PROYECTOS DE INVERSIÓN

2020

IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO EN LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA"
Código BPIN: 2018011000651

OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
Código BPIN: 2018011000640

FECHA: 06/04/2020

ASUNTO: Informe ejecución Proyecto de Inversión – Marzo de 2020

Proyecto:

OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

1. Antecedentes y Justificación

El compromiso de La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada de cumplir con atender oportuna y eficientemente los servicios de control, inspección y Vigilancia a los ciudadanos y usuarios que requieren algún servicio, tramite o información de la entidad, peticiones, quejas, reclamos, denuncias por cualquiera de los canales de atención formuló este proyecto de Inversión ante el Departamento Nacional de Planeación.

Con el fin de poder dar cumplimiento según lo establecido en el Decreto 2623 de 2009 "Por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano" y en observancia de lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014–2018 "Todos por un nuevo País", y con los lineamientos de nuestra Política de Calidad y uno de los objetivos "Mejorar la calidad en la prestación del servicio público de vigilancia y seguridad privada y Satisfacer las necesidades las partes de interés de acuerdo con las características del producto y servicio".

La política de racionalización de trámites, como instrumentos de fortalecimiento de la capacidad de gestión y respuesta de la Administración Pública de septiembre de 2014; tiene como objetivo simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos. Así como, promover el uso de las TICs para facilitar el acceso de la ciudadanía a la información.

El acceso a la información permite mejorar los niveles de transparencia, la confianza, aumenta la calidad de los procesos y prestar un mejor servicio a los vigilados y comunidad en general.

2. Objetivo

Agilizar los procesos en la prestación de los servicios de control, inspección y vigilancia en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Levinson Mendieta- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Diana Patricia Grueso Zuñiga
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

3. Descripción:

Dentro del proyecto de inversión se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Mejorar la gestión de expedientes en materia de quejas, inspecciones, sanciones, licencias y /o permisos, donde se encuentran contempladas las siguientes actividades.
   a) Digitalizar expedientes
   b) Capacitar en temas de gestión documental
   c) Descongestionar los procesos.

2. Fortalecer los Sistemas de información y comunicación contemplando las siguientes actividades.
   a. Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda
   b. Optimizar la BPM
   c. Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad
   d. Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL
   e. Adecuar el centro de datos secundario.

BPIN: 2018011000640

4. Esquema de Financiación

COMPROMISOS

PROYECTO DE INVERSIÓN- OPTIMIZACIÓN				
CIFRAS A 31 de MARZO DE 2020				
Actividad	**ENERO**	**FEBRERO**	**MARZO**	**TOTAL**
Bodega	0	**0**		
Digitalizar expedientes	$ 20.000.000	$ 177.240.000	$ 38.580.000	$ 235.820.000
Capacitar en gestión documental		$ -		$ -
Descongestionar el Proceso	$ 426.986.223	$ 1.300.388.192	$ 180.744.000	$ 1.908.118.415
Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda	$ 67.424.000	$ -	$ 55.800.000	$ 123.224.000
Optimizar la BPM	$ 38.880.000	$ -		$ 38.880.000
Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad	$ 27.000.000	$ 31.800.000	$ 31.800.000	$ 90.600.000
Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL	$ 25.920.000	$ 54.959.000	$ 6.000.000	$ 86.879.000
Adecuar el centro de datos secundario		$ -		$ -
TOTAL	$ 606.210.223	$ 1.564.387.192	$ 312.924.000	$ 2.483.521.415
PROYECTADO MENSUAL	$ 377.500.000	$ 2.304.000.000	$ 1.552.250.000	
% CUMPLIMIENTO MENSUAL	161%	68%	20%	

PAGOS

PROYECTO DE INVERSIÓN- OPTIMIZACIÓN			
CIFRAS A 30 de MARZO DE 2020			
Etiquetas de fila	**Febrero**	**Marzo**	**Total general**
Adecuar el centro de datos secundario	$ 1.050.000	$ 9.000.000	$ 10.050.000
Descongestionar el Proceso	$ 2.522.795	$ 189.601.684	$ 192.124.479
Digitalizar expedientes		$ 7.569.332	$ 7.569.332
Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda	$ 983.267	$ 13.021.333	$ 14.004.600
Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL	$ 1.008.000	$ 14.240.000	$ 15.248.000
Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad		$ 10.423.334	$ 10.423.334
Optimizar la BPM	$ 2.117.267	$ 13.288.000	$ 15.405.267
Total general	**$ 7.681.329**	**$ 257.143.683**	**$ 264.825.012**

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Levinson Mendieta- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Diana Patricia Grueso Zuñiga
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Solicitud realizada para ampliar el Horizonte y traslado de recursos de actividades según mesas de trabajo y definido en el acta N7.

CADENA DE VALOR

NOMBRE DEL PROYECTO:	OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Objetivo General	Objetivos específicos	Productos	Indicadores de Producto	Unidad de Medida	Actividad	2020 versión anterios	TRASLADOS	2020
Mejorar el control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada	Mejorar la gestión de expedientes en materia de quejas, inspecciones, sanciones y renovación de licencias.	Servicio de gestión documental mejorado	Número de servicio de gestión documental mejorados	Número de servicios	Ampliar espacio físico (Bodega)	2.251.500.000	- 2.251.500.000	$ -
					Digitalizar expedientes	1.966.500.000	267.751.500	$ 2.234.251.500
					Capacitar en gestión documental	-	-	$ -
					Descongestionar el proceso	1.910.000.000	1.983.748.500	$ 3.893.748.500
	Fortalecer los Sistemas de información y comunicación insuficientes	Servicios de información para la gestión administrativa	Porcentaje Servicios para la gestión administrativa mejorados	Porcentaje de efectividad	Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda	373.000.000	-	$ 373.000.000
					Optimizar la BPM	850.000.000	-	$ 850.000.000
					Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad	500.000.000	- 103.000.000	$ 397.000.000
					Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL	327.000.000	43.000.000	$ 370.000.000
					Adecuar el centro de datos secundario	120.000.000	60.000.000	$ 180.000.000
						8.298.000.000	-	8.298.000.000

Fecha actualizacion N 626779 fecha 03/03/2020

5. ACTIVIDADES

DIGITALIZAR EXPEDIENTE

Durante el primer trimestre del año 2020, se realizo el proceso de contratación de 13 personas, con el fin de actualizar los expedientes de la entidad, y dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento Archivistico y las Medidas Perentorias que dejo el Archivo General de la Nación AGN, en la visita de inspección realizada en el mes de mayo de 2019.

1. ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTES BODEGA PUENTE ARANDA

Se realizó levantamiento de 3 bases de datos de los expedientes actualizar de la Supervigilancia. Para la conformación de dichas bases de datos se toman los inventarios documentales naturales de las series documentales cotejándolas una a una contra el sistema de Datastock donde se localizan los inventarios documentales de los expedientes existentes en la entidad, permitiendo identificar ubicación de los expedientes para más adelante ser solicitados y actualizados por parte del equipo de trabajo del proyecto.

Dentro de los dos días anteriormente mencionados se ha verificado:

SERIE DOCUMENTAL	N° DE REGISTROS
HISTORIAL DE VIGILADOS COOPERATIVAS	5
HISTORIAL DE VIGILADOS EMPRESAS CONSULTORAS ASESORAS E INVESTIGADORAS	46
HISTORIAL DE VIGILADOS DEPARTAMENTOS DE SEGURIDAD	239

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Levinson Mendieta- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Diana Patricia Grueso Zuñiga
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

1. Se realizó la recepción de 43 cajas X 200 las cuales contienen documentación para actualizar los diferentes expedientes de las series documentales:

   A) HISTORIAL DE VIGILADOS EMPRESAS COOPERATIVAS 27 cajas X-200 equivalente aún volumen documental 5,13 mL.

   B) **HISTORIAL DE VIGILADOS ESCUELAS DE CAPACITACION EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA** 16 cajas X 200 equivalente aún volumen documental 3.04mL.

2. **PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVISTICO Y MEDIDAS PERENTORIAS – ARCHIVO GENERAL DE LA NACION AGN.**

- **FORMULARIO ÚNICO REPORTE DE AVANCES DE LA GESTIÓN FURAG:**

Se realizó el Informe del FURAG vigencia 2019.

- **INSTRUMENTOS ARCHIVISTICOS: PINAR y PGD**

Se elaboró Informe de Seguimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico PINAR y Programa de Gestión Documental PGD vigencia 2019.

Se elaboró proyecto de Resolución mediante la cual se aprueban y se adoptan los subprogramas del "PGD" Programa de Gestión Documental:

- Programa de Normalización de Formas y Formularios Electrónicos, Programa de Reprografía Impresión y Digitalización, Programa de Documentos Vitales o Esenciales y el Programa de Transferencias Documentales, de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privad. Esto para avanzar en las acciones del PMA 2020.

PLAN DE MEJORAMIENTO ARCHIVÍSTICO:

- Se elaboró el Primer Informe Trimestral del PMA Plan de Mejoramiento Archivísticos PMA para el AGN.
- Se elaboró Informe de Avances del Plan de Mejoramiento Archivísticos PMA del año 2019, y se describiendo las acciones a desarrollar a 2020.
- Se apoyó en las observaciones al proyecto de Acto Administrativo: Resoluciones que reglamenta sobre los cargos responsables de la firma de Documentos. Se Anexa Correo electrónico y Proyecto de Resolución con las observaciones respectivas. Esto para avanzar en las acciones del PMA 2020.

MEDIDAS PERENTORIAS – ACTOS ADMINISTRATIVOS:

Se dio inicio al levantamiento de la información de las circulares y resoluciones de la entidad de los años 2003, 2004, 2005, 2006 y 2008, registrando 6.671 así:

RESOLUCIONES	2003	1464
	2004	1170
	2005	1903
	2006	1424
	2008	810
TOTAL		**6.771**
CIRCULARES	2000-2012	91

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Levinson Mendieta- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Diana Patricia Grueso Zuñiga
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

DESCONGESTIONAR EL PROCESO

PLAN DE DESCONGESTIÓN															
Proceso		2020		ENERO			FEBRERO			MARZO			TOTAL	
		DESCONGESTION TOTAL	TOTAL DESCONGESTIÓN META 2020	CUMPLIMIENTO	META MENSUALES	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUALES	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUALES	PORCENTAJE	TOTAL	CUMPLIMIENTO ACUMULADO
JURIDICA	Proceso de Cobro Coactivo	255	255		22	0%		22	0%		22	0%	0	0%
	PQRS DE LA OFICINA ASESORA	1829	1829		152,3	0%		152,3	0%		152,3	0%	0	0%
	Recursos	619	619		51,33	0%		51,33	0%		51,33	0%	0	0%
DELEGADA CONTROL	Grupo de Sanciones-Delegada del Control	2981	1500	1	0	110%	71	75	95%	160	160	100%	232	39%
	Grupo de Inspecciones-Delegada del Control	530	400	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	0	0%
	Grupo de Investigaciones Administrativas Preliminares - Delegada del Control	2300	1000	0	0	100%	0	0	100%	47	60	78%	47	5%
Atencion al Usuario	Atencion al Usuario	10322	3300	0	0	0%	198	300	66%	164	300	55%	362	3%
DELEGADA OPERACIÓN	Grupo Consultoria y Capacitación	289	289	41	0	100%	19	24	79%	2	24	8%	62	11%
	Grupo Esquema de Autoprotección	1035	1035	185	94	197%	77	94	82%	13	94	14%	275	27%
	Grupo Permisos de Estado Empresarial	675	675	0	0	100%	49	61	80%	15	61	25%	64	7%
Control Interno Disciplinario	Control Interno Disciplinario	3961	1289	67	107	100%	67	107	63%	67	316	21%	201	19%
	TOTAL	24796	12191										1243	4,8%

1. DELEGADA PARA LA OPERACION

Grupo de Permisos de Estado

1.Actividades relevantes. Durante el primer trimestre del año una actividad relevante ha consistido en el estudio y proyección de los actos administrativos de prórroga de la vigencia de licencias de funcionamiento de empresas de vigilancia, en aplicación a lo dispuesto por el Decreto 2106 de 2019. A la fecha se han gestionado mas de 200 solicitudes, con a asignación del correspondiente recurso humano que ello implica.

2. Dificultades. Demora en los procesos de contratación del personal, el número del mismo para un apoyo efectivo al área.
Las recurrentes fallas del gestor documental, las fallas de la red en la entidad [como quedar sin acceso a redes internas y fotocopias por casi un mes].
Personal en su mayoría nuevo en tema misional, donde la curva de aprendizaje toma un tiempo considerable.
La mitad del mes de marzo y a la fecha la productividad sin duda alguna afectada con motivo de la pandemia y las restricciones de acudir al lugar de trabajo y la novedad de esta situación frente a las actividades cotidianas.

Respecto del plan en sentido estricto, para el grupo de permisos de estado se cuenta actualmente con 4 personas, teniendo en cuenta que una fue contratada a mitad e febrero y la otra al final del mes. En ese orden, la meta programa inicialmente carece de sustento, pues se tenían programados 5 profesionales desde primero días de enero y no 4, con la salvedad hecha.

Grupo de Esquemas y Autoprotección

ASPECTOS A DESTACAR

1. En el Mes de Enero de destaca que la meta fue por encima de lo proyectado ya que se dejaron listos durante el mes de diciembre de 2019 para que fueran firmados en la primera

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Levinson Mendieta- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Diana Patricia Grueso Zuñiga
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

semana del mes de Enero, lo que quiere decir que se estudió con el personal existente en 2019. ya que en este mes aún no se contaba con personal contratado.

DIFICULTADES

1. La contratación del personal se dio hasta finales de febrero y en su totalidad se contrató personal nuevo así que la curva de aprendizaje para tramites complejos como los de blindados es demorada se puede establecer hasta dos meses para que se tengan decisiones de fondo.
2. fallas en el gestor documental y en la red constantes hace que se retrasen mas los procesos.
3. En el mes de Marzo a nivel Nacional se vio afectada por la pandemia, cuestión que retraso los procesos mientras los profesionales en general acomodan sus equipos y programas de trabajo en casa.

Grupo de Consultoría y Capacitación

Las dificultades que tiene el grupo de Consultoría y Capacitación para no poder dar su rendimiento el 100% es el siguientes:

1. Demora en la contratación del personal, perjudicando con esto la asignación de tramites por resolver .
2. Falta de Personal
3. Respuestas incompletas a los requerimientos que se le hacen a los vigilados para seguir con los tramites solicitados
4. Dificultades en el trabajo por la Pandemia que azota el País.

Lo anterior, se resume el bajo rendimiento del personal.

2. DELEGADA PARA EL CONTROL

La Delegada logro la siguiente descongestión, además sugiere ajustar el Plan de Descongestión por todas las circunstancias de trabajo en casa ya que afecta los indicadores y se puede buscar otros indicadores que apoyen a la descongestión.

DELEGADA CONTROL	Grupo de Sanciones-Delegada del Control	Yudy Maritza Villarraga	2981	1500	1	0	110%	71	75	95%	160	160	100%	232	39%
	Grupo de Inspecciones-Delegada del Control	Jhon Diego Medina	530	400	0	0	100%	0	0	100%	0	0	100%	0	0%
	Grupo de Investigaciones Administrativas Preliminares - Delegada del Control	Maria teresa Lagos	2300	1000	0	0	100%	0	0	100%	47	60	78%	47	5%

3. ATENCION AL USUARIO

Lo que se puede identificar es que durante el mes de Marzo, el personal contratado para realizar la respectiva labor de descongestión de los actos administrativos pendientes por finalizar alguna etapa, de 10.124 actos administrativos verificaron 240, de los cuales registro la descongestión finalizando 164 actos administrativos y el restante quedo pendiente parte del proceso como firma de ejecutoria o prueba de entrega por parte de 4-72 para finalizar todo el proceso.

4. CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

Actividades a destacar

a. Se intervinieron 51 cajas para realizar las transferencias
b. Se efectuaron ejecutorias de varios actos administrativos

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Levinson Mendieta- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Diana Patricia Grueso Zuñiga
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

c. Se encuentran en revisión de Secretaría General varios actos administrativos

Dificultades para este periodo

a. La suscrita no cuenta con token
b. Personal insuficiente para el tema relacionado con gestión documental
c. Personal insuficiente para el tema relacionado con gestión documental
d. Personal insuficiente para el tema relacionado con los asuntos jurídicos
e. Personal insuficiente para comunicar y notificar los actos administrativos
f. No existe una homogeneidad del expediente disciplinario virtual, se encuentra fragmentado por ello se requiere consultar el expediente físico
g. No existe espacio exclusivo para atender diligencias dada la reserva sumarial
h. El área no cuenta con escaner propio
i. Insuficiencia de personal para realizar el FUID Y hoja de control de 51 cajas para efectuar transferencias

Fortalecer el Proceso de Mesa de Ayuda

Para esta actividad se realizaron 3 contratos los cuales se encuentran en ejecución, estos contratos son de prestación de servicio, los cuales realizan el tema de soporte de cada una de las solicitudes que se presentan de los usuarios permitiendo al departamento de IT responder de manera eficaz y eficiente, a incidentes inesperados dentro de la infraestructura o los servicios que provee la entidad, lo anterior enmarcado en la política de gobierno digital, que incluye nuevos aspectos que desarrollan una mirada más integral de las necesidades y problemáticas de la Supervigilancia y como el uso de las TIC constituyen la herramienta fundamental para la resolución de problemas.

Adicionalmente la mesa de ayuda reacciona de manera inmediata ante los incidentes y es usada para abordar los problemas cuando estos surgen de manera inesperada, permitiendo al mismo tiempo llevar un registro actualizado para el control y los tiempos de gestión y respuesta, en el mismo sentido, analiza las concurrencias para cuando estas se presenten llegar a una solución expedita.

De esta manera la mesa de ayuda se enfoca principalmente en facilitar la comunicación entre el equipo de soporte y los usuarios al interior de la entidad con la finalidad de resolver inconvenientes, manteniendo activa la infraestructura y los servicios en el día a día y con la contingencia presentada del Covid19 la entidad a suministrado soporte de forma continua para que tanto funcionarios, colaboradores y vigilados puedan realizar sus actividades desde casa, permitiendo el acceso a la información, y garantizando los sistemas de información de la entidad.

Optimizar la BPM

Para esta actividad durante el primer trimestre 2020 se realizaron dos contrataciones de prestación de servicios quienes brindar soporte a los usuarios, tanto internos como externos en todo el tema de funcionamiento e incidentes presentados en el portal empleado Esigna, adicionalmente estos colaboradores han presentado su asesoría en la contingencia de covid19, desde el gestor documental de forma remora, garantizando el funcionamiento de esta plataforma desde trabajo en casa.

Gestionar la arquitectura empresarial de la Entidad:

Se encuentra en formulación del estudio previo para "CONTRATAR EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACION, DISEÑO, DESARROLLO, SOPORTE Y HOSTING DE LA NUEVA PAGINA WEB CON LOS ESTANDARES EMITICOS POR MINTIC FRENTE A LOS LINEAMIENTOS DE GOBIERNO DIGITAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA"

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Levinson Mendieta- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Diana Patricia Grueso Zuñiga
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Se realizaron 3 contratos de prestación de servicios para apoyo en todo lo relacionado a la arquitectura empresarial de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Fortalecer la herramienta para la recepción de reportes financieros XBRL

Se Elaboraron Estudios previos para la "PRESTAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIEMIENTO A DISTANCIA PARA EL SISTEMA SEVEN IMPLEMENTADO Y EN PRODUCCION EN LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA"

Se realizo la contratación para la actualización de plantillas de las taxonomías XBRL para la recepción de estados financieros de la Entidad.

Se realizaron 2 contratos de prestación de servicios para apoyo en todo lo relacionado con el sistema SEVEN de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

6. Contactos del Proyecto

Diana Patricia Grueso Zúñiga
Correo electrónico: dgrueso@supervigilancia.gov.co

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Levinson Mendieta- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Diana Patricia Grueso Zuñiga
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

FECHA: 07/07/2020

ASUNTO: Informe ejecución Proyecto de Inversión – Junio de 2020

Proyecto:

OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

1. Antecedentes y Justificación

El compromiso de La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada de cumplir con atender oportuna y eficientemente los servicios de control, inspección y Vigilancia a los ciudadanos y usuarios que requieren algún servicio, tramite o información de la entidad, peticiones, quejas, reclamos, denuncias por cualquiera de los canales de atención formuló este proyecto de Inversión ante el Departamento Nacional de Planeación.
Con el fin de poder dar cumplimiento según lo establecido en el Decreto 2623 de 2009 "Por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano" y en observancia de lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014–2018 "Todos por un nuevo País", y con los lineamientos de nuestra Política de Calidad y uno de los objetivos "Mejorar la calidad en la prestación del servicio público de vigilancia y seguridad privada y Satisfacer las necesidades las partes de interés de acuerdo con las características del producto y servicio".

La política de racionalización de trámites, como instrumentos de fortalecimiento de la capacidad de gestión y respuesta de la Administración Pública de septiembre de 2014; tiene como objetivo simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos. Así como, promover el uso de las TICs para facilitar el acceso de la ciudadanía a la información.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

El acceso a la información permite mejorar los niveles de transparencia, la confianza, aumenta la calidad de los procesos y prestar un mejor servicio a los vigilados y comunidad en general.

2. Objetivo

Agilizar los procesos en la prestación de los servicios de control, inspección y vigilancia en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

3. Descripción:

Dentro del proyecto de inversión se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Mejorar la gestión de expedientes en materia de quejas, inspecciones, sanciones, licencias y /o permisos, donde se encuentran contempladas las siguientes actividades.
   a) Digitalizar expedientes
   b) Capacitar en temas de gestión documental
   c) Descongestionar los procesos.

2. Fortalecer los Sistemas de información y comunicación contemplando las siguientes actividades.
   a. Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda
   b. Optimizar la BPM
   c. Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad
   d. Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL
   e. Adecuar el centro de datos secundario.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

BPIN: 2018011000640

4. Esquema de Financiación

COMPROMISOS

PROYECTO DE INVERSIÓN- OPTIMIZACIÓN								
CIFRAS A 30 de JUNIO DE 2020								
Actividad	POR COMPROMETER	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Bodega	$ -	0	0	0	0			
Digitalizar expedientes	$ 1.641.119.500	$ 20.000.000	$ 177.240.000	$ 24.000.000		$ 208.616.667	$ 163.275.333	$ 593.132.000
Capacitar en gestión documental	$ -		$ -					$ -
Descongestionar el Proceso	$ 1.538.248.752	$ 426.986.223	$ 1.300.388.192	$ 219.324.000		$ 254.067.333	$ 154.734.000	$ 2.355.499.748
Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda	$ 278.305.073	$ 67.424.000	$ -	$ 31.800.000	$ 21.500.000			$ 120.724.000
Optimizar la BPM	$ 63.353.733	$ 38.880.000	$ -					$ 38.880.000
Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad	$ 402.753.333	$ 27.000.000	$ 31.800.000	$ 31.800.000		$ 231.100.000	$ 49.000.000	$ 370.700.000
Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL	$ 23.040.000	$ 25.920.000	$ 54.959.000	$ 6.000.000		$ 242.294.131		$ 329.173.131
Adecuar el centro de datos secundario	$ 543.070.730		$ -		$ 44.167.000		$ 413.642.650	$ 457.809.650
TOTAL	$ 4.489.891.121	$ 606.210.223	$ 1.564.387.192	$ 312.924.000	$ 65.667.000	$ 936.078.131	$ 780.651.983	$ 4.265.918.529
ACUMULADO		$ 606.210.223	$ 2.170.597.415	$ 2.483.521.415	$ 2.549.188.415	$ 3.485.266.546	$ 4.265.918.529	
PROYECTADO MENSUAL		$ 377.500.000	$ 2.304.000.000	$ 1.552.250.000	$ 595.750.000	$ 0	$ 0	

PAGOS

PROYECTO DE INVERSIÓN- OPTIMIZACIÓN							
CIFRAS A 30 DE JUNIO DE 2020							
ACTIVIDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total general
Adecuar el centro de datos secundario					$ 1.236.667	$ 10.600.000	**$ 11.836.667**
Descongestionar el Proceso		$ 2.522.795	$ 199.616.351	$ 314.297.141	$ 239.658.462	$ 559.856.027	**$ 1.315.950.776**
Digitalizar expedientes			$ 21.477.599	$ 29.910.000	$ 44.636.667	$ 81.596.668	**$ 177.620.934**
Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda		$ 983.267	$ 17.379.000	$ 16.980.667	$ 344.000	$ 32.188.000	**$ 67.874.934**
Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL		$ 1.008.000	$ 8.631.000	$ 59.279.000		$ 8.640.000	**$ 77.558.000**
Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad		$ 1.050.000	$ 17.881.800	$ 15.100.000		$ 48.500.000	**$ 82.531.800**
Optimizar la BPM		$ 2.117.267	$ 15.661.933	$ 9.074.000		$ 18.148.000	**$ 45.001.200**
Total general	**0**	**$ 7.681.329**	**$ 280.647.683**	**$ 444.640.808**	**$ 285.875.796**	**$ 759.528.695**	**$ 1.778.374.311**
PROYECTADO MENSUAL PAGO	$ 15.479.167	$ 123.147.917	$ 182.710.417	$ 525.078.472	$ 506.297.222	$ 566.297.222	**$ 1.903.531.250**
% CUMPLIMIENTO MENSUAL	0%	6%	154%	85%	56%	134%	93%

5. ACTIVIDADES

DIGITALIZAR EXPEDIENTE

En el siguiente cuadro encontramos la información que esta organizada en la entidad:

TOTAL CAJAS EN EL CEGD 4-72						
CON INTERVENCION OTRO TERCERO		TOTAL CAJAS	CON INTERVENCION 4-72		TOTAL CAJAS	GRAN TOTAL
ARCHIVO GESTION	ARCHIVO CENTRAL		ARCHIVO GESTION	ARCHIVO CENTRAL		
743	653	1.396	**9.442**	5.291	14.733	16.129

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Sin embargo es importante aclarar que las cajas organizadas pueden ser intervenidas y no estan en su totalizada listas para digitalizar.

DESCONGESTIONAR ACTIVIDADES

PLAN DE DESCONGESTIÓN

Proceso		ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			TOTAL	
		CUMPLIMIENTO	META MENSUALES	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUALES	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUALES	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUALES	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUALES	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUALES	PORCENTAJE	TOTAL	CUMPLIMIENTO ACUMULADO
JURIDICA	Especializado de recursos	0	0	0%	8	30	27%	24	30	80%	21	33	64%	27	33	82%	26	33	79%	106	36%
	Grupo de cobro coactivo	0	0	0%	13	13	0%	0	0	0%	9	0	0%	0	34	0%	40	34	118%	62	22%
	Adscritos OAJ -PQRSD	45	150	0%	45	150	0%	45	150	0%	45	150	0%		150	0%	173	150	115%	353	20%
DELEGADA CONTROL	Grupo de Sanciones-Delegada del Control	1	0	110%	71	75	95%	160	160	100%	213	160	133%	320	160	200%	224	160	140%	989	66%
	Grupo de Inspecciones-Delegada del Control	0	0	100%	22	22	100%	88	88	100%	88	88	100%	88	88	100%	36	64	56%	322	46%
	Grupo de Investigaciones Administrativas Preliminares - Delegada del Control	0	0	100%	0	0	100%	43	40	108%	27	40	68%	140	100	140%	192	150	128%	402	40%
Atencion al Usuario	Atencion al Usuario	0	0	0%	198	300	66%	164	300	55%	2026	300	675%	2267	300	756%	1973	300	658%	6628	95%
DELEGADA OPERACIÓN	Grupo Consultoria y Capacitación	41	26	100%	19	26	73%	2	26	8%	80	24	333%	123	24	513%	48	24	200%	313	108%
	Grupo Esquema de Autoprotección	185	94	197%	77	94	82%	13	94	14%	36	141	26%	5	141	4%	12	141	9%	328	32%
	Grupo Permisos de Estado Empresarial	25	56	100%	49	56	88%	15	56	27%	29	61	48%	45	61	74%		61	0%	163	24%
Control Interno Disciplinario	Control Interno Disciplinario	67	107	100%	67	107	63%	67	316	21%	51	107	48%	62	107	58%	127	107	119%	441	34%
	TOTAL																			10107	63,7%

a. JURIDICA

Grupo Especializado Recursos

En cuanto al avance logrado en la atención de solicitudes allegadas al Grupo Especializado de Recursos, a corte de 30 de junio de 2019, encontramos que se gestionaron 71 recursos de ley.

A continuación, se relaciona el número de Recursos presentados y aprobados en los Comités de Decisión, realizados durante los meses de abril, mayo y junio de 2020.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

MES	DESCRIPTOR	RECURSOS RESUELTOS
ABRIL	4248/2020/MEMO	10
ABRIL	5074/2020/MEMO	11
MAYO	Actas de Comité de Decisión de mayo	27
JUNIO	Acta de Comité de Decisión no. 07 del 06 de junio	19
JUNIO	Acta Comité de Decisión no. 08 del 19 de junio	7
TOTAL, RECURSOS RESUELTOS		**74**

Adicionalmente en Precomités No. 14 de fecha 30 de junio y No. 15 del 18 de junio de 2020 se estudiaron 10 y 09 casos respectivamente, para posteriormente ser presentados a Comité de Decisión.

Quedando pendientes por resolver a la fecha de este informe: 167 Recursos, los cuales se resolverán durante los meses de julio y agosto de 2020.

Es importante mencionar que, para dar cumplimiento a las metas trazadas en el Plan de Descongestión, el equipo de trabajo se dividió en dos frentes, conformado de la siguiente manera:

	GRUPO 1	GRUPO 2
Revisores	Ivonne Camargo	Rafael Sangregorio
Abogado 1	Nelson Rocha	Cristian Camilo Ariza
Abogado 2	Jose Luis Rodriguez	Carlos Andres Toro
Abogado 3	Luz Adriana Guarín	Juan Manuel Herrera
Contador	Xiomara Cruz	Edward
Asesor Despacho	Dr. Carlos Edward Osorio	Dr. Jorge Bernal

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Grupo de Coactivo

Durante el segundo trimestre de 2020 se han recaudado $ 92.900.662, distribuidos así: $**24.971.661**correspondientes a sanciones y $**67.929.001** a contribución.

SANCIONES RECAUDO A 30 MAYO DE 2020

MES	MONTO RECUPERADO POR ACUERDOS DE PAGO	MONTO DE RECAUDO POR ABONOS A LAS OBLIGACIONES
Abril	1.592.736	
Mayo		23.378.925
SUBTOTALES	1.592.736	23.378.925

TOTAL RECAUDADO $ 24.971.661

CONTRIBUCIÓN RECAUDO A MAYO 31 DE 2020

Cartera recuperada a MAYO 2020	42.004.538
Intereses recuperados a MAYO 2020	25.924.463

TOTAL RECAUDADO $ 67.929.001

Es importante aclarar que a la fecha de este informe, el Grupo de Cobro Coactivo aún no se ha reunido con el área Financiera, para realizar la respectiva conciliación correspondiente al mes de junio, la reunión está programada para realizarse en el transcurso de esta semana.

En cuanto a los acuerdos de pago, se encuentran en proceso 09 acuerdos, los cuales a la fecha de este informe no han sido suscritos por las partes.

Nombre	Concepto
Protecto Ltda	Contribución
Sautech Ltda	Contribución

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Sims Group	Contribución
Seguridad Berna Ltda	Sanción
Conjunto residencial Caminos de Sandiego 5	Sanción
Suravig	Contribución
V. F SAS	Sanción
Intercom security de Colombia Ltda	Sanción
Universidad de la Amazonia	Contribución

A continuación, se presentan las actuaciones administrativas, relacionadas con el número de Resoluciones de mandamientos de pago realizados durante el segundo trimestre del año en curso:

ACTUACIONES SEGUNDO TRIMESTRE 2020				
	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
RESOLUCIONES DE MANDAMIENTO DE PAGO	9	0	40	49

Es importante mencionar que, en el equipo de trabajo del grupo, a la fecha de este informe están vinculados 6 contratistas.

PERSONAL VINCULADO AL GRUPO DE COBRO COACTIVO	
COORDINADORA	1
PROFESIONALES	6
AUXILIARES	2
TOTAL	9

Abogados Adscritos a la OAJ – ENCARGADOS PQRSD

Durante los meses de abril, mayo y a corte 15 junio se radicaron en la Oficina Asesora Jurídica 183 PQRS, de la cuales se respondieron en términos 173, de conformidad con el reporte del sistema Esigna, sin embargo es importante mencionar que la mayoría de contratistas son nuevos y presentan algunas inconsistencias con el manejo de la herramienta, es decir, aunque la mayoría de PQRSD han sido atendidas en oportunidad, su respuesta no se encuentra enlazada al No. de radicado de entrada en Esigna y se han asociado a otros ciclos de vida.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Dado lo anterior se solicitará una capacitación sobre el tema específico de PQRS, a la Oficina de Informática y Sistemas, con el fin de aclarar dudas e inquietudes sobre el manejo de la plataforma.

b. DELEGADA PARA LA OPERACION

Este es el resultado de los tres grupos:

Grupo de Consultoria y Capacitación

1. Se dio cumplimiento a las metas trazadas para el mes de junio igualmente se dio avance al informe del Plan de trabajo adicional que se había propuesto para
   el 26/05/2020, entregándose 103 credenciales y 48 tramites transversales.

2. Dificultades - Fallas en el Sistema Esigna.
3. Indicadores el 90%.

Grupo de Permisos de Estado Empresarial

Actividades relevantes de este periodo.

Durante este periodo el grupo de permisos de Estado avanzo en 150 trámites que se decidieron de fondo durante el mes, dando prioridad a 2019 y primer trimestre de 2020, donde se cumplió con la meta, sin embargo la propuesta para julio es quedar al día con los radicados pendientes de 2019, la meta propuesta ante comité directivo es 150.

Dificultades de este Periodo.
La mayor dificultad radica en que los vigilados y/o interesados radican incompleto los diferentes tramites esto retrasa el estudio frente a que se deben realizar requerimientos.

Indicadores. Tramites avanzados 12

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

c. DELEGADA PARA EL CONTROL

Los grupos tienen los siguientes avances:

En siguiente cuadro se muestra la descongestión realizada mes a mes de los expedientes que se tuvieron en cuenta dentro del proyecto de inversión“ OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA” de la actividad de Descongestión de procesos, según el plan de descongestión y ajustes presentados:

Proceso	Grupo	Descongestión	Total descongestión meta 2020	Abril			Mayo			Junio		
				cumplimiento	meta mensual	porcentaje	cumplimiento	meta mensual	porcentaje	cumplimiento	meta mensual	porcentaje
DELEGADA PAR A EL CONTROL	Grupo de Sanciones-	3.239	1.500	213	160	133 %	320	160	200 %	224	160	140 %
	Grupo de Inspección-	976	700	88	88	100 %	88	88	100 %	36	64	56 %
	Grupo de Investigaciones Administrativas Preliminares	2.229	1.000	27	40	68 %	140	100	140 %	192	150	128 %

Nota Grupo sanciones: Incluye impulsos procesales de expedientes recibidos y creados en el año 2020, por el grupo en el gestor documental, sin embargo los hechos

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

corresponden a años anteriores por cuanto se estaban agotando las etapas anteriores (investigaciones administrativas preliminares e inspección)
Nota Grupo Inspección: Se tendrán en cuenta las quejas recibidas del año 2020 que sobre un mismo servicio existan para ser gestionadas en una misma diligencia en aplicación del principio de economía.
Nota Grupo investigaciones administrativas preliminares: Se tendrá en cuenta expedientes del año 2020.

A continuación, se detallan las actuaciones de fondo emitidas por cada uno de los grupos que integran la Delegada para el Control, cabe anotar que el reporte de los grupos de sanciones y de inspección referente a las actuaciones están en estado de proyectos debido a la contingencia de la pandemia COVID-19, han sido expedidas las siguientes resoluciones: -Resolución No.20201000012617 del 19 de marzo del 2020 “Por la cual se suspenden temporalmente los términos en actuaciones administrativas que adelanta la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada” -Resolución No. 20201300023727 del 01 de junio del 2020 “Por la cual se prorrogan las medidas de suspensión de términos, se amplían sus excepciones y se adoptan otras medidas en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada” -Resolución No. 20201300032967 del 30 de junio del 2020 “Por la cual se prorrogan las medidas de suspensión de términos, se amplían sus excepciones y se adoptan otras medidas en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada”

Grupo de Sanciones

Para el segundo trimestre del año el grupo sanciones profirió un total de 757 actos administrativos, emitiendo 277 resoluciones de caducidad, 270 resoluciones de formulación de cargos, 77 autos de traslado para alegatos, 37 autos de archivo, entre otros. En el siguiente gráfico, se observa en detalle todas las actuaciones emitidas en el segundo trimestre, con su respectiva cifra.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

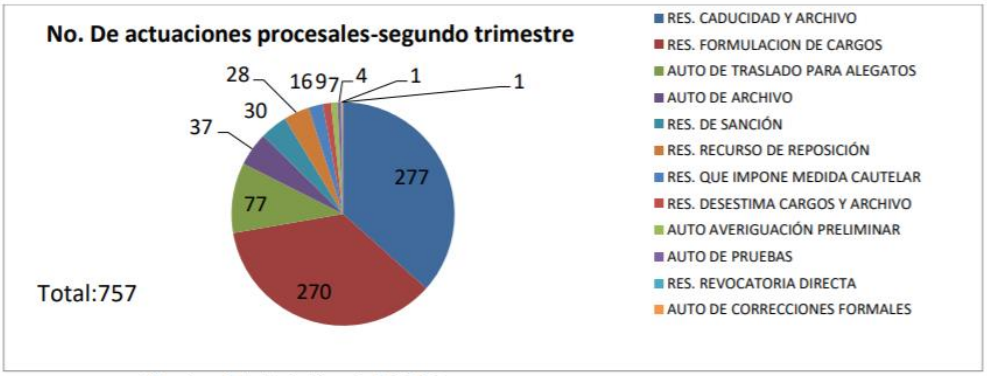

Corte: 01 de julio del 2020

El grupo de sanciones proyecto actos administrativos que corresponden a impulsos procesales de las vigencias 2017 a 2020 discriminadas así:

EXPEDIENTES PROYECTADOS PARA DES-CONGESTIÓN	MES DE ABRIL-MAYO-JUNIO
VIGENCIAS	CANTIDAD
2017	132
2018	213
2019	177
2020	235
TOTAL	757

Corte: 01 de julio del 2020

Actividades relevantes:

- Cabe destacar la capacidad de adaptación que ha tenido el grupo para afrontar los desafíos que ha impuesto la pandemia originada por el covid-19, como es el caso del trabajo desde casa para los funcionarios y colaboradores recurriendo exclusivamente a los expedientes digitales y a interrelacionarse de forma virtual a través de la herramienta Microsoft teams.
- En este trimestre el grupo de sanciones remitió 82 expedientes en los cuales ya se encontraba ejecutoriada la medida cautelar impuesta a los prestadores de servicios no autorizados, para que el grupo de inspecciones realice la respectiva visita de verificación.

Dificultades:

- El grupo trabaja con el expediente digital el cual infortunadamente en muchas ocasiones no se encuentra completo al consultarlo en el gestor documental Esigna, lo que nos lleva a recurrir a las áreas de apoyo como gestión documental y notificaciones con el fin de obtener información indispensable para determinar el tipo de actuación administrativa a ser proyectada lo que demora la gestión de los mismos; aunado a que en algunas ocasiones no se recibe respuesta oportuna por parte de las áreas de apoyo.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- También afecta de manera negativa las constantes fallas del gestor documental Esigna.

Grupo de Inspección

En el segundo trimestre del año 2020 el grupo de inspección, descongestionó 212 expedientes con decisión de fondo que corresponden a vigencias comprendidas entre el 2015 al 2019, discriminadas de la siguiente forma: 115 auto de archivo, 76 caducidades y 21 expedientes remitidos al grupo de sanciones para que se adelante la actuación que corresponda.

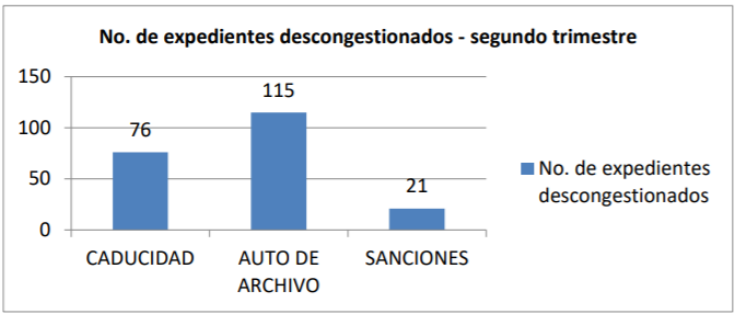

Corte: 01 de julio del 2020

Actividades relevantes:

- Se dio respuesta a 16 derechos de petición allegados directamente a la Coordinación del grupo en el mes de junio del 2020.
- La oficina asesora jurídica expidió un concepto señalando la viabilidad de realizar visitas inspectivas de manera virtual siempre y cuando estén presentes las garantías procesales fundamentales, en especial el derecho de defensa, contradicción y debido proceso.

El grupo de inspección ha gestionado para la realización de visitas inspectivas virtuales en acompañamiento del Delegado para el Control, presentando las siguientes actividades:

- Solicitud concepto jurídico: solicitud elevada el día 06 de mayo del 2020 con memorando No.20202300047573, a la oficina de jurídica relacionada con la viabilidad de la realización de las visitas inspectivas empleando las tecnologías de la información y la comunicación TIC's ante la necesidad de dar cumplimiento a las funciones legales asignadas por el decreto 2355 de 2006 a esta delegatura.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

• Propuesta de la circular externa: Se elaboró una propuesta de circular dirigida a los servicio vigilados, incluyendo el anexo técnico de la tecnología, la cual fue remitida el 25 de junio a la oficina asesora jurídica para que realice los ajustes necesarios para su expedición.
• Revisión del procedimiento de visitas de inspección: El 24 de junio con participación de la oficina de planeación se realizó el levantamiento del procedimiento de visitas virtuales afinando los criterios a tenerse en cuenta en el desarrollo de las visitas.
• Simulacro visita inspectiva virtual: El 01 de julio del presente año se lleva a cabo un simulacro de una visita inspectiva extraordinaria virtual empleando la aplicación Microsoft Teams y Microsoft Outlook con asistencia de la oficina de planeación y oficina de sistemas, donde se derivaron observaciones constructivas para lograr una visita virtual efectiva.
• Solicitud capacitación de la aplicación Microsoft Teams: El 23 de junio se solicita a la oficina de sistemas una capacitación para el grupo de inspección de modo, que adquieran refuerzos en los conocimientos en el uso de la herramienta Microsoft

Teams para adelantar las visitas inspectivas virtuales en debida forma y realizar los ajustes tecnológicos al aplicativo INSPEKTOR que permita ser usado desde los equipos de cómputo de los inspectores teniendo en cuenta que las tablets donde está instalado el aplicativo se encuentra en las instalaciones de la SuperVigilancia. Dificultades:
• En el segundo trimestre no fue posible la ejecución de las visitas inspectivas virtuales, entre los obstáculos se puede resaltar el tiempo transcurrido en la respuesta de concepto jurídico de la oficina asesora jurídica ya que se radicó el 06 de mayo y fue atendida con el memorando No.20201300060763 el 12 de junio del 2020.

Grupo de Investigadores administrativas preliminares

Durante el segundo trimestre del presente año, el Grupo de Investigaciones Administrativas Preliminares descongestionó un total de 359 expedientes con sus respectivas decisiones de fondo, emitiendo 160 actos administrativos con decisión de traslado a sanciones, 150 expedientes para auto de archivo, 42 para resolución desistimiento tácito y 7 productos para caducidad.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

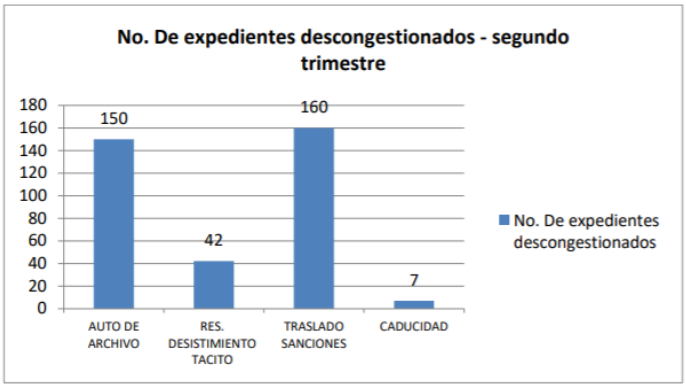

Corte: 01 de julio del 2020

Actividades relevantes:

- Para este trimestre el grupo demostró el compromiso de superar las metas mensuales, evidenciando resultados satisfactorios.

Dificultades:

- Dificultades al momento de trabajar en el gestor documental E-Signa, debido a que falla y retrasa la productividad del grupo.

Conclusión: Finalmente, según los datos reportados del segundo trimestre del presente año, los estados y avances de la meta general del plan de descongestión ajustado, son los siguientes:

- El grupo de inspección debido a la dificultad que atraviesa el país por la pandemia del coronavirus (COVID-19) no fue posible la realización de visitas de inspección a servicios no autorizados, sin embargo ha avanzado en actividades necesarias para la implementación de las visitas inspectivas virtuales.
- El grupo de investigaciones administrativas preliminares en el segundo trimestre dio cumplimento a la meta trimestral de 290 actuaciones administrativas logrando superarla en 69 actos administrativos.
- El grupo de sanciones, en su acumulativo de las metas planteadas del segundo trimestre es de 480 actuaciones procesales, logrando en los tres meses 757 actuaciones superando 277 actos administrativos.

d. ATENCIÓN AL USUARIO

El proceso de descongestión consiste en validar que, en el proceso de notificaciones, se hayan realizado las siguientes actividades: citaciones, notificación personal o por

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

aviso, publicación, ejecutoria, memorando u oficio externo, de cada uno de los actos administrativos identificados como pendientes.

Por lo tanto, el proceso se desarrolla de acuerdo a lo contenido en las bases de datos en Excel en la carpeta compartida **(\\medusa\NOTIFICACIONES GRAL)** que cuentan con la siguiente información:

- **BASE AUTOS 2017**
- **BASE NOTIFICACIONES OFICIAL PRIMER SEMESTRE 2018**
- **BASE NOTIFICACIONES OFICIAL SEGUNDO SEMESTRE 2018**
- **BASE NOTIFICACIONES OFICIAL PRIMER SEMESTRE 2019**
- **BASE NOTIFICACIONES OFICIAL SEGUNDO SEMESTRE 2019**

IDENTIFICACIÓN DE TRAMITES PENDIENTES A LA FECHA 2020 Y ACTUALIZACIÒN DE REGISTROS

Se realizó la búsqueda tanto en las Bases de Datos como en el sistema eSigna de los registros que se encontraban en estado de pendiente con el fin de actualizar la Matriz.

Se identifican en las diferentes bases de datos los actos administrativos pendientes a la fecha, de surtir todas las etapas de la notificación determinados de la siguiente manera:

- **BASE AUTOS 2017**

  En este base de datos se debe proceder a realizar el siguiente filtro para identificar los procesos pendientes, así:

  - ✓ En la celda “U” con título “FECHA DE LA NOTIFICACION PERSONAL”, se seleccionan las casillas que se encuentra vacías y no registra. Se identifican a la fecha un total de 763 registros, de los cuales se encuentran pendientes por validar 298.

- **BASE 2017**

  - ✓ En la celda “W” con título “FECHA DE LA NOTIFICACION PERSONAL”, se seleccionan las casillas que se encuentra vacías, no aplica, no registra, #N/A y vacías; y en la celda “AX” con título “FECHA DE EJECUTORIA”, se selecciona envío correo certificado, errada, no aplica, #N/A y vacías. Se

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

identifican a la fecha un total de 12.661 registros, de los cuales se encuentran pendientes por validar 2.265

- **BASE 2018**
  - ✓ En la celda "W" con título "FECHA DE LA NOTIFICACION PERSONAL", se seleccionan las casillas que se encuentra vacías y en la celda "AX" con título "FECHA DE EJECUTORIA", se selecciona envío correo certificado, errada, no aplica, #N/A y vacías. Se identifican a la fecha un total de 12.925 registros, de los cuales se encontraban pendientes por validar 1.700, ahora quedan pendientes por validar 1.699.
- **BASE 2019**
  - ✓ En la celda "W" con título "FECHA DE LA NOTIFICACION PERSONAL", se seleccionan las casillas que se encuentra vacías. Se identifican a la fecha un total de 14.747 registros, de los cuales se encontraban pendientes por validar 6.059, ahora quedan pendientes por validar 371.

En la siguiente tabla se puede evidenciar un total de **6.998** actos administrativos pendientes por validar de las vigencias 2017, 2018 y 2019, para los cuales el equipo se ha planteado una meta para la descongestión de los mismos.

AÑO [*]	ACTOS ADMINISTRATIVOS ANTERIORMENTE PENDIENTES	ACTOS ADMINISTRATIVOS AHORA PENDIENTES
2017 autos	298	298
2017	2.265	2.265
2018	1.699	1.699
2019	2.736	371
TOTAL	**6.998**	**4.633**

** Reporte BD Atención al Usuario, a 30 de junio 2020*

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Se realiza la aclaración que a la fecha se han gestionado **1.201** actos administrativos adicionales que se encuentran con algún proceso pendiente pero ya se encuentran gestionados.

Otra actividad que se evidencia como pendiente y que está incluida dentro del plan de descongestión, son las tareas que se encuentran en la Base de Datos Esigna asignadas al Grupo de Atención al Usuario con corte al 30-06-2020, establecida de la siguiente manera:

AÑO	CANTIDAD ANTERIORMENTE PENDIENTE	CANTIDAD AHORA PENDIENTE
2017	292	292
2018	351	351
2019	392	0
TOTAL	**1.035**	**643**

El objetivo de esta tarea es proceder a finalizar todos los procesos pendientes. Para realizar la gestión de las tareas pendientes, es necesario ingresar una a una por el ciclo de vida e identificar en que parte del proceso quedo y realizar la gestión hasta finalizar el proceso.

1. PROYECTO PLAN DE DESCONGESTIÓN

En el plan de trabajo que se presenta corresponde a descongestionar primero lo de Esigna y posteriormente las bases de Excel correspondientes a los años 2017, 2018 y 2019 de la siguiente manera:

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

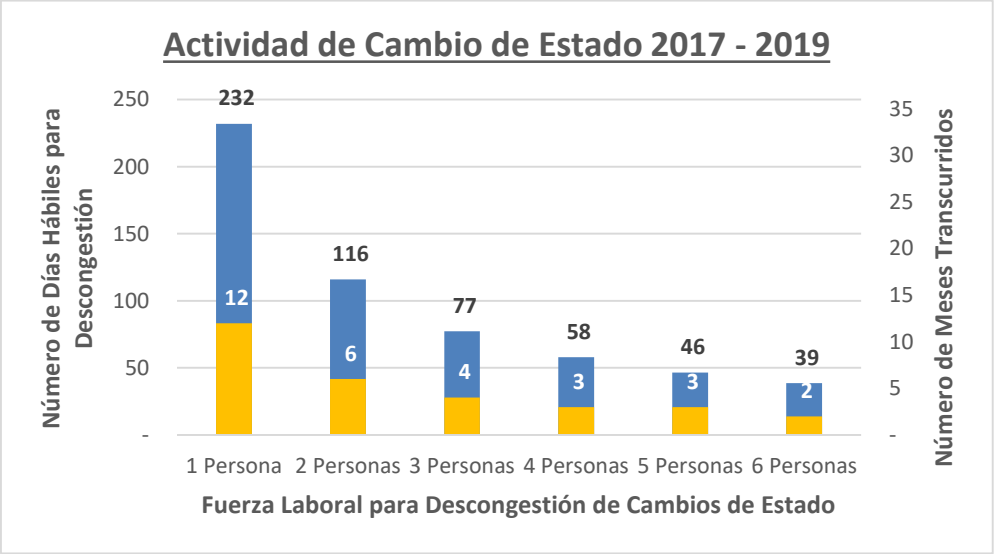

Dependiendo el resultado realizado en la actividad anterior **"CAMBIO DE ESTADO",** si el resultado es que la persona no quedo notificada por aviso, se procede a realizar la siguiente actividad que es la "**PUBLICACIÓN EN CARTELERA Y PÁGINA WEB"** y después de cumplido el término de ley se procede a realizar la ejecutoria del acto administrativo y de acuerdo al resuelve los oficios externos o memorandos internos según proceda el caso.

Para la descongestión de las bases de datos de Excel se realizó la proyección del plan de descongestión con base al personal contratado para dicha actividad de la siguiente manera:

TOTAL META DE DESCONGESTIÓN		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
		CUMPLIMIENTO											
# META	**2700**		300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
PERSONAL	**10**	-	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

El análisis que se puede obtener, es que durante el mes de Junio, el personal contratado para realizar la respectiva labor de descongestión en el grupo de atención al usuario, de los **6.998** actos administrativos anteriormente pendientes por finalizar alguna etapa, ahora quedaron pendientes **4.633**, es decir se gestionaron y finalizaron **2.365** actos administrativos.

Así mismo, de la base de datos de Esigna de los **1.035** procesos anteriormente pendientes por finalizar, ahora quedaron pendientes **643**, es decir se gestionaron y finalizaron **392.**

En conclusión, durante el periodo del mes de junio se descongestionó un total de **1.973** actos administrativos.

MES	PROYECTADO	EJECUTADO
ENERO	-	**0**
FEBRERO	300	**198**
MARZO	300	**164**
ABRIL	300	**2.026**
MAYO	300	**2.267**
JUNIO	300	**1.973**
JULIO	300	**-**
AGOSTO	300	**-**
SEPTIEMBRE	300	**-**
OCTUBRE	300	**-**
NOVIEMBRE	300	**-**
DICIEMBRE	300	**-**
META	**2700**	

e. CONTROL INTERNO DISCIPINARIO

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Proceso		ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
		CUMPLIMIENTO	META MENSUALES	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUALES	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUALES	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUALES	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUALES	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUALES	PORCENTAJE
Control Interno Disciplinario	Control Interno Disciplinario	67	107	100%	67	107	63%	67	316	21%	51	107	48%	62	107	58%	127	107	119%

Actividades del Grupo de sistemas:

<u>Fortalecer el Proceso de Mesa de Ayuda</u>

Para esta actividad se han ejecutado 3 contratos los cuales prestan los servicios de soporte a la mesa de ayuda de la entidad los cuales realizan el tema de soporte de cada una de las solicitudes que se presentan de los usuarios permitiendo al departamento de IT responder de manera eficaz y eficiente, a incidentes inesperados dentro de la infraestructura o los servicios que provee la entidad, lo anterior enmarcado en la política de gobierno digital, que incluye nuevos aspectos que desarrollan una mirada más integral de las necesidades y problemáticas de la Supervigilancia y como el uso de las TIC constituyen la herramienta fundamental para la resolución de problemas.

Adicionalmente la mesa de ayuda reacciona de manera inmediata ante los incidentes y es usada para abordar los problemas cuando estos surgen de manera inesperada, permitiendo al mismo tiempo llevar un registro actualizado para el control y los tiempos de gestión y respuesta, en el mismo sentido, analiza las concurrencias para cuando estas se presenten llegar a una solución expedita.

De esta manera la mesa de ayuda se enfoca principalmente en facilitar la comunicación entre el equipo de soporte y los usuarios al interior de la entidad con la finalidad de resolver inconvenientes, manteniendo activa la infraestructura y los servicios en el día a día y con la contingencia presentada del Covid19 la entidad ha continuado realizando soporte de forma continua para que tanto funcionarios, colaboradores y vigilados puedan realizar sus actividades desde casa, permitiendo el acceso a la información, y garantizando los sistemas de información de la entidad.

Adicionalmente la oficina de sistemas se encuentra realizando el estudio previo de acuerdo a la necesitad

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Dado que la Oficina de Sistemas coordina parte de los procesos de apoyo dentro del Sistema de Gestión de Calidad y le corresponde propender la plataforma tecnológica con que cuenta la Institución, tanto en materia de hardware como de software, y de garantizar que opere de manera correcta para el ejercicio de las funciones asignadas a la Entidad, permitiéndole así, llevar a cabo su misión institucional de manera eficiente.

Adicionalmente con el fin de avanzar en cuanto a las mejores prácticas y tendencias tecnológicas, que permitan mejorar la gestión de la infraestructura tecnológica y la integración de los Sistemas de Información, optimizando los procesos internos de la Entidad y agilizando los tiempos de respuesta a la ciudadanía.

Por lo anterior y dado que es la Oficina de Sistemas dentro de la entidad quien debe garantizar la disponibilidad y confiabilidad de los servicios tecnológicos que se prestan, a través de esta contratación busca adquirir e implementar un nuevo sistema de mesa de ayuda de acuerdo a los nuevos lineamientos de la entidad y poder así generar información confiable, tener una verdadera gestión de la herramienta para categorizar los incidentes reportados, generar métricas y reportes sobre tipificación de incidentes, frecuencia, tipo de atención e historial de escalamiento, etc., identificando problemas de fondo, mejorar los servicios de TI; como también reducir costos y riesgos para la entidad, permitiéndole una resolución y toma de decisiones más eficiente y asertiva frente a los problemas y solicitudes de los servicios presentados.

Finalmente es importante tener en cuenta que con esta contratación se busca dar cumplimiento a la Política de Gobierno Digital (Decreto 1008 del 14 de junio de 2018) y sus directrices, en el entendido que es la Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información o quien haga sus veces adquirir e implementar un nuevo sistema de mesa de ayuda (Service Desk) con los nuevos lineamientos de la entidad, donde los usuarios pueden solicitar ayuda para la solución de incidentes tecnológicos y solicitudes en necesidades ya sea de servicios técnicos u otro tipo que se considere gestionar.

El manual de gobierno digital de Mintic indica que para lograr procesos internos seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información: consiste en desarrollar procesos y procedimientos que hagan uso de las tecnologías de la información, a través de la incorporación de esquemas de manejo seguro de la información y de la alineación con la arquitectura institucional de la entidad (Arquitectura misional y Arquitectura de TI), a fin de apoyar el logro de las metas y objetivos de la entidad.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Contrastado con el último trimestre del año 2019 en donde tan solo en ese trimestre se presentaron 2230 Ticket como se ve en la siguiente gráfica:

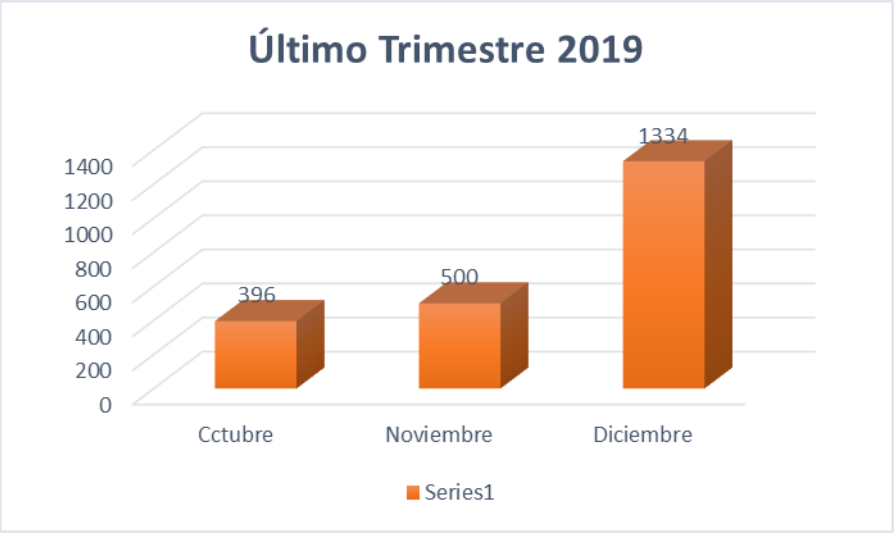

Así mismo la oficina de sistemas con su equipo de soporte en la mesa de ayuda ha realizado diferentes capacitaciones de Mr Teams y Transformación de las carpetas compartidas a carpetas en Share Point en los diferentes procesos misionales, estratégicos y de gestión de la entidad.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Optimizar la BPM

Para esta actividad durante el primer trimestre 2020 se realizaron dos contrataciones de prestación de servicios quienes brindar soporte a los usuarios, tanto internos como externos en todo el tema de funcionamiento e incidentes presentados en el portal empleado Esigna, adicionalmente estos colaboradores han presentado su asesoría en la contingencia de covid19, desde el gestor documental de forma remota, garantizando el funcionamiento de esta plataforma desde trabajo en casa.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Gestionar la arquitectura empresarial de la Entidad:

Dentro del componente de Arquitectura Empresarial, la oficina de sistemas a desarrollado diferentes actividades de transformación digital y gestión del cambio, Desarrollando diferentes tableros de control en Power BI en los diferentes procesos de la entidad.

A continuación, se relacionan las evidencias de estas actividades:

Panel de control para analizar y comparar el comportamiento de los procedimientos documentales y las solicitudes recibidas por la superintendencia entre los meses enero y mayo del 2019 y 2020.

Soporte:

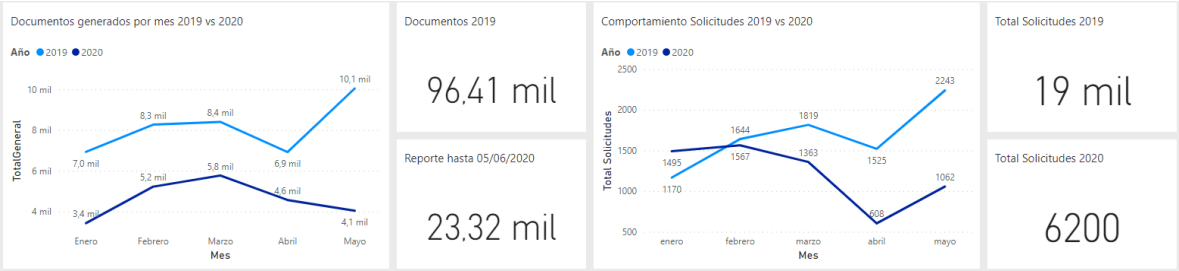

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

SuperVigilancia

Reporte Producción Documental Esigna

Distribución procedimientos mensual 2019

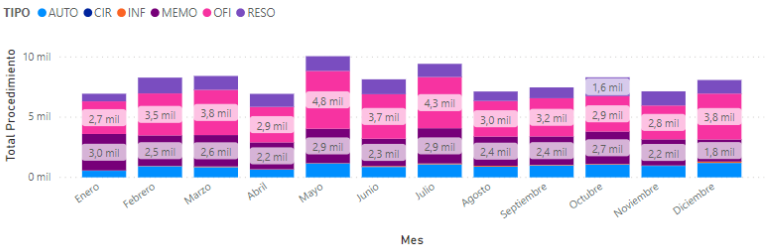

Distribución de Tipos de Documentos 2019

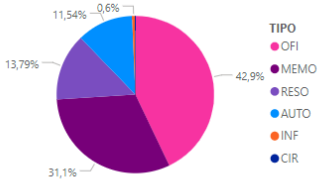

Distribución procedimientos mensual 2020

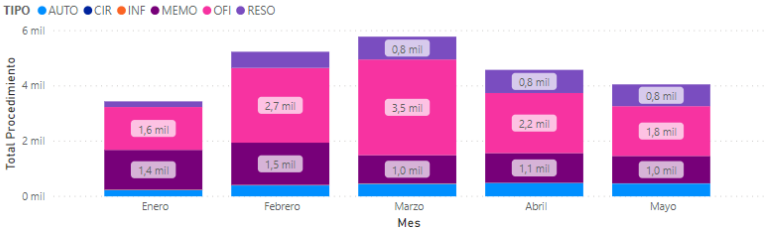

Distribución de Tipos de Documentos 2020

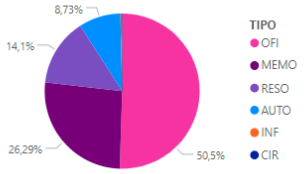

Distribución General Solicitudes 2019

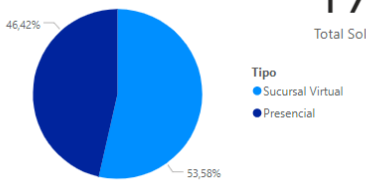

19 mil
Total Solicitudes 2019

6200
Total Solicitudes 2020

Distribución General Solicitudes 2020 hasta la fecha

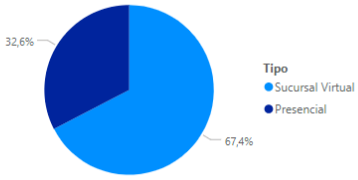

Total Solicitudes 2019 por Mes y Tipo

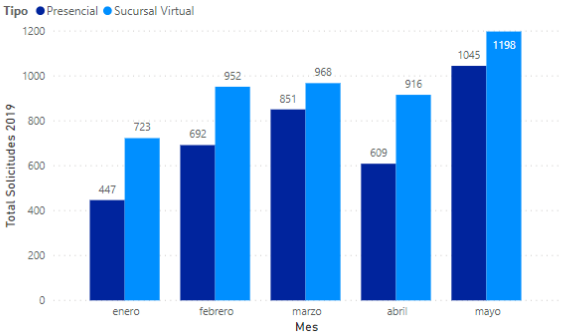

Total Solicitudes 2020 por Mes y Tipo

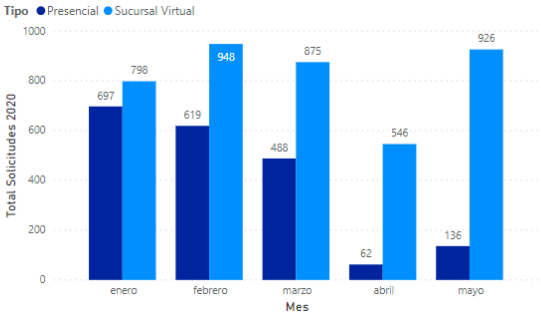

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

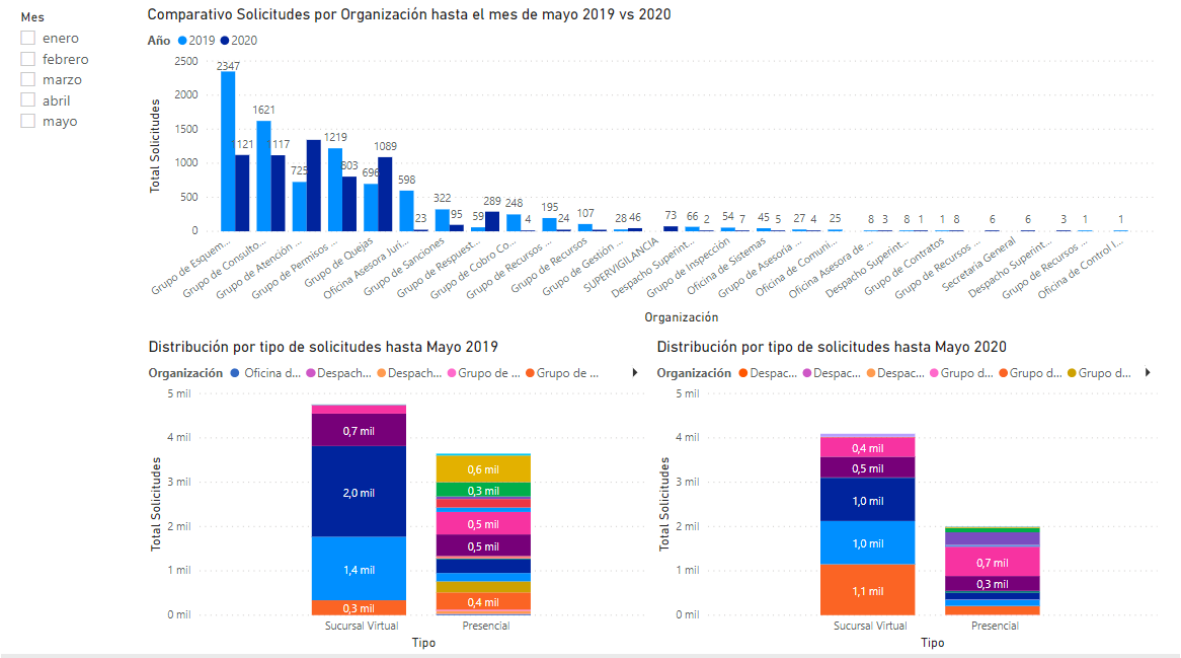

Panel de control para analizar el comportamiento de los números de personal acreditado y en proceso de acreditación que se manejan dentro de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, garantizando su actualización diaria de forma automática.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Soporte:

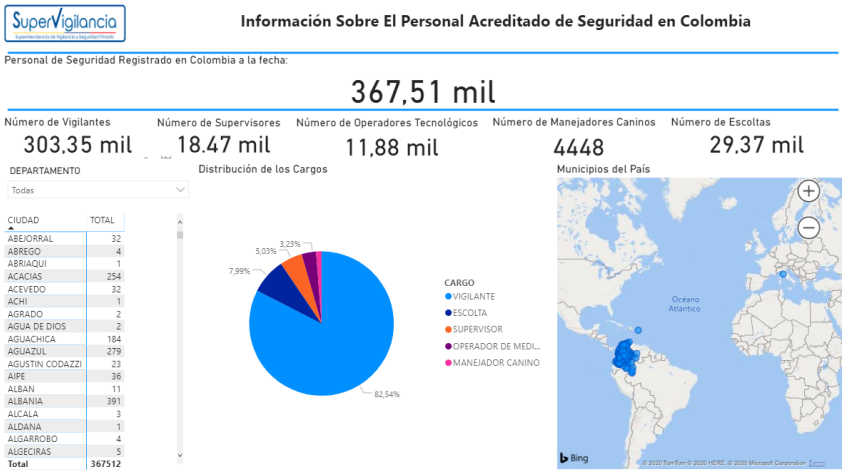

Ilustración 1: Tablero Personal Acreditado

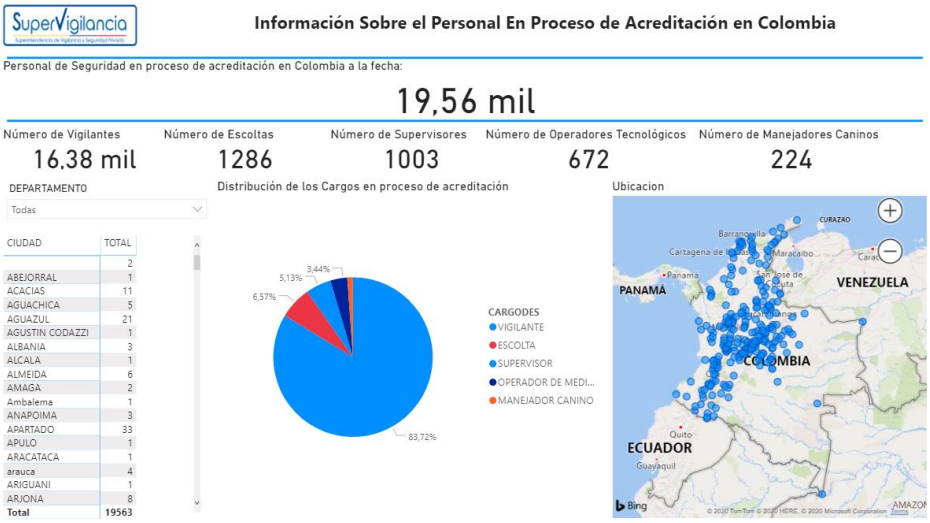

Ilustración 2: Tablero Persona en Proceso de acreditación

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

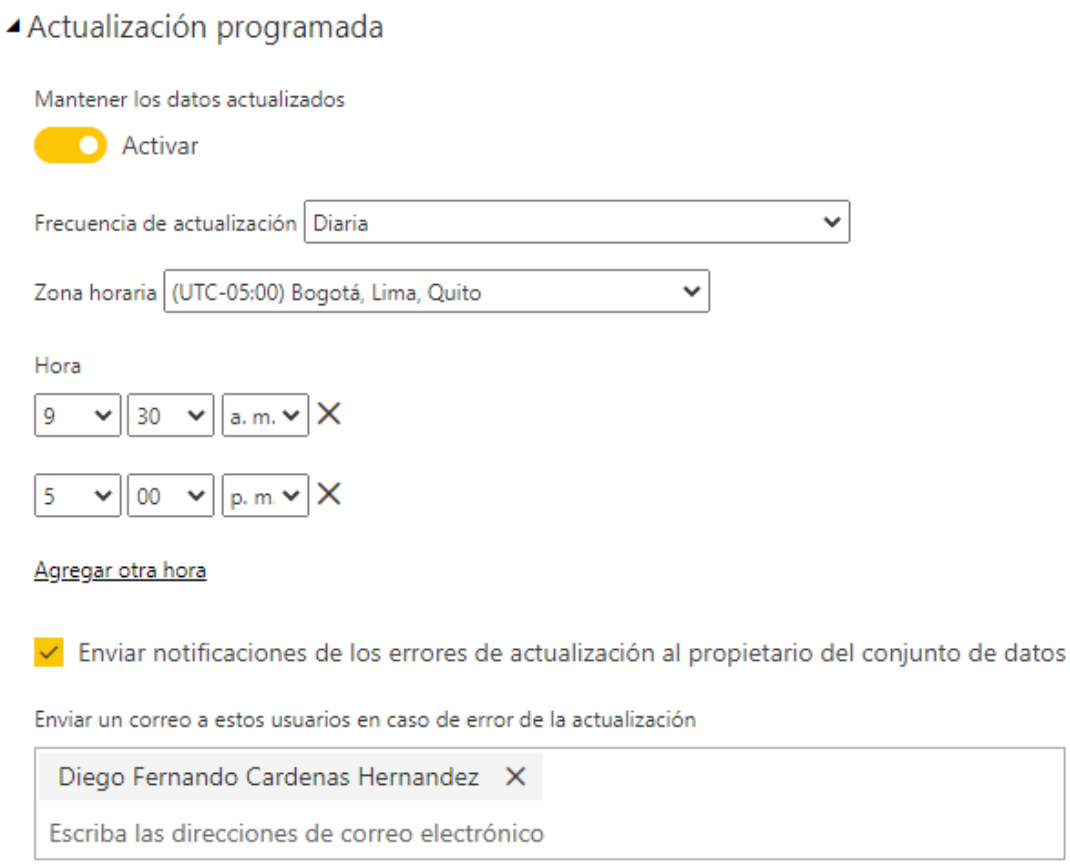

Ilustración 3: Programación de actualización de los datos

Adicionalmente en esta actividades se desarrolló para este mes de junio 2020 Actividades de Diagnóstico y actualización de Petic 2021-2024 y estrategias de Gestión del cambio y diagnostico de Arquitectura empresarial se adjuntan informes con los siguientes radicados:

1. 20201400065563 Avance Petic 2018-2020
2.20201400065573 Avance Petic 2021-2024
3. 20201400065543 Diagnostico Arquitectura Empresarial
4. Estrategia Gestión de Cambio 20201400065583

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Fortalecer la herramienta para la recepción de reportes financieros XBRL

Se realizó la contratación cuyo objeto “PRESTAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIEMIENTO A DISTANCIA PARA EL SISTEMA SEVEN IMPLEMENTADO Y EN PRODUCCION EN LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA”

Se recibió a satisfacción las plantillas de las taxonomías XBRL para la recepción de estados financieros de la Entidad.

Se realizo la recepción de recepción de estados financieros por parte de los vigilados en el Aplicativo Seven XBRL, y con el gran apoyo de los colaboradores de la oficina de sistemas mostrando resultados al cierre de la siguiente manera:

INFORME COMPARATIVO DE REPORTE INFORMACIÓN FINANCIERA

REPORTE VIGENCIA 2018
INFORME CON CORTE A 30 DE ABRIL DE 2019

NOMBRE_TIPO_SERVICIO	TOTAL REQUERIDOS	TOTAL REPORTADO	% DE REPORTE
Cooperativa de Vigilancia y Seguridad Privada	46	43	93%
Empresa Arrendadora de Vehículos Blindados	25	21	84%
Empresa Asesora, Consultora e Ingestigadora en Vigilancia y Seguridad Privada	17	15	88%
Empresa Blindadora	31	30	97%
Empresa de Transporte de Valores	9	8	89%
Empresas de Vigilancia y Seguridad Privada	672	565	84%
Escuela de Capacitación y Entrenamienot en Vigilancia y Seguridad Privada	92	79	86%
Servicio Comunitario	2	1	50%
Departamento de Seguridad Persona Jurídica	469	421	90%
	PROMEDIO DE REPORTE		**85%**

REPORTE VIGENCIA 2019
INFORME CON CORTE A 8 DE JUNIO DE 2020

TOTAL REQUERIDOS	TOTAL REPORTADO	% DE REPORTE
48	42	86%
25	21	84%
18	17	94%
33	33	100%
9	9	100%
667	638	96%
95	91	96%
1	1	100%
513	451	88%
PROMEDIO DE REPORTE		**94%**

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Centro de datos Secundarios:

La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada es el ente rector que ejercer desde el punto de vista técnico y administrativo el control, inspección y vigilancia sobre el servicio público de vigilancia y seguridad privada en Colombia, como parte de esta responsabilidad administra las plataformas de sistemas de los sistemas de información Esigna, Suite Visión Empresarial, Orfeo, Humana, APO, RENOVA, SEVEN, File Servers, entre otros, los cuales funcionan en un Datacenter local con un DRP de los servicios más misionales en la nube de Microsoft Azure.

Actualmente la SuperVigilancia cuenta con un Datacenter en la sede principal que fue adquirido en junio 2012, con 8 Servidores Físicos incluyendo la planta Avaya y 62 Servidores vitalizados con sistemas Operativos Ubuntu Linux, Debian Linux, Windows Server 2008 r2, Ubuntu Server, Windows Server 2003, Windows Server 2016 y Windows 7 en la Calle 24ª No. 59 -42 Torre 4 Piso 3 Centro Empresarial Sarmiento Angulo los cuales fueron implementados de acuerdo a las necesidades y normatividad vigente del momento, sin embargo, debido las frecuentes evoluciones tecnológicas y a la dinámica propia de la entidad se hace necesario adecuar la infraestructura tecnológica del data center con el fin de ampliar el espacio para suplir las necesidades de conexiones eléctricas y datos y distribución de enfriamiento del data center. De acuerdo con este contexto, para la SuperVigilancia es una oportunidad para mejorar, aplicando mejores prácticas los recursos TI, en cumplimiento los estándares técnicos y normativos. Razones por las cuales La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada dará cumplimiento a los objetivos trazados y en aras de lograr fortalecer la infraestructura tecnológica por lo tanto se requeriré de forma permanente hacer más eficientes los ambientes de Datacenter y cumplir con la estrategia de DRP (Plan de recuperación de desastres) y Backup, por lo que ha explorado Microsoft Azure como la mejor solución costo – eficiencia para resolver este requerimiento.

El contrato de servicios de nube cuenta con un saldo para seguir funcionando por un trimestre y el objetivo es continuar haciendo uso del escenario Cloud y aumentar las capacidades de cómputo para el ambiente de producción, también se busca añadir características como DRP garantizando la continuidad de la operación de la entidad.

La entidad ha tenido dificultades con el datacenter local, teniendo alarmas en los servicios de redes, almacenamiento y sistema de refrigeración, lo cual ha ocasionado inconvenientes para la continuidad de la operación. En respuesta ha buscado

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

mecanismos que optimicen el gasto y mejoren el desempeño y la continuidad de los sistemas, por lo que se han planteado cambios en la arquitectura de la solución hacia soluciones de alto desempeño y disponibilidad, buscando asegurar la integridad de la información utilizando herramientas disponibles solo en escenarios Cloud.

Dado lo anterior se encuentra en proceso de adjudicación el proceso de “CONTRATAR LOS SERVICIO DE MICROSOFT AZURE PARA REALIZAR EL PLAN DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO PROCEDIMIENTO DE BACKUP PÁRA LA INFRAESTRUCUTRA TECNOLOGICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.” Por valor de $ $498.903.730,73

6. Contactos del Proyecto

MIGUEL ANGEL GARCIA GOMEZ
Correo electrónico: migarcia@supervigilancia.gov.co

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo, Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	Miguel Angel Garcia Gomez
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

FECHA: 07/10/2020

ASUNTO: Informe ejecución Proyecto de Inversión – Septiembre de 2020

Proyecto:

OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

1. Antecedentes y Justificación

El compromiso de La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada de cumplir con atender oportuna y eficientemente los servicios de control, inspección y Vigilancia a los ciudadanos y usuarios que requieren algún servicio, tramite o información de la entidad, peticiones, quejas, reclamos, denuncias por cualquiera de los canales de atención formuló este proyecto de Inversión ante el Departamento Nacional de Planeación.
Con el fin de poder dar cumplimiento según lo establecido en el Decreto 2623 de 2009 "Por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano" y en observancia de lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014–2018 "Todos por un nuevo País", y con los lineamientos de nuestra Política de Calidad y uno de los objetivos "Mejorar la calidad en la prestación del servicio público de vigilancia y seguridad privada y Satisfacer las necesidades las partes de interés de acuerdo con las características del producto y servicio".

La política de racionalización de trámites, como instrumentos de fortalecimiento de la capacidad de gestión y respuesta de la Administración Pública de septiembre de 2014; tiene como objetivo simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos. Así como, promover el uso de las TICs para facilitar el acceso de la ciudadanía a la información.
El acceso a la información permite mejorar los niveles de transparencia, la confianza, aumenta la calidad de los procesos y prestar un mejor servicio a los vigilados y comunidad en general.

2. Objetivo

Agilizar los procesos en la prestación de los servicios de control, inspección y vigilancia en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

3. Descripción:

Dentro del proyecto de inversión se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Mejorar la gestión de expedientes en materia de quejas, inspecciones, sanciones, licencias y /o permisos, donde se encuentran contempladas las siguientes actividades.
   a) Digitalizar expedientes
   b) Capacitar en temas de gestión documental
   c) Descongestionar los procesos.

2. Fortalecer los Sistemas de información y comunicación contemplando las siguientes actividades.
   a. Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda
   b. Optimizar la BPM

c. Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad
d. Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL
e. Adecuar el centro de datos secundario.

BPIN: 2018011000640

4. Esquema de Financiación

COMPROMISOS

PROYECTO DE INVERSIÓN- OPTIMIZACIÓN CIFRAS A 30 de SEPTIEMBRE DE 2020									
Actividad	**ENERO**	**FEBRERO**	**MARZO**	**ABRIL**	**MAYO**	**JUNIO**	**JULIO**	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**
Bodega	0	0	0	0					
Digitalizar expedientes	$ 20.000.000	$ 177.240.000	$ 24.000.000		$ 208.616.667	$ 163.275.333	$ 312.548.665	$ 285.586.665	$ 120.992.765
Capacitar en gestión documental		$ -							
Descongestionar el Proceso	$ 426.986.223	$ 1.300.388.192	$ 219.324.000		$ 254.067.333	$ 154.734.000	$ 48.309.853	$ 331.094.397	$ 478.170.389
Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda	$ 67.424.000	$ -	$ 31.800.000	$ 21.500.000				$ 10.836.000	$ 178.825.267
Optimizar la BPM	$ 38.880.000	$ -							$ 49.339.267
Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad	$ 27.000.000	$ 31.800.000	$ 31.800.000		$ 231.100.000	$ 49.000.000	$ 47.736.667	$ 21.906.667	$ 89.978.800
Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL	$ 25.920.000	$ 54.959.000	$ 6.000.000		$ 242.294.131		$ 27.736.667		$ 12.000.000
Adecuar el centro de datos secundario		$ -		$ 44.167.000		$ 413.642.650	$ 18.890.667		
TOTAL	$ 606.210.223	$ 1.564.387.192	$ 312.924.000	$ 65.667.000	$ 936.078.131	$ 780.651.983	$ 455.222.519	$ 649.423.729	$ 929.306.488
ACUMULADO	$ 606.210.223	$ 2.170.597.415	$ 2.483.521.415	$ 2.549.188.415	$ 3.485.266.546	$ 4.265.918.529	$ 4.721.141.048	$ 5.370.564.777	$ 6.299.871.265
PROYECTADO MENSUAL	$ 377.500.000	$ 2.304.000.000	$ 1.552.250.000	$ 595.750.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 354.750.000
% CUMPLIMIENTO MENSUAL	161%	68%	20%	11%					262%

PAGOS

INFORMACIÓN SIIF DE SEPTIEMBRE									
	Febrero	**Marzo**	**Abril**	**Mayo**	**Junio**	**Julio**	**Agosto**	**Septiembre**	**Total general**
Bodega									
Capacitar en Gestión documental									
Adecuar el centro de datos secundario				$ 1.236.667	$ 10.600.000	$ 5.300.000	$ 418.942.650		$ 436.079.317
Descongestionar el Proceso	$ 2.522.795	$ 189.601.684	$ 292.723.141	$ 260.476.462	$ 520.358.694	$ 219.113.691	$ 343.013.264	$ 302.580.909	$ 2.130.390.640
Digitalizar expedientes		$ 7.569.332	$ 29.910.000	$ 44.636.667	$ 64.356.668	$ 83.367.001	$ 95.523.065	$ 240.073.799	$ 565.436.532
Fortalecer el proceso de Mesa de a	$ 983.267	$ 13.021.333	$ 12.980.667	$ 4.344.000	$ 32.188.000	$ 11.880.000	$ 17.728.000	$ 13.533.334	$ 106.658.601
Fortalecer la herramienta para la r	$ 1.008.000	$ 14.240.000	$ 53.279.000	$ 6.000.000	$ 8.640.000	$ 9.312.000	$ 67.510.201	$ 38.586.767	$ 198.575.968
Gestionar la arquitectura Empresa	$ 1.050.000	$ 19.423.334	$ 9.800.000	$ 5.300.000	$ 48.500.000	$ 42.530.953	$ 88.944.286	$ 50.728.953	$ 266.277.526
Optimizar la BPM	$ 2.117.267	$ 13.288.000	$ 13.934.000		$ 18.148.000	$ 4.860.000	$ 9.074.000	$ 9.214.000	$ 70.635.267
Total general	**$ 7.681.329**	**$ 257.143.683**	**$ 412.626.808**	**$ 321.993.796**	**$ 702.791.362**	**$ 376.363.645**	**$ 1.040.735.466**	**$ 654.717.762**	**$ 3.774.053.851**

5. ACTIVIDADES

DIGITALIZAR EXPEDIENTE

LUGAR: Bodega ubicada en Puente Aranda Calle 20B # 43 a – 60 int 1 piso 2

1. Se realizó aplicación de los procesos técnicos archivísticos (Refoliación) y Control de calidad al respectivo proceso a la serie documenta:

A. HISTORIAL DE VIGILADOS / Historial de Vigilados Empresas Consultoras, Asesoras e Investigadoras a 37 expedientes.

ITEM	SERIE DOCUMENTAL	N° CAJAS	N° CARPETAS	N° EXPEDIENTES	ARCHIVO
1	HISTORIAL DE VIGILADOS / Historial de Vigilados Empresas Consultoras, Asesoras e Investigadoras	21	105	37	Gestión

REFOLIACIÓN

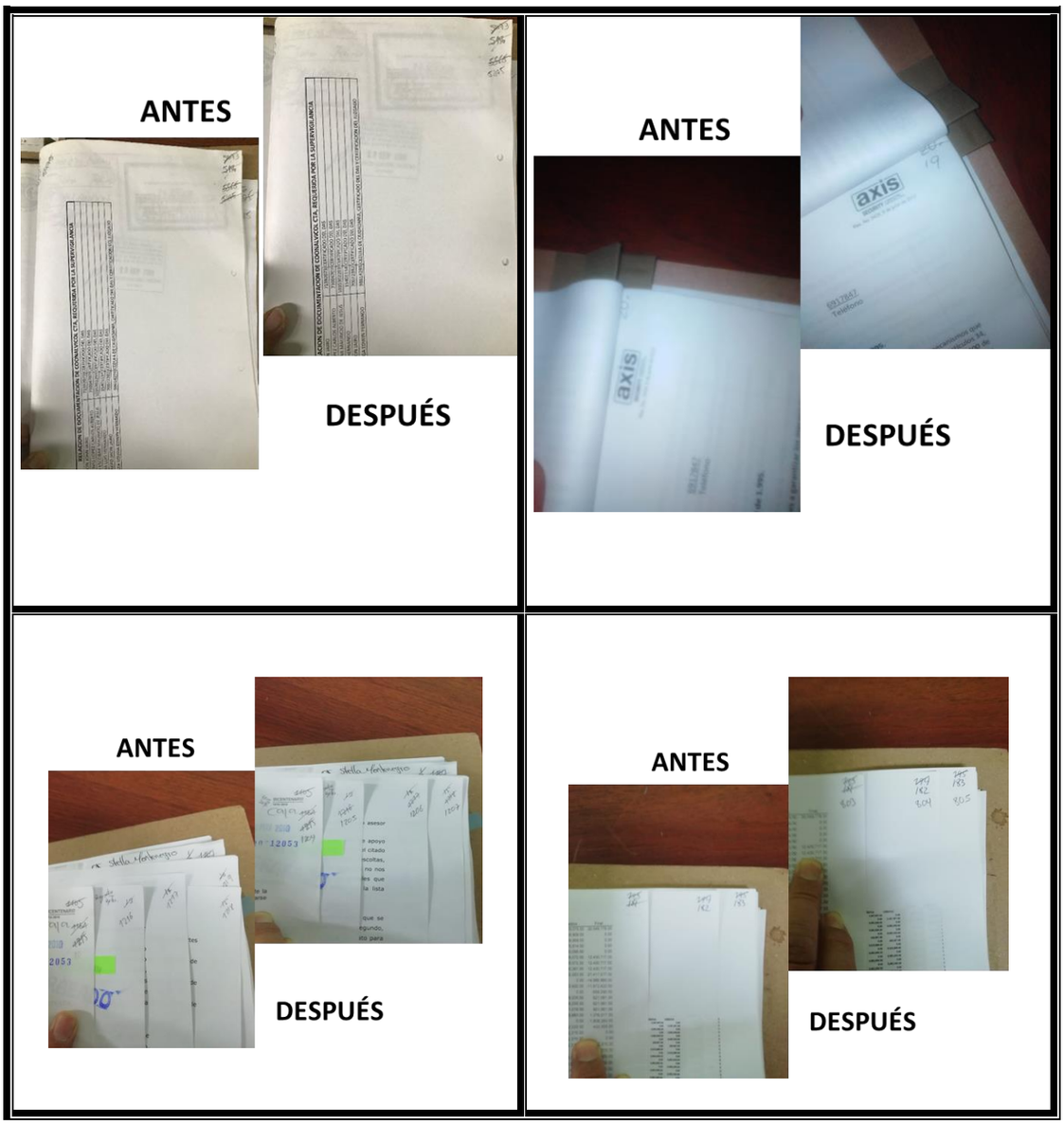

2. Se realizó proceso de clasificación de 41 unidades de almacenamiento identificadas como Departamentos de Seguridad, de las cuales salieron 20 unidades de almacenamiento con documentos, para ser verificados en los gestores documentales de la entidad (cámaras y comercio, poderes, Comunicaciones de notificación).

21 unidades de almacenamiento con documentos para inserción a diferentes series documentales como son: HISTORIALES DE VIGILADOS (diferentes servicios), ACREDITACIONES, REGISTRO DE PRODUCTORES, PROCESOS SANCIONATORIOS, DERECHOS DE PETICIÓN (de diferentes oficinas y grupos), CERTIFICACIONES.

PROCESO DE CLASIFICACIÓN

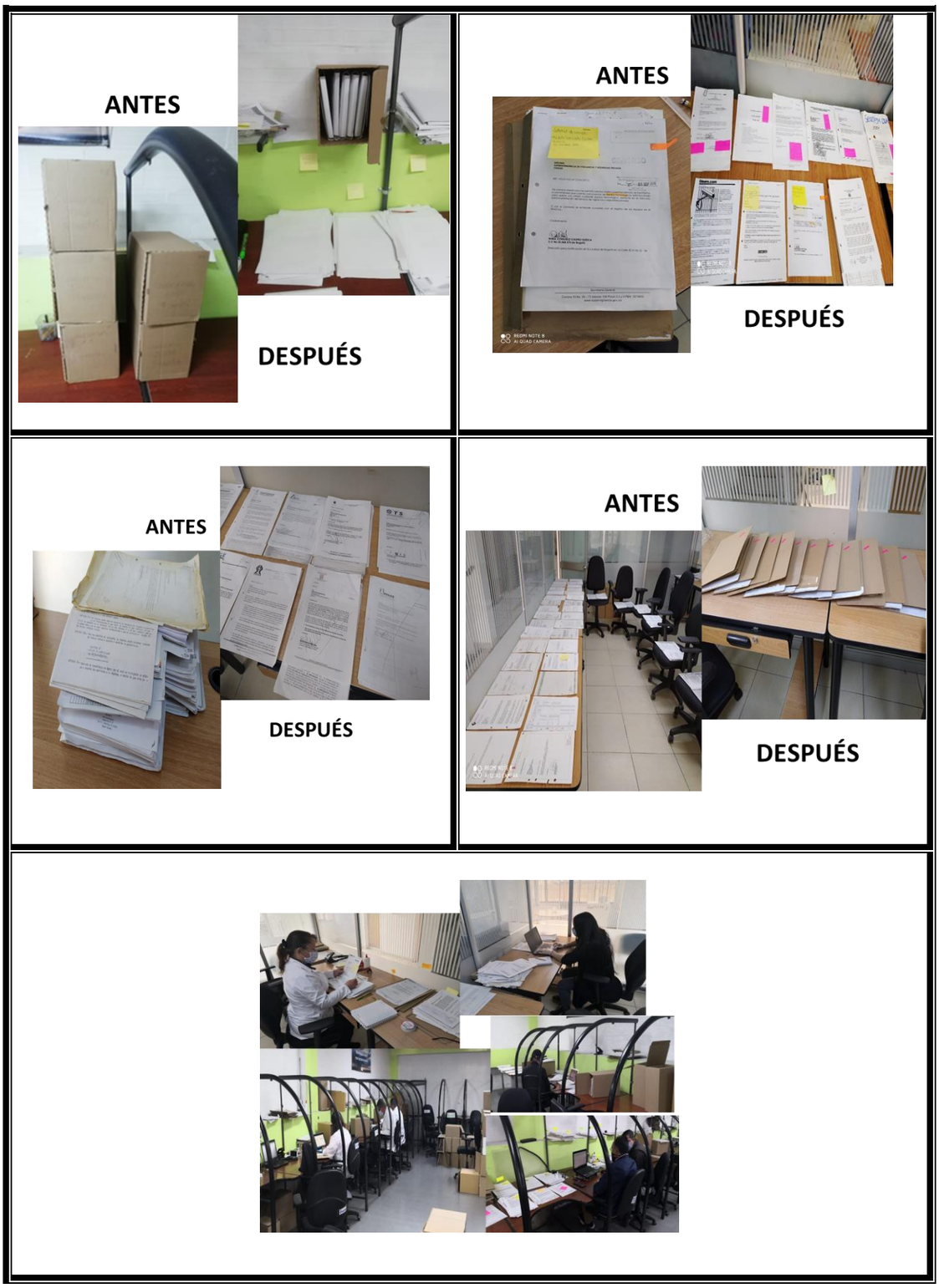

3. Se realizó Levantamiento de 7 bases de datos de las diferentes series documentales que han salido del proceso de clasificación con el fin de identificar que expedientes se verán afectados para la respectiva actualización.

LUGAR: Administrativo y Centro de Información al Ciudadano:
Calle 24A No. 59-42 Torre 4 Piso 3 y Torre 8 piso 11 Centro Empresarial Sarmiento Angulo

Sede Administrativa Dirección: Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 Piso 11 Centro Empresarial Sarmiento Angulo - Bogotá D.C., Colombia.

4. Se realizó apertura de 1 oficina para intervención, con el fin de realizar transferencias documentales, dejar los archivos debidamente intervenidos e identificar expedientes en estado de préstamo para ser devueltos o renovación de préstamo.

DATOS INCIALES DE LAS ÁREAS O GRUPOS

ITEM	FECHA DE INICIO DD/MM/AAAA	OFICINA	SERIE DOCUMENTAL	N° CAJAS	N° CARPETAS	N° EXPEDIENTES	CICLO VITAL	N° TÉCNICOS	OBSERVACIONES
1	1/09/2020	GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS	RECAUDO Y MANEJO DE CUOTA DE CONTRIBUCIÓN	199	3280	2919	GESTIÓN	6	1. 188 Unidades de almacenamiento con expedientes de los diferentes servicios de vigilados. 2. 9 unidades de almacenamiento con documentos para ser clasificados para insertar a los diferentes expedientes de los servicios de vigilados. 2. 2 Unidades de almacenamiento remitidas por victoria de 4-72 con documentos a ser insertados en los diferentes expedientes, las cuales deben ser verificadas por el grupo y dar recibido de esta documentación.

GRUPO RECURSOS FINANCIERO

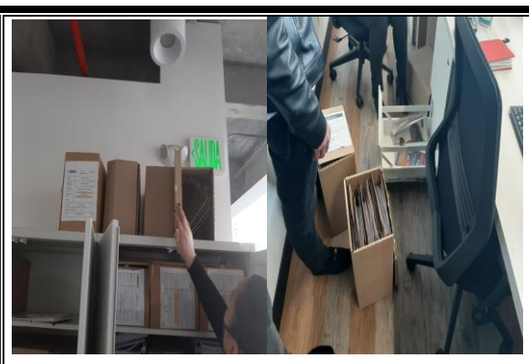
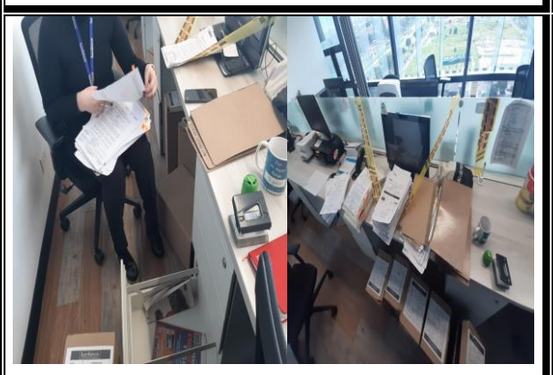

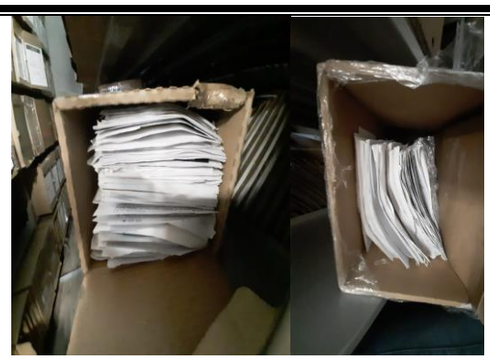
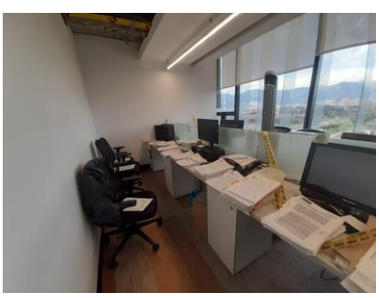

5. Se continuo con los apoyos en las áreas y Grupos de la entidad en la intervención en los Grupos de Contratos, Grupo de Recursos Financiero, Grupo de Sanciones, Grupo de

Inspección, Grupo de Investigaciones Administrativas Preliminares, Grupo de Atención al Usuario y Oficina Asesora Jurídica.

A. Intervención **CONTRATOS** 2016 y 2017 (6 personas).

- Se culminó la verificación de los tipos documentales faltantes en los CONTRATOS 2016.
- Se apoyó en la intervención de los CONTRATOS 2017 aplicando los procesos técnicos archivísticos de 404 expedientes.
- Se inició la aplicación de los procesos técnicos archivísticos a los CONTRATOS 2016 para ser transferidos.

GRUPO DE CONTRATOS

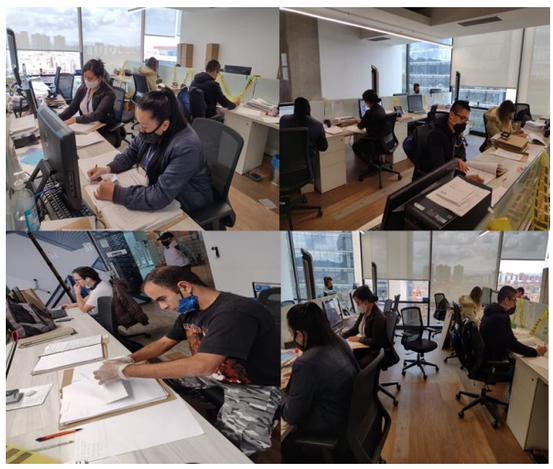

INSERCIÓN DE DOCUMENTOS

ANTES

DESPUÉS

FOLIACIÓN

ANTES

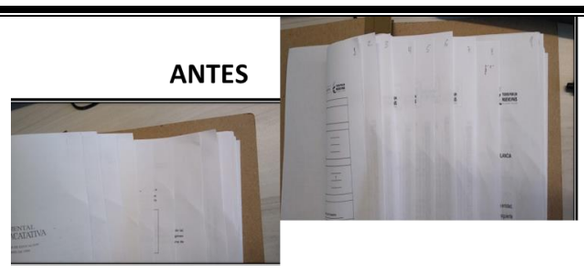

DESPUÉS

PRIMEROS AUXILIOS

ANTES

DESPUÉS

B. Intervención **GRUPO RECURSOS FINANCIEROS** (6 personas)**:**

- Se inició con el proceso de verificación de 4 bases de datos suministradas por el grupo financiero, contra el físico a fin de evidenciar los expedientes existentes.
- Se realizó la clasificación de las 9 unidades de almacenamiento con documentos a ser insertados a los diferentes servicios.
- Se inició con el proceso de ordenación e inserción en los expedientes de la serie documental RECAUDO Y MANEJO DE LA CUOTA DE CONTRIBUCIÓ. Del servicio de empresas de VIGILANCIA.

GRUPO RECURSOS FINANCIEROS

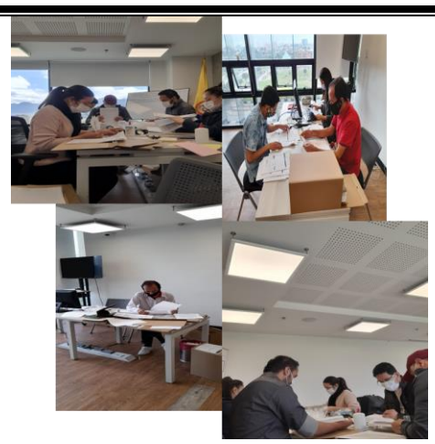

CLASIFICACIÓN

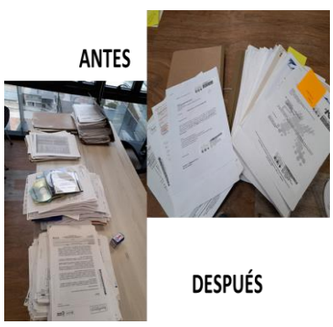

C. Intervención **GRUPO DE SANCIONES** (8 personas):

- 4 dígitos, 2017 a 2019, se intervinieron 457 expedientes en 514 unidades de conservación y 66 unidades de almacenamiento con procesos actualizados con los respectivos procesos técnicos archivísticos, y se conformaron 120 nuevos expedientes aplicando los procesos técnicos archivísticos para ser reintegrados a custodio de 4-72.

GRUPO SANACIONES

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

INSERCIÓN

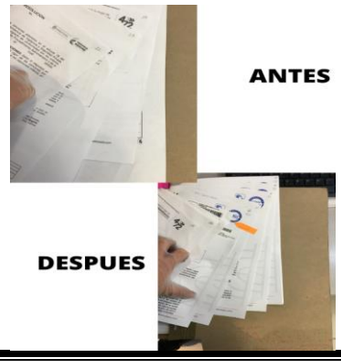

FOLIACIÓN

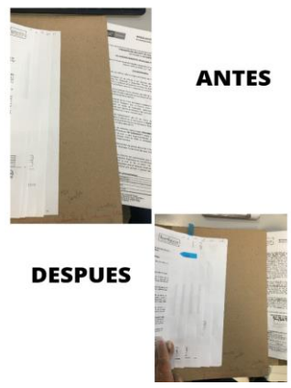

D. Intervención **GRUPO DE INSPECCIÓN** (2 personas)**:**

- Levantamiento de FUID de 455 expedientes en 464 unidades de conservación y 44 unidades de almacenamiento.
- Clasificación de 7 unidades de almacenamiento don producción documental del 2011 al 2016.

GRUPO DE INSPECCIÓN
CLASIFICACIÓN

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

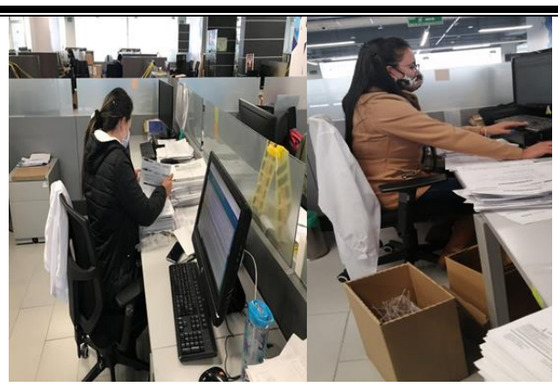

E. Intervención **GRUPO DE INVESTIGACIONES PRELIMINARES ADMINISTRATIVAS** (4 personas):

- Verificación y actualización de 141 expedientes en 148 unidades de conservación y 10 unidades de almacenamiento de los años 2015 al 2017.
- Clasificación de 240 unidades de conservación en 52 unidades de almacenamiento de documentos tipificados como quejas, de los cuales se evidencio para las diferentes áreas y grupos de la entidad.
- Verificación y actualización de 25 expedientes en 27 unidades de conservación y 2 unidades de almacenamiento de los años 2015 al 2019.

GRUPO DE INVESTIGACIONES PRELIMINARES ADMINISTRATIVAS

CLASIFICACIÓN

INSERCIÓN	FOLIACIÓN

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

F. Intervención **GRUPO ATENCIÓN AL USUARIO** (2 personas)

- Se realizó proceso de clasificación y digitación de documentación en la planilla radicados para actualizar de 21 unidades de conservación para las oficinas **ASESORA JURÍDICA, DELEGADA PARA LA OPERACIÓN y grupos RECURSOS FINANCIEROS, SANCIONES, INVESTIGACIONES PRELIMINARES ADMINSTRATIVAS** dicha documentación fue entregada a cada productor.
- Se aplicaron los procesos técnicos archivísticos de las **PLANILLAS DE NOTIFICACIÓN ACTOS ADMINISTRATIVOS** 9 unidades de conservación 2 unidades de almacenamiento, **PLANILLAS DE CORRESPONDENCIA** 5 unidades de conservación 1 unidad de almacenamiento, **PQRS** 17 unidades de conservación 4 unidades de almacenamiento y **MEMORANDOS** 4 unidades de conservación 1 unidad de almacenamiento con su respectivo FUID, rotulación de unidades de almacenamiento y conservación. Para su respectivo control de calidad y aprobación de transferencia.

GRUPO ATENCIÓN AL USUARIO

PRIMEROS AUXILIOS

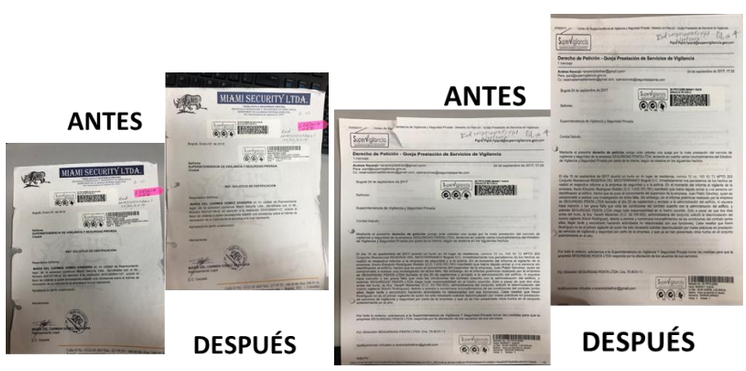

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

FOLIACIÓN

ANTES

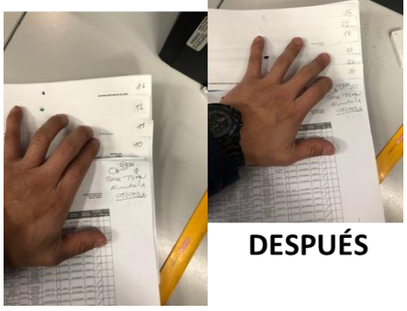

DESPUÉS

ANTES

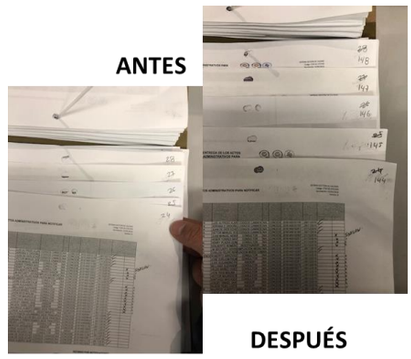

DESPUÉS

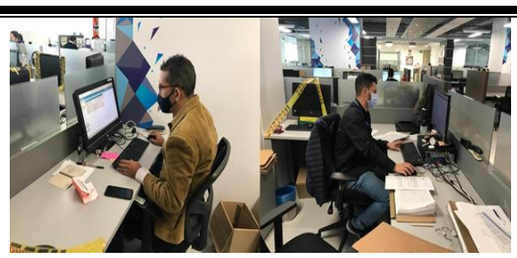

G. Intervención **OFICINA ASESORA JURÍDICA** (4 Personas)

- Verificación en gestores documentales, impresión de documentos y aplicación de procesos técnicos archivísticos de 9 unidades de almacenamiento correspondientes a la serie documental ACCIONES DE TUTELA de las cuales se han inventariado 21 procesos que se encuentran completos.
- Verificación en gestores documentales, impresión de documentos y aplicación de procesos técnicos archivísticos de 7 unidades de almacenamiento correspondientes a la serie documental DERECHOS DE PETICIÓN.

OFICINA ASESORA JURÍDICA

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

INSERCIÓN

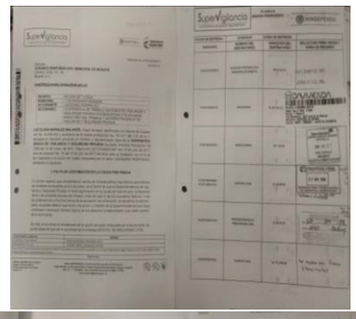

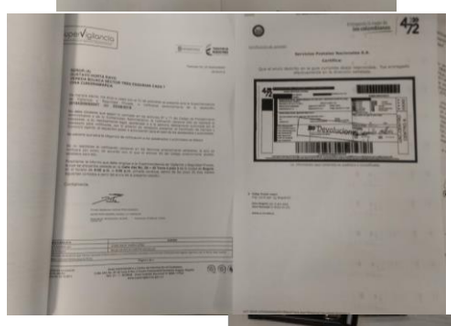

ANTES

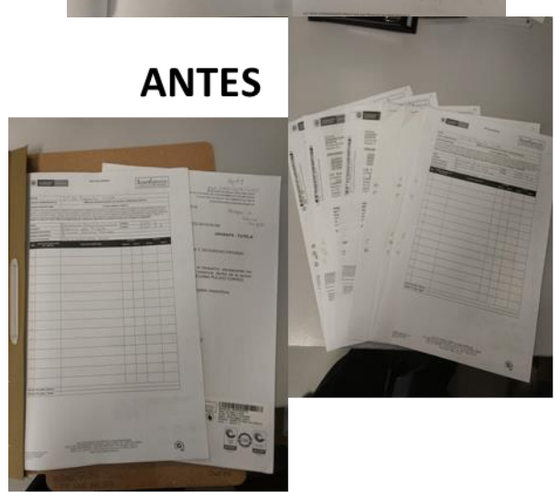

DESPUÉS

PRIMEROS AUXILIOS

ANTES

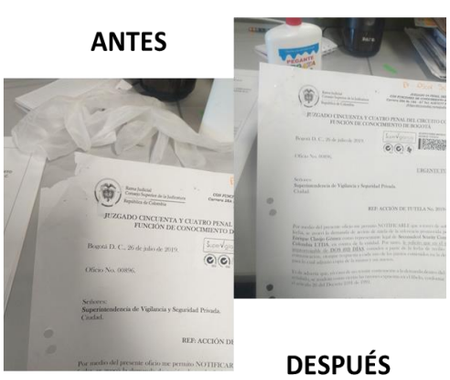

DESPUÉS

ANTES

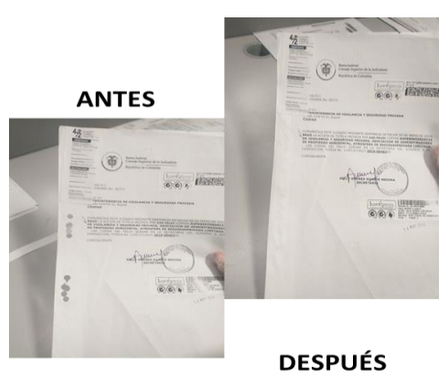

DESPUÉS

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

6. Grupos que se culminó apoyo y se realizó transferencias o están listas para transferir.

   a. GRUPO DE RECURSOS FISICOS transferencia de 5 unidades de almacenamiento con 23 unidades de conservación para central.
   b. GRUPO DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO pendiente de transferir 658 unidades de conservación en 68 Unidades de almacenamiento para archivo gestión, 74 unidades de conservación en 11 unidades de almacenamiento para archivo Central.

CONCLUSIONES

1. Con la contratación de los técnicos, clasificación de documentos y cumplimiento del cronograma de actividades en las instalaciones de Puente Aranda.
2. Se ha adelantado un proceso de descongestión en las áreas o grupos de la entidad, por medio de la asignación de técnicos, para apoyar en la intervención y evacuación de archivos, enfocándose en las transferencias documentales, devolución de expedientes y renovación de préstamo.
3. El Grupo de Gestión Documental busca minimizar los reprocesos al momento de actualizar los expedientes.
4. Se han realizado los respectivos seguimientos a los apoyos en los diferentes grupos u oficinas que se están interviniendo.

Anexo: Informe de Gestión Avance de Septiembre 2020.
Informe de Gestión mes de Septiembre 472

DESCONGESTIONAR ACTIVIDADES

PLAN DE DESCONGESTIÓN																																									
Proceso		2020		ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			TOTAL	
		DESCONGESTION TOTAL	TOTAL DESCONGESTIÓN META 2020	CUMPLIMIENTO	META MENSUAL ACUMULADA	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUAL ACUMULADA	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUAL ACUMULADA	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUAL ACUMULADA	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUAL ACUMULADA	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUAL ACUMULADA	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUAL ACUMULADA	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUAL ACUMULADA	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUAL ACUMULADA	PORCENTAJE	TOTAL	CUMPLIMIENTO ACUMULADO
JURIDICA	Especializado de Investig	294	292	0	0	0%	8	30	27%	24	30	80%	22	33	67%	27	33	82%	26	33	79%	33	33	100%	54	33	164%	20	33	61%	213	73%
	Grupo de cobro coactivo	285	285	0	0	0%	13	13	0%	0	0	0%	3	0	0%	0	34	0%	40	34	118%	36	34	106%	43	34	124%	24	34	70%	371	60%
	Adscritos OAJ -PQRSD	1800	1800	45	150	0%	45	150	0%	45	150	0%	45	150	0%		150	0%	173	150	115%	36	150	24%	46	150	31%	46	150	31%	481	27%
DELEGADA CONTROL	Grupo de Sanciones-Delegada del Control	3239	1500	0	0	100%	71	75	95%	160	160	100%	213	160	133%	320	160	200%	224	160	140%	219	160	137%	248	160	155%	159	165	96%	1615	108%
	Grupo de Inspecciones-Delegada del Control	976	700	0	0	100%	22	22	100%	88	88	100%	88	88	100%	88	88	100%	38	64	59%	56	70	80%	41	70	59%	51	70	73%	470	67%
	Grupo de Investigaciones	2229	1000	0	0	100%	0	0	100%	43	40	108%	77	40	193%	140	100	140%	130	100	128%	185	150	123%	187	150	125%	150	150	100%	924	92%
Atencion al Usuario	Atencion al Usuario	10322	7000	0	0	0%	198	300	66%	164	300	55%	206	300	69%	267	300	89%	1973	300	658%	371	300	124%	722	300	241%	754	300	251%	8475	121%
DELEGADA OPERACIÓN	Grupo Consultoría y Capacitación	289	289	42	26	100%	19	26	73%	2	26	8%	80	24	333%	103	24	429%	48	24	200%	0	26	0%		26	0%		26	0%	313	108%
	Grupo Esquema de Autoprotección	1035	1035	185	94	197%	77	94	82%	13	94	14%	36	141	26%	5	141	4%	32	141	3%	23	141	16%		141	0%	63	141	45%	420	41%
	Grupo Permisos de Estado/Empresarial	675	675	15	56	100%	49	56	88%	15	56	27%	19	61	31%	45	61	74%	115	61	189%	80	61	131%	77	61	126%	118	61	193%	553	82%
Control Interno Disciplinario	Control Interno Disciplinario	3961	1289	67	107	100%	67	107	63%	67	108	62%	57	107	53%	62	107	58%	122	107	113%	132	107	123%	121	107	114%	78	107	73%	972	75%
	TOTAL	25105	15865																												14607	92,1%

DELEGADA PARA LA OPERACIÓN

Grupo Permisos de Estado:
Mes de Agosto:

1. Actividades relevantes. En este mes se avanzó para firma del señor Superintendente un gran número de actos administrativos que resuelven solicitudes de renovaciones del año 2019; el personal de apoyo retorna al grupo de origen. En el mismo sentido, gracias a las mejoras implementadas desde el cambio de coordinación, los estudios efectuados son mucho más rigurosos. El tema de control en armamento presenta una mejora notable e importante, de tal suerte que no se entiende pro que no se hacía antes. Así mismo se

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

cumplió con la meta prevista del mes para otros trámites en especial de vigencia pasada distintos a renovaciones y licencias.

2. Dificultades. Gran cantidad de trabajo. Las dificultades para este mes siguen dadas en razón al trabajo desde casa. La falta de interacción personal sigue dificultando algunas actividades diarias en el desarrollo de trámites. Sacar cifras es muy difícil, pues es muy difícil explicar cómo se maneja una base a distancia. Este mes el gestor documental, como es costumbre presenta lentitud y demás características dichas en otras oportunidades [hasta se cayó a final de mes por más de unas cruciales 12 horas], aunado a fallas [no guardar cambios, extraviar documentos, etc]lo que dificulta el trabajo desde casa.

3. Indicadores: Avance de 77

Mes de Septiembre:

1. Actividades relevantes. En este mes fueron firmados un gran número de actos administrativos que resuelven solicitudes de renovaciones del año 2019. Así mismo se cumplió con la meta prevista del mes para otros trámites en especial de vigencia pasada distintos a renovaciones y licencias.

2. Dificultades. Gran cantidad de trabajo. Las dificultades para este mes siguen dadas en razón al trabajo desde casa. La falta de interacción personal sigue dificultando algunas actividades diarias en el desarrollo de trámites. Sacar cifras es muy difícil, pues es muy difícil explicar cómo se maneja una base a distancia. Este mes el gestor documental, como es costumbre presenta lentitud y demás características dichas en otras oportunidades, aunado a fallas [no guardar cambios, extraviar documentos, problema adicional con radicados que aparecen sin asignar cuando ya inclusive están resueltos] lo que dificulta el trabajo desde casa.

3. Indicadores: Avance de 118

Grupo Esquema de Autoprotección

1. Actividades relevantes de este periodo.

Durante este periodo el grupo de permisos de Estado avanzo en 150 tramites que se decidieron de fondo durante el mes de tramites de 2020, y de 2019 fueron 93 de los cuales 69 corresponden al plan de descongestión propuesto. (cifra que se reporta en este mes ya que se revisó uno a uno encontrando que algunos ya habían salido y no habían sido reportados)

2. Dificultades de este Periodo.

La mayor dificultad radica en que los vigilados y/o interesados radican incompleto los diferentes tramites esto retrasa el estudio frente a que se deben realizar requerimientos.

3. Indicadores. Tramites avanzados 69

DELEGADA OPERACIÓN

Teniendo en cuenta lo anterior, en siguiente cuadro se muestra la descongestión realizada mes a mes de los expedientes que se tuvieron en cuenta dentro del proyecto de inversión“ **OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA”** de la actividad de Descongestión de procesos, según el plan de descongestión y ajustes presentados:

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Proceso	Grupo	Descongestión	Total descongestión meta 2020	Julio			Agosto			Septiembre		
				cumplimiento	meta mensual	porcentaje	cumplimiento	meta mensual	porcentaje	cumplimiento	meta mensual	porcentaje
DELEGADA PARA EL CONTROL	Grupo de Sanciones-	2.737	1.500	215	160	134 %	248	160	155 %	159	165	96 %
	Grupo de Inspección-	976	700	56	70	80 %	60	70	85 %	51	70	72 %
	Grupo de Investigaciones Administrativas Preliminares	1449	1.000	185	150	123 %	186	150	124 %	150	150	100 %

Nota Grupo sanciones: Incluye impulsos procesales de expedientes recibidos y creados en el año 2020, por el grupo en el gestor documental, sin embargo los hechos corresponden a años anteriores por cuanto se estaban agotando las etapas anteriores (investigaciones administrativas preliminares e inspección)

Nota Grupo inspección: Se tendrán en cuenta las quejas recibidas del año 2020 que sobre un mismo servicio existan para ser gestionadas en una misma diligencia en aplicación del principio de economía.

Nota Grupo investigaciones administrativas preliminares: Se tendrá en cuenta expedientes del año 2020, una vez se haya realizado todo el reparto de vigencias anteriores.

A continuación, se detallan las actuaciones de fondo emitidas por cada uno de los grupos que integran la Delegada para el Control.

Grupo de sanciones

Para el tercer trimestre el grupo de sanciones proyecto un total de 622 actos administrativos proyectados, emitiendo 443 resoluciones de formulación de cargos, 109 resoluciones de caducidad, entre otros. En el siguiente gráfico, se observa en detalle todos los proyectos con la actuación.

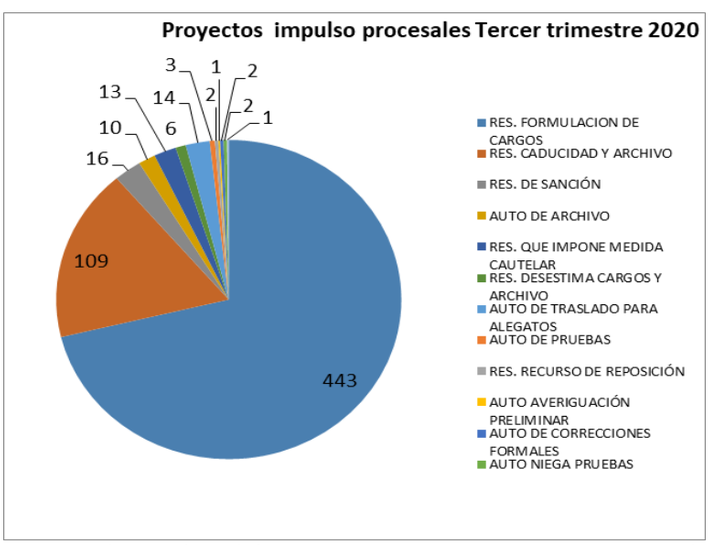

Corte: 01 de octubre del 2020 – Formato seguimiento y control de gestión de los productos.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

De los 622 actos administrativos proyectados, el grupo hace la anotación del estado que se encuentra de la siguiente manera:

Estados Actos Administrativos	
Revisión por la Coordinación del grupo sanciones	460
En la bandeja del sustanciador	124
Revisión por el despacho Delegado para el control	28
Firmados por el Delegado para el Control	10
TOTAL	**622**

Actividades relevantes:

- El grupo sanciones en el tercer trimestre profirió un total de 287 actos administrativos firmados, emitiendo 109 autos traslado para alegatos, 64 comunicaciones del artículo 47, entre otros. En el siguiente gráfico, se observa en detalle todas las actuaciones emitidas en el tercer trimestre, con su respectiva cifra.

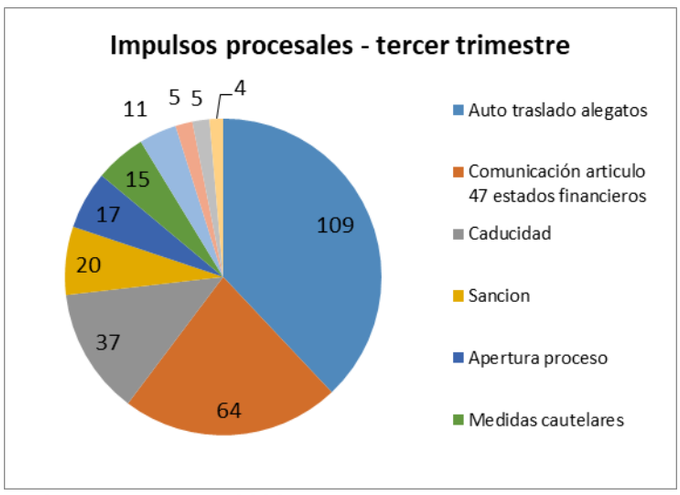

Corte 07 de octubre de 2020 – Base de datos del grupo.

- Como actividad relevante de este periodo se destaca el trabajo articulado que se empezó a desarrollar con la oficina de gestión documental, consistente en la revisión y clasificación de expedientes físicos y digitales año por año, para realizar la devolución de los expedientes físicos que ya tiene una decisión final al grupo de gestión documental y de los expedientes activos para que este grupo pueda enviar los documentos que los sustanciadores, quienes están desarrollando sus obligaciones contractuales desde su casa, requieran, para elaborar el acto administrativo que en derecho corresponda.

Dificultades:

- El grupo trabaja con el expediente digital el cual infortunadamente en muchas ocasiones no se encuentra completo al consultarlo en el gestor documental Esigna, lo que nos lleva a recurrir a las áreas de apoyo como gestión documental y notificaciones con el fin de obtener información indispensable para determinar el tipo de actuación administrativa a ser proyectada lo que demora la gestión de los mismos; aunado a que en algunas ocasiones no se recibe respuesta oportuna por parte de las áreas de apoyo.
- En el período, se presentó dificultad con el gestor documental Esigna el cual no cuenta con plantillas actualizadas, no arroja informes para toma de decisiones y no permite hacer seguimiento a los procesos, desde el comienzo (interposición de la queja) hasta la finalización del expediente.

Grupo de inspección

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

En el tercer trimestre del año 2020 el grupo de inspección, descongestionó 167 quejas de las vigencias 2017 a 2019 para su respectiva actuación con decisión de fondo.

Actividades relevantes:

- El grupo de inspección en el tercer trimestre, de las vigencias 2015 a 2019 descongestionó con decisión de fondo firmado 46 expedientes, trasladando 14 procesos para el grupo de sanciones y 32 para gestión documental

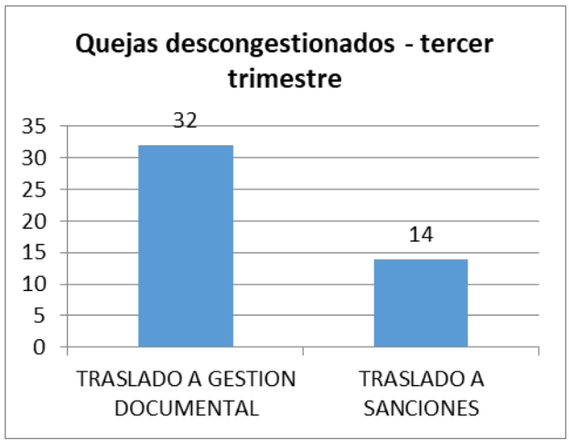

- En el tercer trimestre se da aplicación a la circular externa Nº 20201300000335 del 16 de julio del 2020, "Instrucciones a los servicios de vigilancia y seguridad privada sobre el desarrollo de visitas de inspección virtuales".
- Para este tercer trimestre el grupo de inspección realizo 78 visitas en sus distintas modalidades, obteniendo como resultados a esta gestión misional el siguiente avance.

Dificultades:

- Se ha encontrado que en las bases donde se verifica la información de los Vigilados en algunos casos no está actualizada haciendo más dispendiosa la preparación de las visitas y descongestión de quejas.

Grupo de investigaciones administrativas preliminares

Durante el tercer trimestre el Grupo de Investigaciones Administrativas Preliminares proyecto un total de 521 expedientes con sus respectivas decisiones de fondo, emitiendo 170 actos administrativos con decisión de traslado a sanciones, 63 para resolución desistimiento tácito, entre otros como se muestra en la siguiente tabla:

Proyectos actos administrativos	No. de expedientes descongestionados por vigencia
AUTO DE ARCHIVO	170
RES. DESISTIMIENTO TACITO	63
TRASLADO SANCIONES	246
CADUCIDAD	29
TRASLADO A INSPECCIÓN	13
TOTAL	**521**

Corte: Fuente informes mensuales dirigidos al Delegado para el Control.

Actividades relevantes:

- El Grupo de Investigaciones Administrativas Preliminares en el tercer trimestre descongestionó un total de 332 expedientes con sus respectivas decisiones de fondo firmadas, emitiendo 183 actos administrativos con decisión de traslado a sanciones, 93 para auto de archivo entre otras. En el siguiente gráfico, se observa en detalle todas las actuaciones.

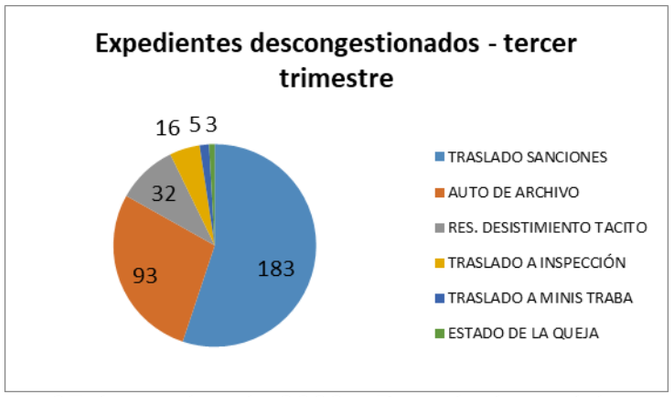

Corte 07 de octubre de 2020 – Base de datos del grupo.

- Para este trimestre el grupo demostró el compromiso de superar las metas mensuales, evidenciando resultados satisfactorios.

Dificultades:

- Dificultades al momento de trabajar en el gestor documental E-Signa, debido a que falla y retrasa la productividad del grupo.

Conclusión:

Finalmente, según los datos reportados del tercer trimestre del presente año, los estados y avances de la meta general del "*plan de descongestión ajustado en el mes de octubre* 2020" refleja que el grupo de sanciones e investigaciones administrativas preliminares supero la meta del trimestral.

Oficina Jurídica

Remito las cifras del Plan de Descongestión, correspondiente al mes de septiembre, está pendiente el reporte de Sistemas de PQRSD, para actualizar el avance del mes y concretar el informe mensual.

Apenas tenga los datos, le estaré enviando el informe.

ÁREA	GRUPO	CONGESTIÓN	AVANCE AGOSTO	PENDIENTE DESCONGESTIÓN
OFICINA ASESORA JURÍDICA	RECURSOS	234 Recursos sin Resolver	20 Recursos de Ley resueltos	**52**
		61 procesos sanción sin mandamiento de pago		
	COBRO COACTIVO	161 procesos contribución sin mandamiento de pago	24 Resoluciones de Mandamiento de Pago	**73**
		Total: 222		

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

		Acuerdos de pago 50	02 Acuerdos de Pago suscritos.	**35**
	PQRSD	31 PQRSD radicadas	46 PQRSD con respuesta en términos	

Actividades del Grupo de sistemas:

Fortalecer el Proceso de Mesa de Ayuda:
Con el fin de dar seguimiento mensual a las labores de soporte brindadas por el equipo de la oficina de sistemas de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, se realiza el siguiente informe que comprende dichas tareas realizadas entre el 01 al 30 de septiembre de 2020.

a. Aumento uso herramienta Mesa de ayuda
Como primera instancia se puede evidenciar un aumento del 24% en la realización de solicitudes por medio de la herramienta mesa de ayuda, por parte de los funcionarios de la entidad, que cada vez más se familiarizan con el aplicativo.

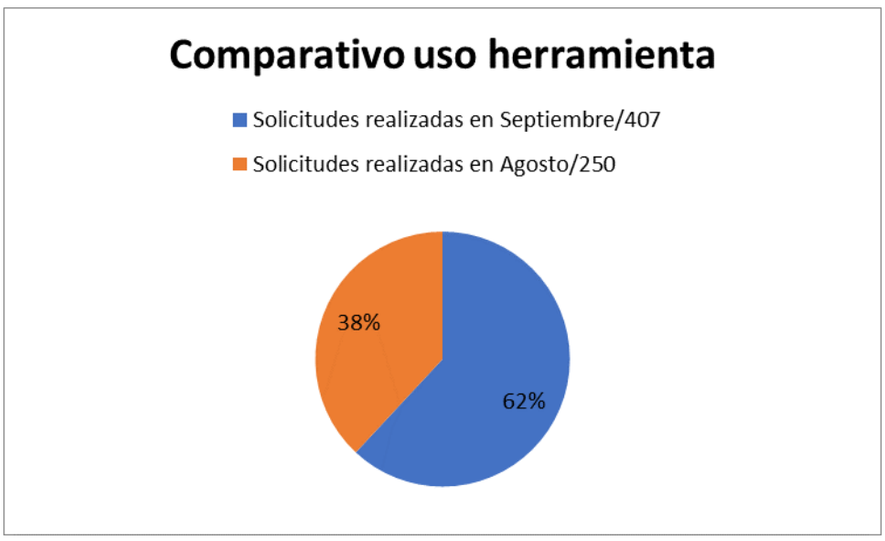

b. Requerimientos realizados mediante la herramienta mesa de ayuda:

- Analizando la gráfica anterior se evidencia que el requerimiento más constate sigue siendo el que tiene que ver con el ítem de soporte, en este se agrupa todo lo referente a configuración de equipos hardware, configuración de software ofimática, instalación de com-

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

plementos de ESIGNA, capacitaciones, instalación de sistema operativo, formateo de equipos etc.

- Nuevamente segundo requerimiento que más tiene demanda es la de correo en este se agrupan restablecimiento de contraseñas desde el directorio activo para el ingreso a los aplicativos, creación de nuevos usuarios y eliminación de usuarios por finalización de contrato con la entidad.
- En el tercer lugar se ubica ESIGNA, en este se reciben solicitudes de creación de usuarios, asignación de roles y permisos y capacitaciones.

c. Préstamo equipos de cómputo trabajo en casa:

Como se dio a conocer en el informe pasado la entidad con el fin brindar garantías y facilitar la realización del trabajo que por motivo del COVID -19 los funcionarios están realizando desde sus hogares, la superintendencia por medio de la oficina de sistemas realiza la configuración, inventario y entrega de equipos de cómputo a los funcionarios favorecidos con este beneficio; esta actividad se hace con previa autorización de la oficina de recursos físicos quienes son los que asignan dichos equipos.(evidencia fotográfica de alistamiento, inventario y entrega)

d. Soporte en sitio

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

El grupo de soporte de la oficina de sistemas está se encuentra de manera presencial a la oficina de la SUPERVIGILANCIA, con el fin de dar soporte en sitio a los funcionarios que actualmente se encuentran realizando sus actividades desde sus oficinas dentro de estos soportes se encuentra: configuración de equipos, capacitaciones, instalación de impresoras, configuración de teléfonos, configuración del digiturno, etc. En alguna ocasión se han desplazado hasta la bodega que se encuentra ubicada en la calle 20b # 43ª-60 int. 1 piso 2, con el fin de brindar este tipo de soporte.

- Soportes en sitio

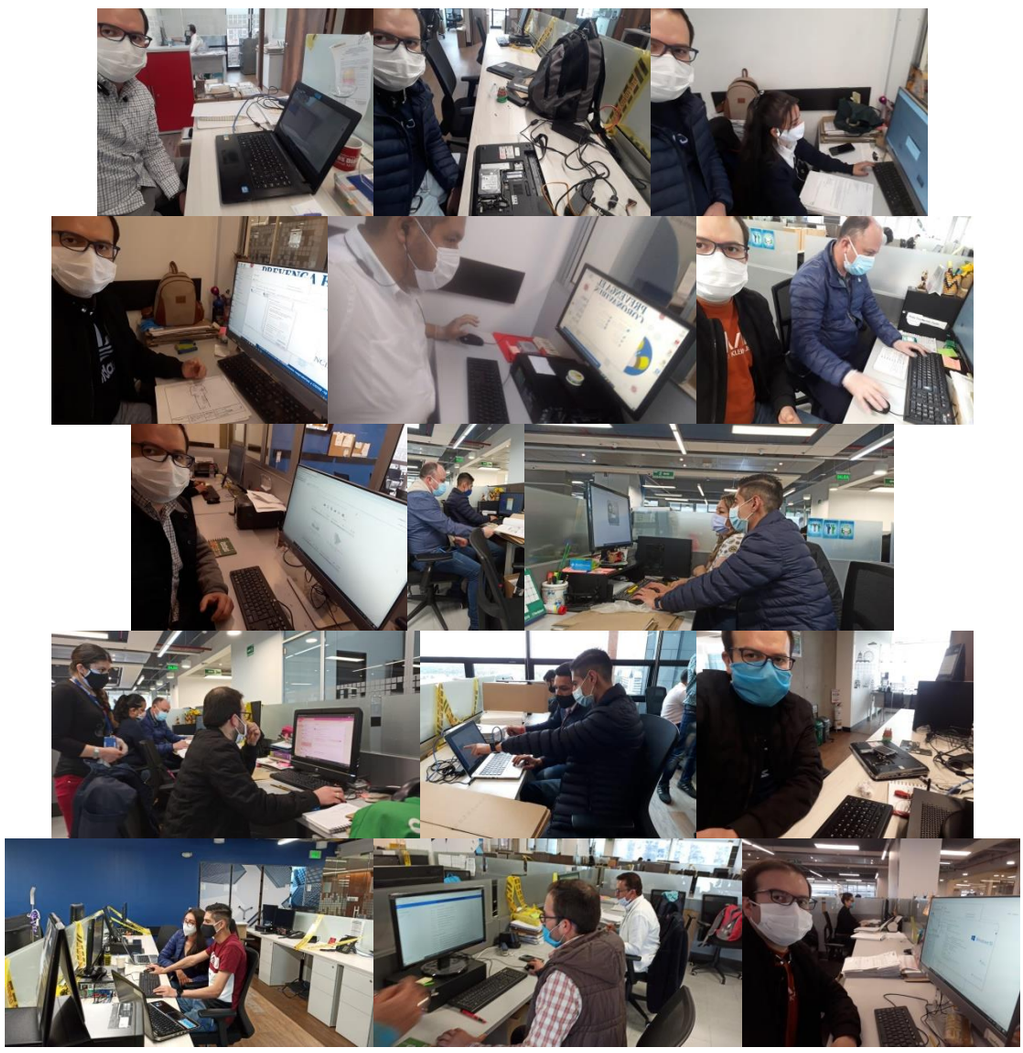

- Configuración Digiturno y teléfono

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

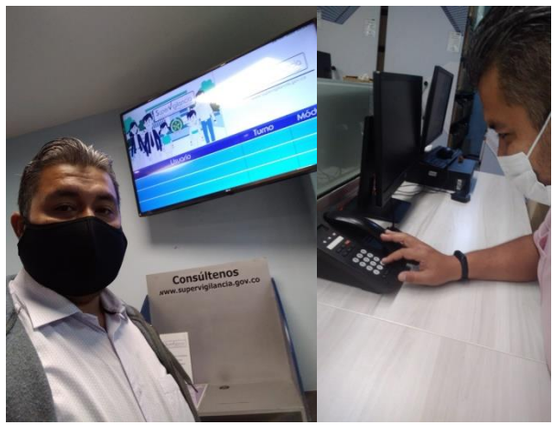

- Soporte oficina del superintendente y asesores

- Soporte en sitio Bodega calle 20b # 43ª-60 int. 1 piso 2

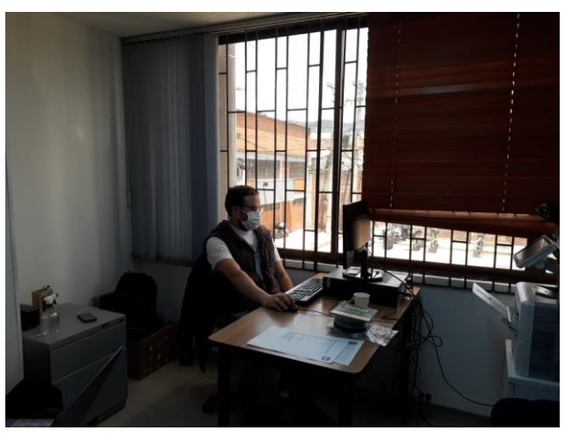

e. Apoyo visitas de inspección:

Se sigue brindando apoyo al grupo de inspecciones con las visitas virtuales a los vigilados por medio de la herramienta MICROSOFT TEAMS, la oficina de sistemas ha estado presente en todas las reuniones prestando apoyo a los diferentes requerimientos o posibles inconvenientes que se

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

puedan presentar durante estas, a continuación se relaciona el listado de las empresas a las cuales se les han realizado visitas virtuales con acompañamiento de la oficina de sistemas

- Ultra seguridad limitada
- Empresa de seguridad vigilistica Ltda.
- Escuela de capacitación bermat Ltda.
- PROTEVIS LTDA. protección
- Empresa de seguridad FORTOX
- Atlantis LTDA.
- GOLAT LTDA.
- VIGÍAS LTDA.
- JANO Ltda.
- Nueva era Ltda.

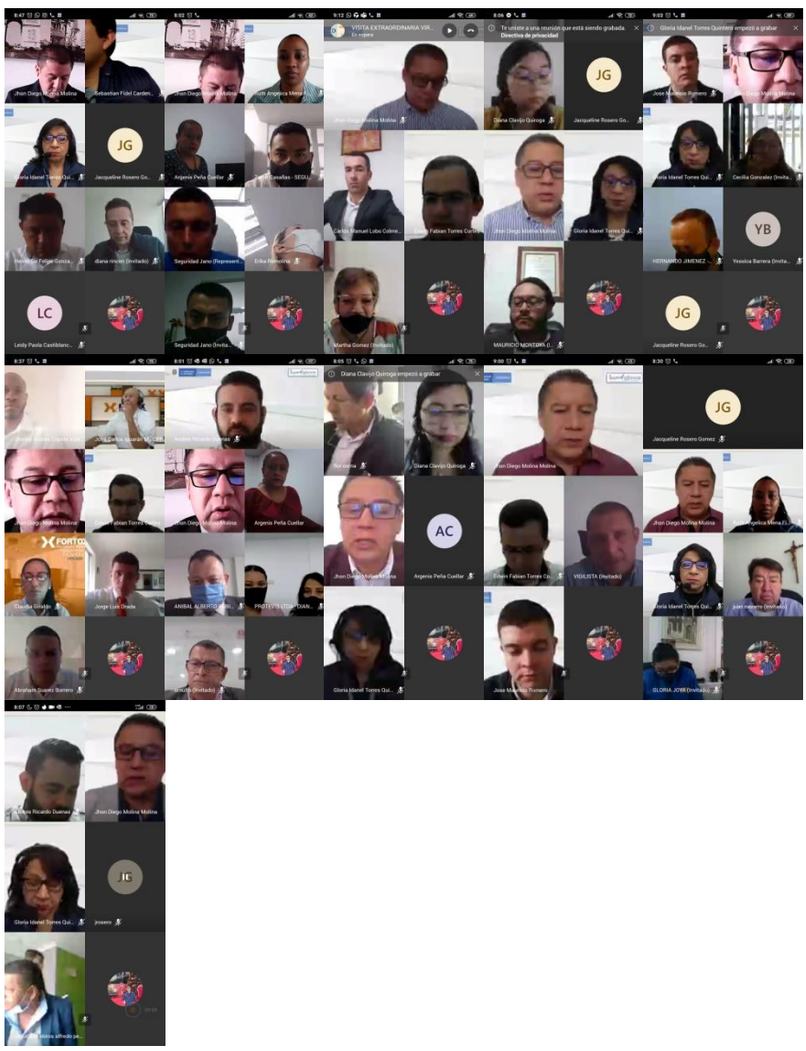

f. Apoyo reuniones virtuales a las diferentes oficinas de la Superintendencia:
Las diferentes oficinas de la entidad han venido desarrollando conversatorios sobre diferentes temas de interés para la comunidad, estos se han desarrollado por medio el MICROSOFT TEAMS, aquí la oficina de sistemas también ha prestado su apoyo logístico a la reunión de igual manera han estado prestos a cualquier requerimiento o posibles inconvenientes que se puedan presentar durante estas.

- Apoyo reunión superintendente mesa de trabajo construcción del protocolo operativo para empresas transportadoras de valores

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

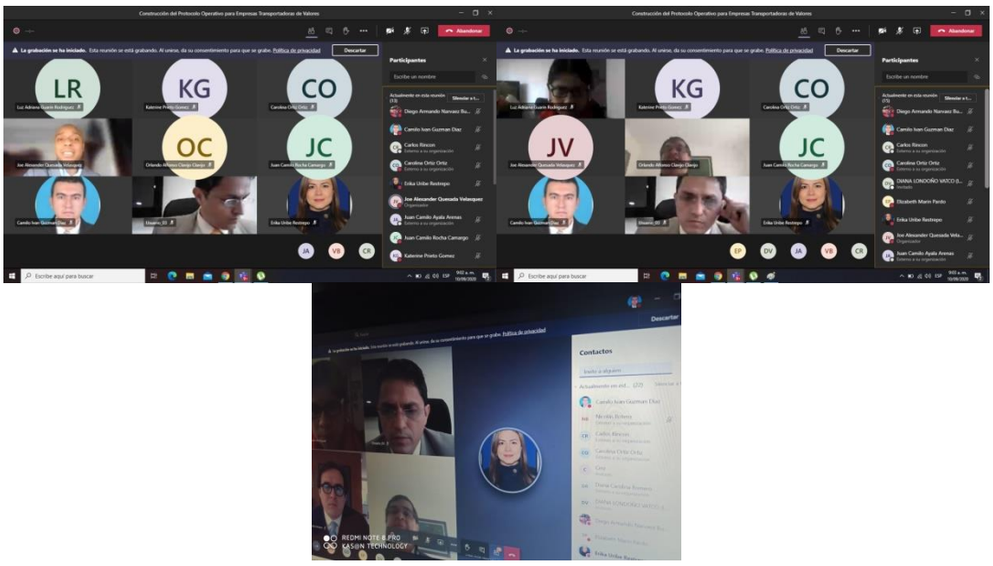

- Apoyo reunión taller simulación en acuerdo de marco de precios

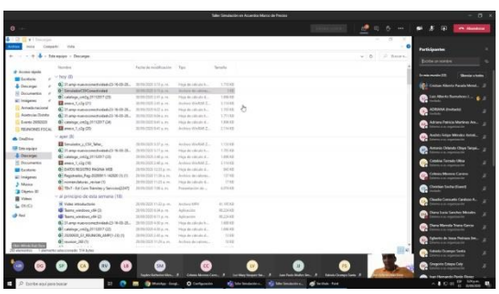

Optimizar la BPM

ACTIVIDADES REALIZADAS
Se elaboraron guiones técnicos de la plataforma Esigna de los diferentes procedimientos Memorando, Oficio, Auto y Resolución con los que cuenta el gestor documental para proceder a la elaboración de videotuoriales de apoyo para los usuarios internos de la Entidad en el uso y manejo de la plataforma Esigna, Asi mismo se elabora Video Tutorial del Procedimiento de Memorando.
Realizó apoyo a las solicitudes elevadas por parte de los funcionarios y contratistas de la plataforma Portal Empleado a través de la mesa de ayuda y demás aplicativos con los que cuenta actualmente la oficina de sistemas.
Se realizó apoyo a través del gestor documental en la elaboración de tableros de control a través de la herramienta Power BI de Microsoft para algunos reportes generados por base de datos de la plataforma Esigna para lo grupos Despacho - Gestión 2020 y PQRS.
Genero reportes de la plataforma Esigna de las tareas pendientes y finalizadas de los funcionarios y colaboradores de la entidad, de acuerdo a las solicitudes enviadas a través de correo electrónico institucional.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Realizó apoyo en el levantamiento de información sobre los servicios de TI - Catálogo de Servicios de TI (Plataforma Portal Empleado Esigna) para la adquisición de la nueva Mesa de Ayuda de la Entidad.
Realizo apoyo en la elaboración de los estudios previos del nuevo contrato de soporte y mantenimiento con la firma Indenova para el Gestor Documental - Portal Empleado Esigna.
Realizó apoyo en el levantamiento de Información - Cumplimiento Lineamientos Marco de Referencia para la Gestión de TI en el Estado - Matriz Autodiagnóstico.
Realizó apoyo al contrato No.237 del 2020 de la firma Certicamara (Token y Estampado Cronológico) verificando a través del operador el consumo y la solicitud de Token a la fecha por la entidad, asi mismo se enviaron las matrices de valoración de cada una de las solicitudes creadas a través de la mesa de ayuda de la firma Indenova - JIRA de los requerimientos que se encuentran en el ambiente de Preproducción solicitado por el Jefe de la Oficina de Sistemas del Contrato 269 de 2019.

Gestionar la arquitectura empresarial de la Entidad:

A continuación, se relacionan los avances de la Actividades de Arquitectura empresarial-estrategia, durante el mes de septiembre, con los respectivos enlaces donde se podrá encontrar la evidencia que soporta lo reportado.

- Se inicia con el análisis de la información reportada por los diferentes responsables de entrega de información en la identificación de la situación actual en relación con el nivel de madurez, con los lineamientos de MinTIC, según sus marcos, modelos y lineamientos para los diferentes dominios.
- Para la formulación del PETI 2021-2024, se vienen adelantando mesas de trabajo con las personas delegadas de la oficina de Planeación, la oficina delegada para operaciones y control interno, en el levantamiento de información de las diferentes sesiones según el instrumento sugerido por MinTic para este propósito.
- Se genera propuesta de plan de trabajo para las diferentes sesiones en la formulación del PETI según el instrumento sugerido por MinTic para la formulación de este plan.
- Se continua con la revisión de la estructura organizacional del equipo de sistemas de la entidad, con el fin de analizar actualmente los roles, funciones, responsabilidades y actividades que se desempeñan con el fin de generar propuesta de una nueva estructura organizacional que permita dar cumplimiento a toda la normatividad vigente y optimizar la gestión de TI en la entidad.
- El equipo de arquitectura empresarial participo en la proyección de la socialización y puesta en marcha de la figura de apoyo a la supervisión, con el objetivo de minimizar los riesgos que se puedan presentar en la ejecución de las obligaciones contractuales de los contratistas pertenecientes a la oficina de Sistemas de la Supervigilancia.
- Se realiza informe para rendición de cuentas según solicitud de la oficina de planeación, con relación a la Gestión realizada para el desarrollo de la política de gobierno digital y Seguridad en la entidad.
- Se continua con el avance en la implementación de la hoja de ruta del ejercicio de arquitectura "Gestión de Requerimientos" con la generación del **Catálogo de Servicios de TI,** de acuerdo

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

a las guías y lineamientos de MinTIC, así como la aplicación de buenas prácticas, acompañando su diligenciamiento con los responsables de los diferentes servicios, con el fin de garantizar la adecuada parametrización de la nueva herramienta de mesa de servicios.

- Se continúa trabajando en la revisión y actualización del nivel de madurez en el avance de implementación de la política de gobierno digital y seguridad digital, según su estado y reporte a diciembre de 2019 y (FURAG), así como el avance a primer semestre de 2020 (según la herramienta suministrada por MinTIC).

- Se continua con la actualización del "Plan de Gestión del Cambio" y de los instrumentos para su implementación como la "Matriz de análisis de interesados", "Matriz de análisis de Impactos", el "Instrumento para la Medición del Nivel de Madurez para gestionar el cambio en la entidad". Adicional a lo anterior se continúan con las socializaciones sobre Arquitectura empresarial al equipo de TI de la entidad.

- Se realiza revisión a los documentos enviados por el Ministerio de Defensa Nacional y se realizan propuestas de ajustes para los mismos en temas relacionados con la formulación de planes sectoriales para: Seguridad Digital y Gobierno TI.

Power BI:

Durante el mes de septiembre del año 2020 se realizaron nuevos desarrollos con la herramienta Power BI, esto con el propósito de seguir facilitando la toma de decisiones al interior de la entidad y de la misma manera apoyar el proceso de transformación digital que está siendo adelantado por la oficina de sistemas. En este mes se desarrollaron tres nuevos tableros, además de realizar el mantenimiento de los tableros existentes para garantizar que los mismos siempre cuenten con la información al día. Realizando la aclaración de que en el mes de septiembre se contó con la llegada de las licencias de Power BI Pro adquiridas bajo la Orden de Compra 50041 con el proveedor UT Nimbit por la entidad lo cual permite desarrollar una estrategia de implementación más completa de la herramienta.

El primer tablero realizado durante el mes de septiembre fue el tablero de información acerca de la gestión documental que se ha realizado durante el año en curso. En el mes de junio se había realizado un tablero con esta misma finalidad, pero no estaba conectado a las bases de datos de la entidad, por lo cual la información no se actualizaba periódicamente como si lo realizan los demás tableros de la entidad.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

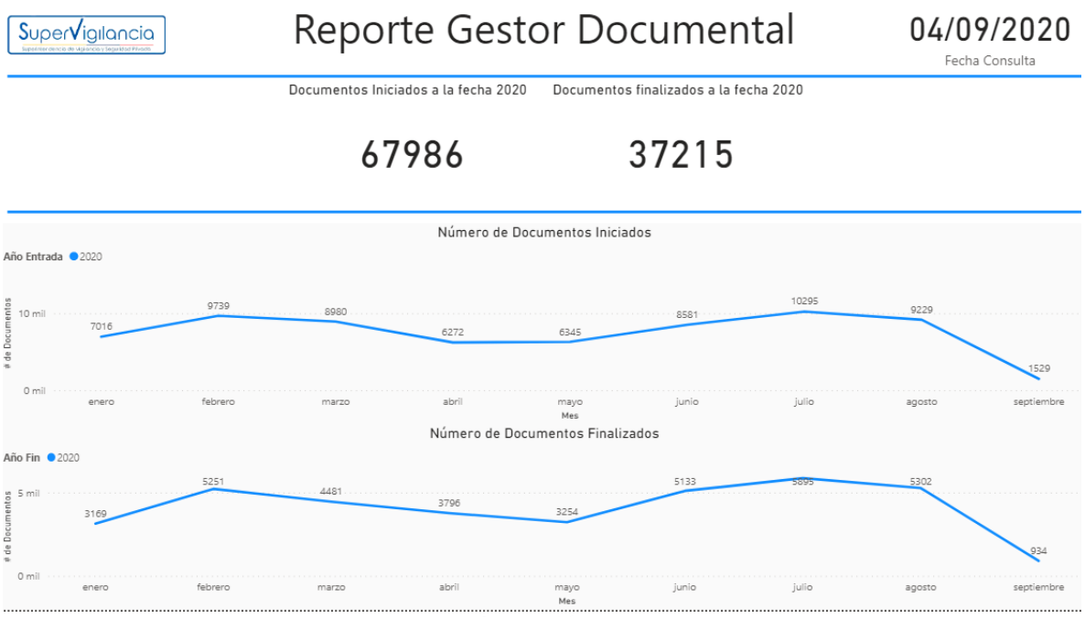

Ilustración 1

La primera parte del informe se presenta la información general sobre la gestión documental de la entidad, se encuentra cuantos documentos han iniciado proceso en el año y cuantos documentos se han finalizado, así como un comportamiento mes a mes para ambos casos. El propósito de estas gráficas es presentar como ha sido el comportamiento de los procedimientos a lo largo del año y ver como se vio afectado el funcionamiento de la Supervigilancia a lo largo del año y atravesando la época de cuarentena estricta y hasta la reapertura económica con la cuarentena selectiva.

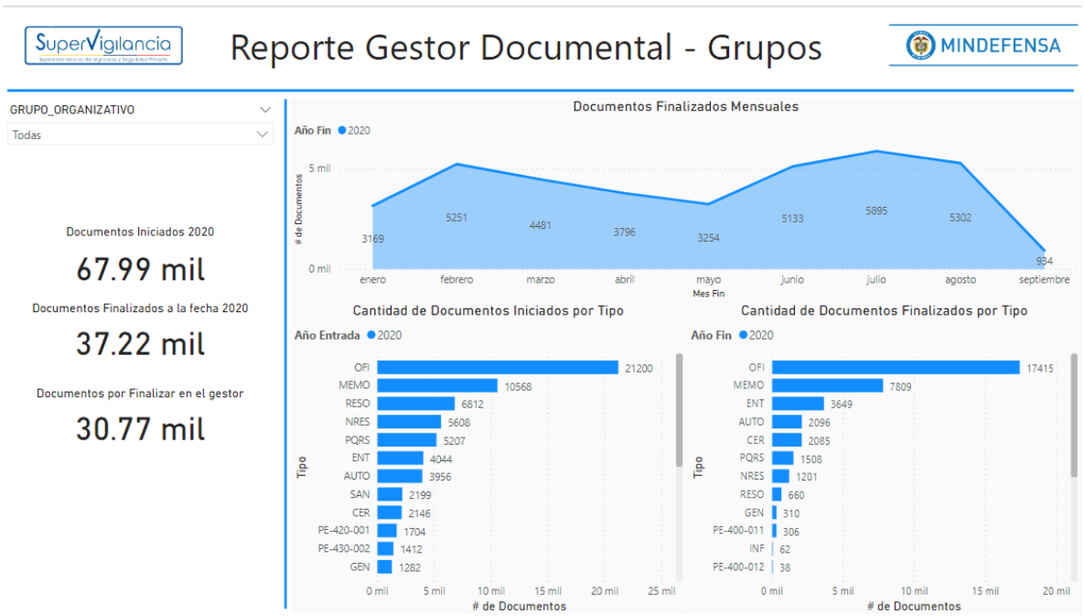

Ilustración 2

En la segunda parte del informe se otorga la capacidad al usuario de filtrar la información para conocer el funcionamiento de los distintos grupos de la entidad, esto con la finalidad de conocer a un mayor nivel de detalle cuál ha sido el comportamiento mes a mes de la gestión documental y así mismo saber cuáles son los tipos de documentos que maneja cada grupo y cuantos procesos tiene abiertos hasta el momento en la plataforma esigna, todo esto con el fin de abordar el funcionamiento de la Supervigilancia.

El segundo tablero que se realizó durante el mes de septiembre ilustra la información de los vehículos registrados en la base de datos de Renova, en el cual se puede tener información sobre la clase de vehículos que se encuentran registrados, saber si son blindados o no y si son blindados

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

conocer el tipo de blindaje que poseen. Por último, el tablero permite realizar una búsqueda por Razón Social de las entidades vigiladas para conocer los vehículos que tienen registrados frente a la Supervigilancia.

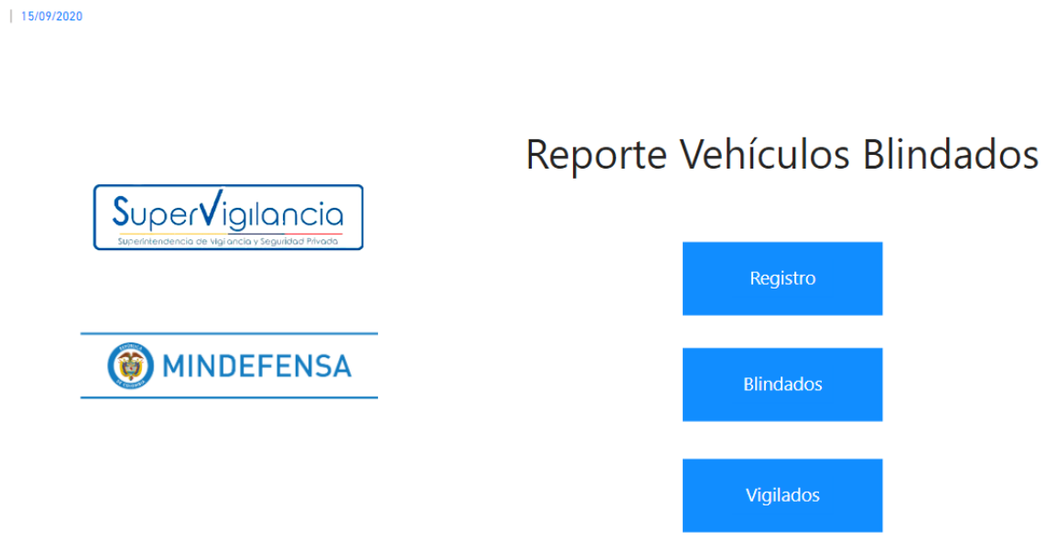

Ilustración 3

El reporte inicia con una pestaña de navegación (ilustración 3) en donde se puede observar en la parte superior izquierda la fecha en la cual se está realizando la consulta del informe. De la misma forma en la parte derecha del panel encontramos los botones de navegación hacia las distintas partes del reporte.

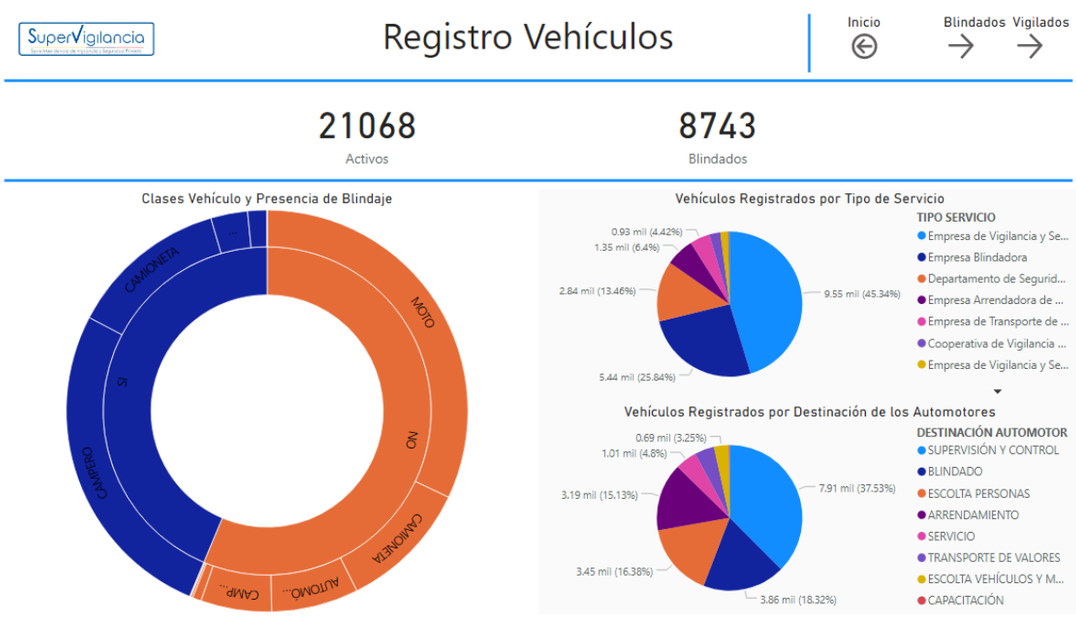

Ilustración 4

El segundo panel del reporte presenta la información general de la consulta (ilustración 4). En esta página se puede encontrar el valor de los vehículos que se encuentran activos en la base de datos y cuantos de estos son blindados. De la misma forma se cuenta con tres gráficas circulares las cuales tienen como finalidad dar a conocer cómo se distribuyen los automotores registrados, ya sea por tipo, por la destinación que tienen para servicio, y también se cuenta con la distribución de que tipos de servicios son los que más autos tienen registrados. Por último, el panel cuenta con la posibilidad de navegar hacia otras partes del reporte con el menú de navegación que se encuentra ubicado en la parte superior derecha de la página.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

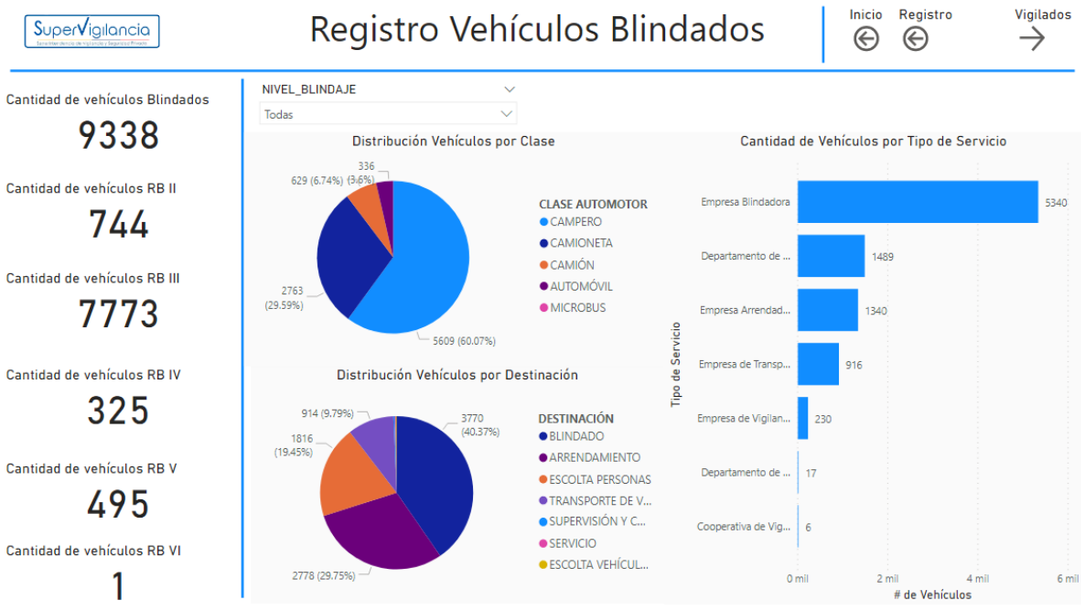

Ilustración 5

La tercera parte del reporte hace énfasis en los vehículos registrados que cuentan con alguna clase de blindaje (ilustración 5). En la parte derecha de la página se cuenta con información general acerca de la cantidad de vehículos que se encuentran registrados en cada uno de los tipos de blindaje. Haciendo uso del filtro que se encuentra ubicado en la parte superior del reporte se brinda la posibilidad de conocer con mayor profundidad cada uno de los blindajes, se puede conocer la distribución de las clases de vehículos presentes en cada tipo de blindaje así como cuales son las destinaciones más comunes en cada segmento, terminando con una gráfica de barras que indica cuantos vehículos dentro de esta categoría de blindaje hay registrados en los distintos tipos de servicio supervisados por la Supervigilancia. Por último, el panel cuenta con la posibilidad de navegar hacia otras partes del reporte con el menú de navegación que se encuentra ubicado en la parte superior derecha de la página.

Ilustración 6

La última parte del reporte permite realizar una consulta sobre los vigilados de la Supervigilancia y los vehículos que tienen activos en el momento. Se presenta una tabla la cual cuenta con cada uno de los vehículos registrados y muestra la clase de cada automotor, la marca, la placa y si cuenta con blindaje o no, en caso de contar con blindaje se indica de que tipo es. En la parte derecha de la página se encuentran los datos de la entidad seleccionada, así como el número total de registros

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

presentados en la tabla y dos diagramas circulares que indican la destinación de los automotores y cuáles son los blindajes más utilizados por la compañía y en que proporciones. Por último, el panel cuenta con la posibilidad de navegar hacia otras partes del reporte con el menú de navegación que se encuentra ubicado en la parte superior derecha de la página.

El tercer tablero desarrollado en el mes de septiembre tiene que ver con dar solución a la necesidad de cruzar la información acerca del armamento que se tiene registrado en Renova en la Supervigilancia y el armamento registrado en la DCCAE. La finalidad de este tablero es conocer la diferencia que se tiene entre los registros de ambas entidades ya que las entidades vigiladas deberían reportar la misma información frente a ambos entes.

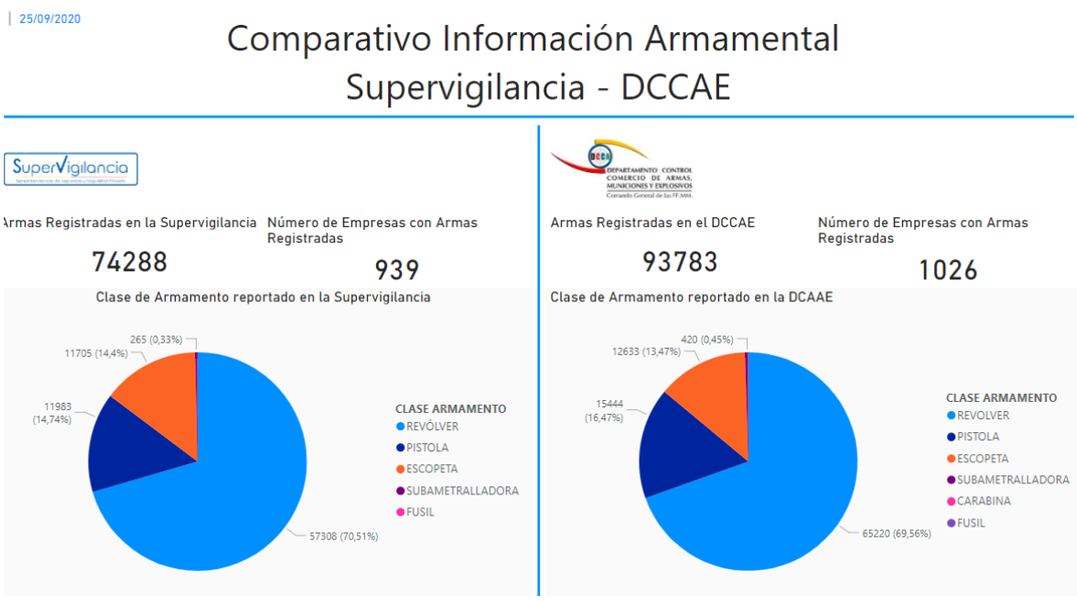

Ilustración 7

El primer panel tiene dos secciones (ilustración 7) estas secciones corresponden a las dos entidades que se están estudiando en este reporte, a mano izquierda se tiene la información de la Supervigilancia en donde cabe aclarar que solamente se están teniendo en cuenta las armas que se encuentran activas en el sistema ya que el aplicativo Renova también tiene en cuenta las armas inactivas. En la parte derecha se encuentra el informe recibido por parte de la DCCAE con la información hasta el día 17 de septiembre del 2020, con el compromiso de que esta información será actualizada mensualmente.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

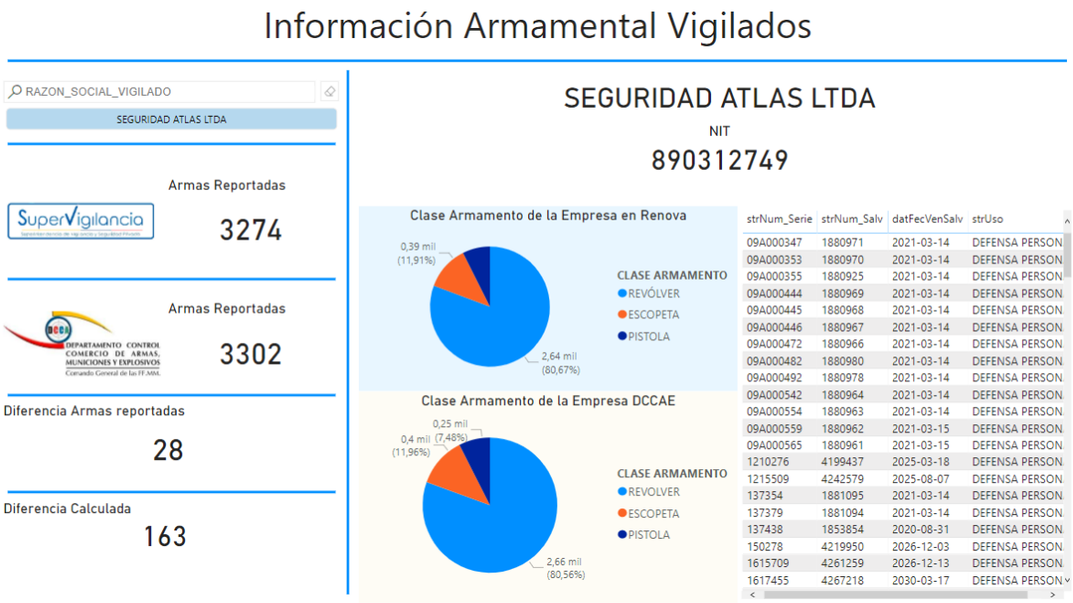

Ilustración 8

La segunda parte del reporte permite visualizar la información para cada una de las entidades registradas por la razón social. Con esto se puede divisar cuantas armas activas de esta entidad aparecen registradas tanto en la Supervigilancia como en la DCCAE, cuanto es la diferencia numérica de las armas reportadas y cuantas son las armas que no tienen correspondencia entre las bases de datos para realizar la respectiva revisión. Estas armas sin correspondencia se encuentran enlistadas en la parte derecha del reporte donde se proporciona el número de serie del arma como está registrado frente a la DCCAE, el número de salvoconducto, la fecha hasta la que tiene salvoconducto el arma en mención y el uso que tiene dicho armamento.

Power APPS:

Durante el mes de septiembre del año 2020 se realizaron nuevos desarrollos con la herramienta Power Apps, esto con el propósito de dar solución a cada una de las necesidades identificadas en los procedimientos internos y de la misma manera apoyar el proceso de transformación digital que está siendo adelantado por la oficina de sistemas. En este mes se realizó la entrega del Aplicativo APLIVUCE para el área de permisos de estados, se avanzó en el desarrollo de los aplicativos en desarrollo y el mantenimiento de aplicativos entregados con anterioridad. Realizando la aclaración de que en el mes de septiembre se contó con la llegada de las licencias de Power Apps Plan 2 (desarrollador) adquiridas por la entidad lo cual permite desarrollar una estrategia de implementación más completa de la herramienta.

La puesta en marcha del aplicativo APLIVUCE se realizo la ultima semana de Septiembre, realizando una retroalimentación con sus respectivas correcciones, cuya entrega se tiene programada para la primera semana del mes de Octubre. La funcionalidad del aplicativo es la generación de la base de datos de las actuaciones generadas por la entidad con relación al VUCE y las solicitudes de importación enviadas por el MinTIC.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Ilustración 9. Pantalla de inicio - APLIVUCE

Utilizando las funcionalidades de Power Apps generamos que la autenticación del usuario sea una única vez y posteriormente las autenticaciones sean automáticas y se le otorgan los permisos de ingreso según sea su usuario o rol, evitando que el usuario se identifique cada vez que ingrese y evitamos pedir contraseña y usuario para el ingreso al aplicativo.

En el primer screen el usuario selecciona la tarea que quiere realizar y se identifica el perfil de la persona quien esta utilizando el aplicativo. El aplicativo permite Ingresar procesos, visualizar procesos y editar procesos identificando como proceso a cada solicitud de permiso de importaciones que se trabaja en la entidad.

Ilustración 10. Ingresar proceso

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Para el ingreso del proceso se solicita el NIT de la empresa y se busca en la base de datos de datos de INSCRITAS EN EL REGISTRO con que cuenta la entidad y automáticamente el aplicativo trae la información necesaria.

Ilustración 11. Visualizar proceso

El screen de Visualizar permite al usuario buscar los procesos registrados a través de dos opciones de búsqueda: 1. NIT y 2. Subpartida. En este screen no se permite modificar nada del proceso por que es de solo visualización.

En el screen de Editar Proceso permite al usuario buscar los procesos registrados a través de dos opciones de búsqueda: 1. NIT y 2. Subpartida. En este screen el usuario puede editar los registros guardados en la base de datos que se va generando en SharePoint.

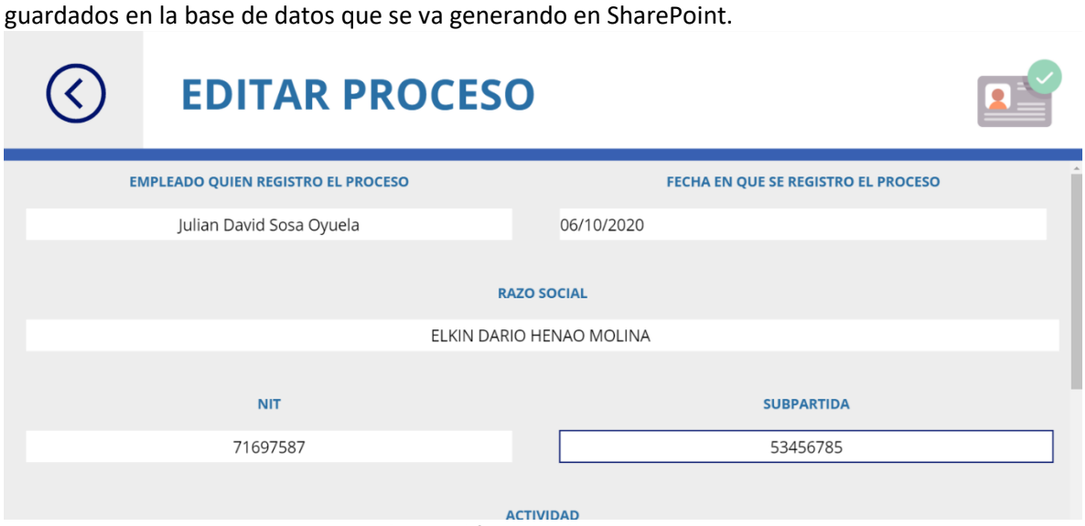

Ilustración 12. Editar proceso

El segundo proyecto en desarrollo es la organización y futuro aplicativo de generación de la base de datos de INSCRITAS EN EL REGISTRO que actualmente se tiene en Excel y se esta planificando para pasar a SQL Server. Por el momento y para facilidad del proyecto de APLIVUCE se realizó la depuración y se subió en SHAREPOINT la base de datos.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

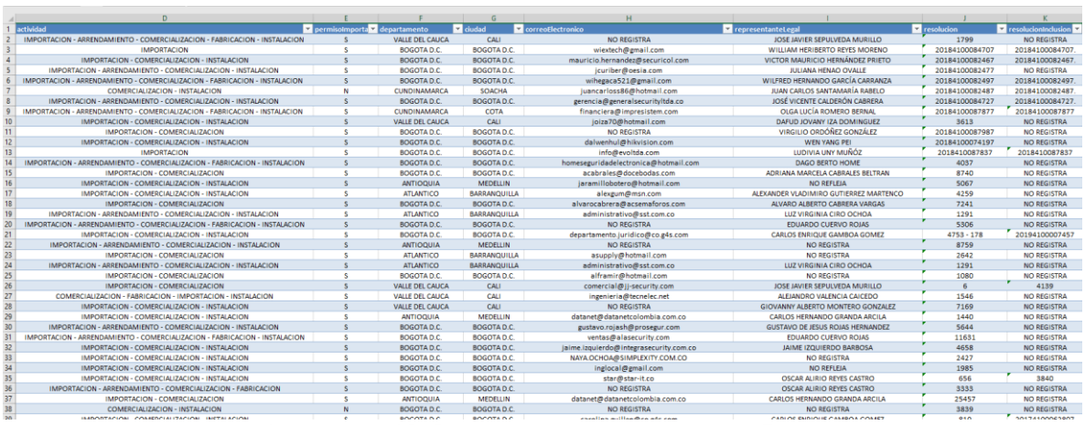

	D	E	F	G	H	I	J	K
1	actividad	permisoimportar	departamento	ciudad	correoElectronico	representanteLegal	resolucion	resolucioninclusion
2	IMPORTACION - ARRENDAMIENTO - COMERCIALIZACION - FABRICACION - INSTALACION	S	VALLE DEL CAUCA	CALI	NO REGISTRA	JOSE JAVIER SEPULVEDA MURILLO	1799	NO REGISTRA
3	IMPORTACION	S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	wiestech@gmail.com	WILLIAM HERIBERTO REYES MORENO	2018410008470 7	2018410008470 7
4	IMPORTACION - COMERCIALIZACION - INSTALACION	S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	mauricio.hernandez@securicol.com	VICTOR MAURICIO HERNÁNDEZ PRIETO	2018410008246 7	2018410008246 7
5	IMPORTACION - ARRENDAMIENTO - COMERCIALIZACION - INSTALACION	S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	jcuriber@oesia.com	JULIANA HENAO OVALLE	2018410008247 7	NO REGISTRA
6	IMPORTACION - ARRENDAMIENTO - COMERCIALIZACION - FABRICACION - INSTALACION	S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	wilhegaca521@gmail.com	WILFRED HERNANDO GARCÍA CARRANZA	2018410008249 7	2018410008249 7
7	COMERCIALIZACION - INSTALACION	N	CUNDINAMARCA	SOACHA	juancarlossb8@hotmail.com	JUAN CARLOS SANTAMARÍA RABELO	2018410008248 7	2018410008248 7
8	IMPORTACION - ARRENDAMIENTO - COMERCIALIZACION - INSTALACION	S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	gerencia@generalsecurityltda.co	JOSÉ VICENTE CALDERÓN CABRERA	2018410008472 7	2018410008472 7
9	IMPORTACION - ARRENDAMIENTO - COMERCIALIZACION - FABRICACION - INSTALACION	S	CUNDINAMARCA	COTA	financiera@impresistem.com	OLGA LUCÍA ROMERO BERNAL	2018410008787 7	2018410008787 7
10	IMPORTACION - COMERCIALIZACION - INSTALACION	S	VALLE DEL CAUCA	CALI	joiza70@hotmail.com	DAFUD JOVANY IZA DOMINGUEZ	3613	NO REGISTRA
11	IMPORTACION - COMERCIALIZACION	S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	NO REGISTRA	VIRGILIO ORDÓÑEZ GONZÁLEZ	2018410008798 7	NO REGISTRA
12	IMPORTACION - COMERCIALIZACION - INSTALACION	S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	dalwenhu@hikvision.com	WEN YANG PEI	2018410007419 7	NO REGISTRA
13	IMPORTACION	S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	info@evoltda.com	LUDIVIA UNY MUÑOZ	2018410007837	2018410087837
14	IMPORTACION - ARRENDAMIENTO - COMERCIALIZACION - FABRICACION - INSTALACION	S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	homeseguridadelectronica@hotmail.com	DAGO BERTO HOME	4037	NO REGISTRA
15	IMPORTACION - COMERCIALIZACION	S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	acabrales@docebodas.com	ADRIANA MARCELA CABRALES BELTRAN	8740	NO REGISTRA
16	IMPORTACION - COMERCIALIZACION - INSTALACION	S	ANTIOQUIA	MEDELLIN	jaramillobotero@hotmail.com	NO REFLEJA	5067	NO REGISTRA
17	IMPORTACION - COMERCIALIZACION - INSTALACION	S	ATLANTICO	BARRANQUILLA	alexgum@msn.com	ALEXANDER VLADIMIRO GUTIERREZ MARTENCO	4259	NO REGISTRA
18	IMPORTACION - COMERCIALIZACION	S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	alvarocabrera@acsemaforos.com	ALVARO ALBERTO CABRERA VARGAS	7241	NO REGISTRA
19	IMPORTACION - ARRENDAMIENTO - COMERCIALIZACION - INSTALACION	S	ATLANTICO	BARRANQUILLA	administrativo@sst.com.co	LUZ VIRGINIA CIRO OCHOA	1291	NO REGISTRA
20	IMPORTACION - ARRENDAMIENTO - COMERCIALIZACION - FABRICACION - INSTALACION	S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	NO REGISTRA	EDUARDO CUERVO ROJAS	5306	NO REGISTRA
21	IMPORTACION - COMERCIALIZACION - INSTALACION	S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	departamento.juridico@co.g4s.com	CARLOS ENRIQUE GAMBOA GOMEZ	4753 - 178	20194100007457
22	IMPORTACION - ARRENDAMIENTO - COMERCIALIZACION - INSTALACION	S	ANTIOQUIA	MEDELLIN	NO REGISTRA	NO REGISTRA	8759	NO REGISTRA
23	IMPORTACION - COMERCIALIZACION	S	ATLANTICO	BARRANQUILLA	asupply@hotmail.com	NO REGISTRA	2642	NO REGISTRA
24	IMPORTACION - ARRENDAMIENTO - COMERCIALIZACION - INSTALACION	S	ATLANTICO	BARRANQUILLA	administrativo@sst.com.co	LUZ VIRGINIA CIRO OCHOA	1291	NO REGISTRA
25	IMPORTACION - COMERCIALIZACION	S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	alframir@hotmail.com	NO REGISTRA	1080	NO REGISTRA
26	IMPORTACION - COMERCIALIZACION	S	VALLE DEL CAUCA	CALI	comercial@jj-security.com	JOSE JAVIER SEPULVEDA MURILLO	6	4139
27	COMERCIALIZACION - FABRICACION - IMPORTACION - INSTALACION	S	VALLE DEL CAUCA	CALI	ingenieria@tecnelec.net	ALEJANDRO VALENCIA CAICEDO	1546	NO REGISTRA
28	IMPORTACION - COMERCIALIZACION - INSTALACION	S	VALLE DEL CAUCA	CALI	NO REGISTRA	GIOVANNY ALBERTO MONTERO GONZALEZ	7169	NO REGISTRA
29	IMPORTACION - COMERCIALIZACION - INSTALACION	S	ANTIOQUIA	MEDELLIN	datanet@datanetcolombia.com.co	CARLOS HERNANDO GRANDA ARCILA	1440	NO REGISTRA
30	IMPORTACION - ARRENDAMIENTO - COMERCIALIZACION - INSTALACION	S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	gustavo.rojash@prosegur.com	GUSTAVO DE JESUS ROJAS HERNANDEZ	5644	NO REGISTRA
31	IMPORTACION - ARRENDAMIENTO - COMERCIALIZACION - FABRICACION - INSTALACION	S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	ventas@alasecurity.com	EDUARDO CUERVO ROJAS	11631	NO REGISTRA
32	IMPORTACION - COMERCIALIZACION - INSTALACION	S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	jaime.izquierdo@integrasecurity.com.co	JAIME IZQUIERDO BARBOSA	4658	NO REGISTRA
33	IMPORTACION - COMERCIALIZACION - INSTALACION	S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	NAYA.OCHOA@SIMPLEXITY.COM.CO	NO REGISTRA	2427	NO REGISTRA
34	IMPORTACION - COMERCIALIZACION - INSTALACION	S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	inglocal@gmail.com	NO REFLEJA	1985	NO REGISTRA
35	IMPORTACION - COMERCIALIZACION - INSTALACION	S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	star@star-it.co	OSCAR ALIRIO REYES CASTRO	656	3840
36	IMPORTACION - ARRENDAMIENTO - COMERCIALIZACION - FABRICACION	S	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	NO REGISTRA	OSCAR ALIRIO REYES CASTRO	3333	NO REGISTRA
37	IMPORTACION - COMERCIALIZACION	S	ANTIOQUIA	MEDELLIN	datanet@datanetcolombia.com.co	CARLOS HERNANDO GRANDA ARCILA	25457	NO REGISTRA
38	COMERCIALIZACION - INSTALACION	N	BOGOTA D.C.	BOGOTA D.C.	NO REGISTRA	NO REGISTRA	3839	NO REGISTRA

Ilustración 13. Depuración base de datos en Excel

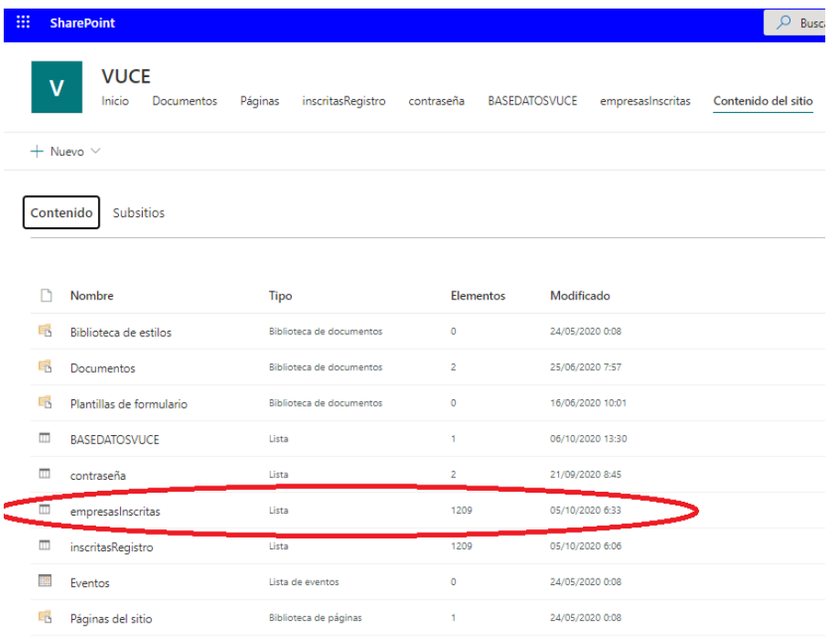

Ilustración 14. Carpeta VUCE. Lista Empresas Inscritas

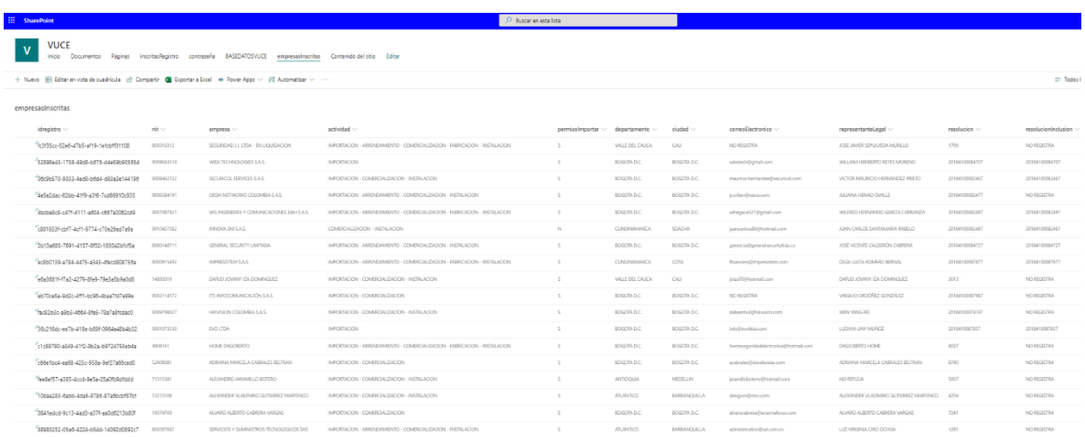

Ilustración 15. Base de datos en SharePoint. Empresas Inscritas

Luego de la depuración de la base de datos, se va a iniciar con el proyecto del aplicativo que continúe con la creación de la base de datos EmpresasInscritas.

Con la asignación de las licencias, se realiza en conjunto con el equipo de la Oficina de Sistemas la asignación del usuario para la generación de la vista en SQL Server para consulta.

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

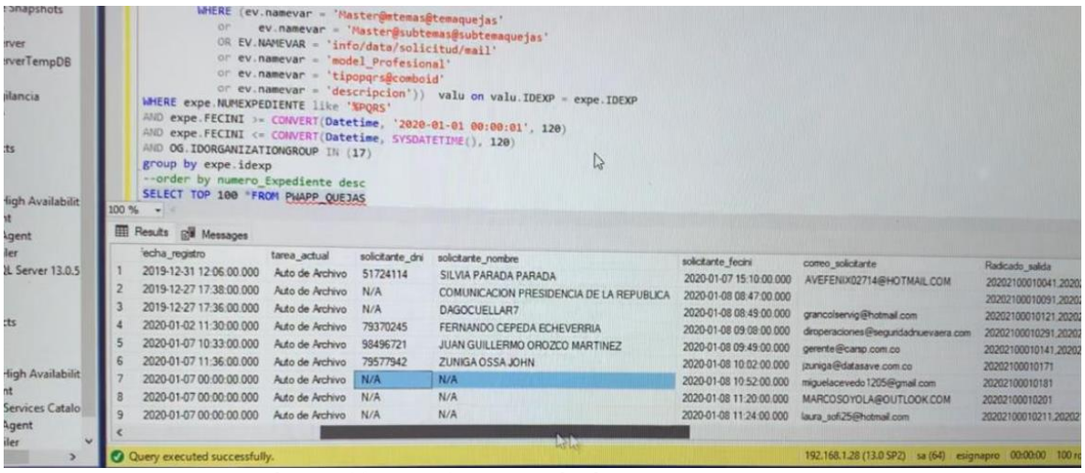

Ilustración 16. Vista Base de datos PQRS - ESIGNA

<u>Fortalecer la herramienta para la recepción de reportes financieros XBRL</u>

- **FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PARA RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

1. Avance en la creación de la taxonomía de Estados Financieros de corte 2020 conforme la taxonomía de 2020 de IFRS.

   La taxonomía se ha adelantado en un 90%.
   a. Pendiente las relaciones a etiquetas en español que no han sido publicadas aún por el IFRS.
   b. Se deben realizar pruebas de diligenciamiento, parametrización en el sistema de recepción y envío.

2. Acompañamiento en el proceso de:

   a. Sarlaft desde la perspectiva informática para el acceso a la información financiera.
   b. Sarlaft desde la perspectiva financiera a partir de los datos recibidos en el sistema
   .

- **FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA SEVEN EN GESTIÓN DE CARTERA**

1. Acompañamiento a colaboradores del grupo de Recursos Financieros en el proceso de conciliación de saldos de Cuentas por Cobrar por concepto de contribución correspondiente a vigencias anteriores a 2017. El ejercicio de conciliación concluyó con los siguientes resultados:

RESPONSABLE	No. SESIONES REALIZADAS	TIPO DE SERVICIO	TOTAL REGISTROS REVISADOS	TOTAL SALDO DE CXC INICIAL	TOTAL REGISTROS SEGÚN CONCILIACIÓN	TOTAL SALDO DE CXC SEGÚN CONCILIACIÓN
Laura Daniela Pabón	1	Departamentos de Seguridad	110	498.827.489	110	495.527.365
Martha Quiroga	1	Arrendadoras, Blindadoras, Empresas Asesoras, Escuelas de Capacitación, Transportadoras de Valores	56	180.113.782	58	182.448.106
Johana Corradine	1	Empresas de Vigilancia y Seguridad Privada Con Armas y Sin Armas	62	379.081.629	63	386.638.017
Deysi Aleyda Rodriguez	1	Empresas de Vigilancia y Seguridad Privada Con Armas y Sin Armas	183	837.559.317	187	848.801.126
Lina María Ibanez Nidia Maritza Garzón	13	Inscritos en el Registro	2.084	4.283.395.720	2.036	3.905.390.332
TOTAL	**17**		**2.495**	**6.178.977.936**	**2.454**	**5.818.804.946**

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

2. Acompañamiento a colaboradora de la Oficina Asesora jurídica en el proceso de conciliación de saldos de cuentas por Cobrar por concepto de contribución en coactivo. Durante el mes de septiembre, se desarrollan sesiones de trabajo, que permiten realizar una revisión exhaustiva a cada uno de los registros. El ejercicio conllevó a la necesidad de realizar varias sesiones de trabajo, puesto que en jurídica la información de saldos de CXC se encuentra consolidada por Empresa y no por vigencia, de ahí que se requirió de una revisión detallada y comparativa con las resoluciones de liquidación y/o aforo más estados de cuenta del grupo de recursos financieros. El resultado de la conciliación es el siguiente:

RESPONSABLE	No. SESIONES REALIZADAS	OBLIGACIONES	TOTAL TÍTULOS EJECUTIVOS REVISADOS	TOTAL SALDO DE CXC CONTRIBUCIÓN EN COACTIVO
Yenni Paola Castillo	12	En Cobro Coactivo	305	3.183.158.005
TOTAL	**12**		**305**	**3.183.158.005**

Como se mencionó anteriormente, en jurídica la información está consolida por empresa, de ahí que solo aparezca un total de 305 registros. Al realizar la conciliación el resultado obtenido a 30 de septiembre es el siguiente:

RESPONSABLE	No. SESIONES REALIZADAS	TIPO DE SERVICIO	TOTAL TÍTULOS EJECUTIVOS REVISADOS	TOTAL REGISTROS CONCILIADOS	TOTAL SALDO DE CXC CONCILIADOS
Yenni Paola Castillo	2	Departamentos de Seguridad	50	93	474.651.927
Yenni Paola Castillo	1	Arrendadoras, Blindadoras, Empresas Asesoras, Escuelas de Capacitación, Transportadoras de Valores	144	343	1.909.284.993
Yenni Paola Castillo	5	Empresas de Vigilancia y Seguridad Privada Con Armas y Sin Armas	25	41	197.155.497
Yenni Paola Castillo	2	Inscritos en el Registro	24	79	337.206.601
TOTAL	**10**		**243**	**556**	**2.918.299.018**

En conclusión a 30 de septiembre se concilió un total de 243 títulos ejecutivos para un total de 556 registros con un valor de saldo en CXC de $ 2.918.299.018.

Pendiente por conciliar:

RESPONSABLE	No. SESIONES REALIZADAS	ESTADO	TOTAL TÍTULOS EJECUTIVOS REVISADOS	TOTAL REGISTROS POR CONCILIAR	TOTAL SALDO DE CXC POR CONCILIAR
Yenni Paola Castillo	1	Sin Estado de Cuenta	62	102	264.858.987

Por parte de jurídica se envió listado de los 62 títulos ejecutivos pendientes por conciliar, para que nos colaborn con la generación de estados de cuenta de los mismos.

3. Asesoría y acompañamiento a Profesional de defensa: Angélica Sánchez, en el proceso de cargue de pagos por concepto de contribución vigencia 2020. El informe de Bancos según lo cargado en el aplicativo SEVEN, nos lleva a determinar que el porcentaje de recaudo a 30 de septiembre de 2020 corresponde al 64,84%, de acuerdo con la proyección de ingresos, cuya fuente se tomó del reporte de información financiera de SEVEN, considerando las variables de cálculo de contribución.

El reporte a la fecha de lo proyectado Vs lo recaudado es el siguiente:

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

TIPO DE SERVICIO	No. DE EMPRESAS	BASE GRAVABLE	TARIFA	VR. CONTRIBUCIÓN	PAGOS A SEPTIEMBRE 30 DE 2020 EN SEVEN
COOPERATIVA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	42	80.125.434.959,00	1,5%	1.201.881.524,39	905.992.745,36
EMPRESA ARRENDADORA DE VEHÍCULOS	20	15.120.567.180,00	1,5%	226.808.507,70	159.738.000,02
EMPRESA ASESORA, CONSULTORA E INVESTIGADORA EN VIGILANCIA Y SEGURIDAD	16	53.115.206.875,15	1,0%	531.152.068,75	342.520.035,35
EMPRESA BLINDADORA	33	32.806.129.456,00	1,5%	492.091.941,84	288.163.080,00
TRANSPORTADORA DE VALORES	9	72.305.501.044,00	1,5%	1.084.582.515,66	619.405.665,00
EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	637	661.428.797.915,00	1,5%	9.921.431.968,73	6.429.990.646,04
ESCUELA DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO	86	22.928.989.856,00	1,5%	343.934.847,84	203.867.839,87
DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	459	385.885.958.884,07	2,0%	7.717.719.177,68	5.707.179.611,08
SERVICIO COMUNITARIO	1	468.710.913,51	2,0%	9.374.218,27	9.374.218,27
INSCRITOS EN EL REGISTRO	280	442.290.468.415,29	1,0%	4.422.904.684,15	2.162.220.545,49
ASESORES CONSULTORES E INVESTIGADORES	34	539.813.354,00	1,0%	5.398.133,54	2.921.648,66
TOTAL	***1.617***	***1.767.015.578.852,02***		**25.957.279.588,55**	**16.831.374.035,14**
				% DE RECAUDO	**64,84**

Centro de datos Secundarios:

Se realizaron diferentes tareas de BACKUP FULL BASE DE DATOS ESIGNA

Se realiza Backup full de la base de datos Esignapro que se encuentra en el servidor 192.168.1.18, esta copia se guarda en el disco BackupBD_SQL (X).

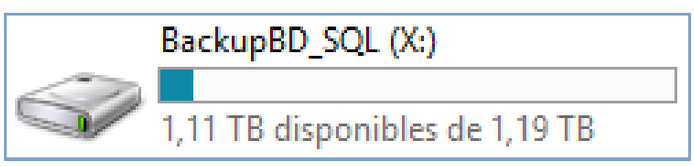

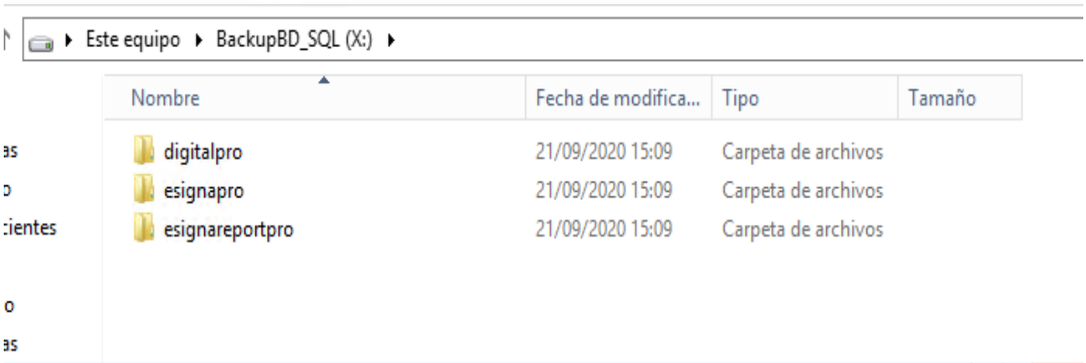

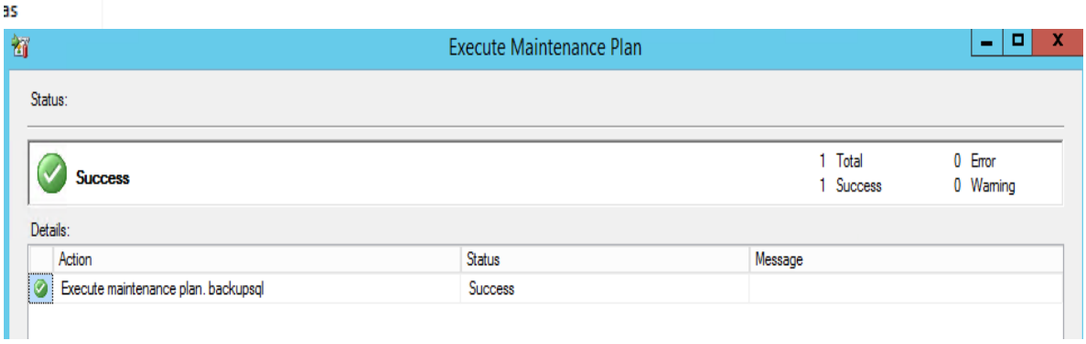

Backup base de datos alfresco del servidor 192.168.1.14

Como No fue posible Realizar el Backup, Por Workbench, tocó realizarla por Línea de comandos directamente en el servidor Ubuntu 192.168.1.14:

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

```
login as: adminsvig
adminsvig@192.168.1.14's password:
Welcome to Ubuntu 16.04.1 LTS (GNU/Linux 4.4.0-79-generic x86_64)

 * Documentation:  https://help.ubuntu.com
 * Management:     https://landscape.canonical.com
 * Support:        https://ubuntu.com/advantage

Pueden actualizarse 102 paquetes.
7 actualizaciones son de seguridad.

New release '18.04.4 LTS' available.
Run 'do-release-upgrade' to upgrade to it.


Last login: Mon Jun 29 03:58:08 2020 from 10.81.234.6
adminsvig@ecmprosvig02:~$ sudo su
[sudo] password for adminsvig:
root@ecmprosvig02:/home/adminsvig# mysqldump
Usage: mysqldump [OPTIONS] database [tables]
OR     mysqldump [OPTIONS] --databases [OPTIONS] DB1 [DB2 DB3...]
OR     mysqldump [OPTIONS] --all-databases [OPTIONS]
For more options, use mysqldump --help
root@ecmprosvig02:/home/adminsvig# mysqldump --version
mysqldump  Ver 10.13 Distrib 5.7.19, for Linux (x86_64)
root@ecmprosvig02:/home/adminsvig# mysqldump --user=alfresco -p alfresco > copia_seguridad.sql
Enter password:
```

Nombre de base de datos: *alfresco*
Contraseña: *alfv1g1l@*

A continuación Presento una serie de imágenes del proceso de Backup que inició a las 00.37 del día 10 de Julio de 2020:

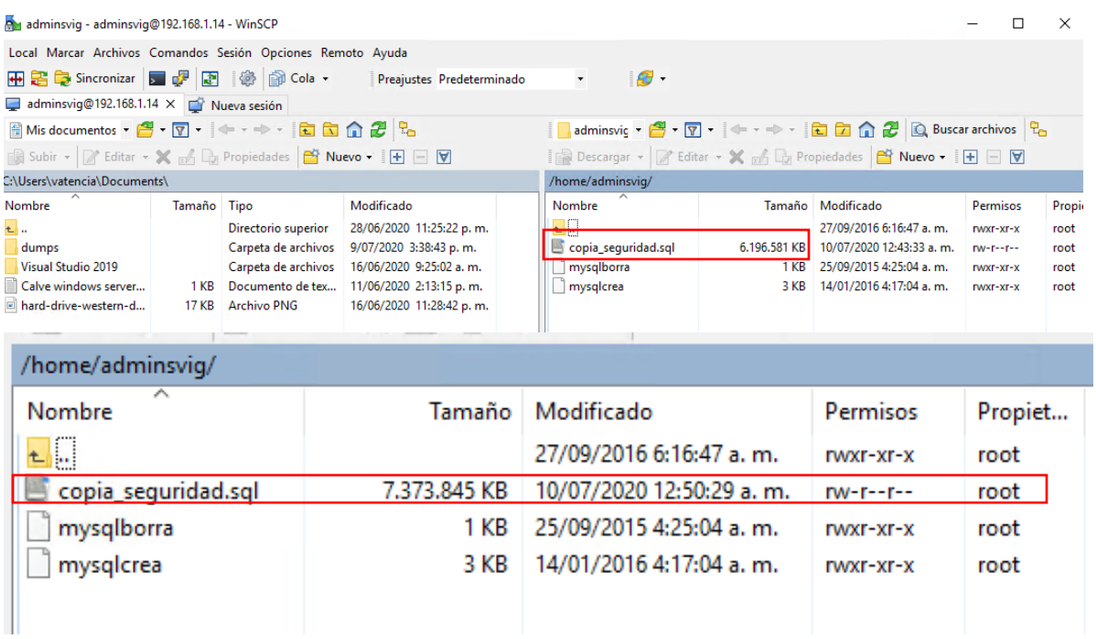

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

/home/adminsvig/

Nombre	Tamaño	Modificado	Permisos	Propietario
..		27/09/2016 6:16:47 a. m.	rwxr-xr-x	root
copia_seguridad.sql	8.495.513 KB	10/07/2020 12:55:52 a. m.	rw-r--r--	root
mysqlborra	1 KB	25/09/2015 4:25:04 a. m.	rwxr-xr-x	root
mysqlcrea	3 KB	14/01/2016 4:17:04 a. m.	rwxr-xr-x	root

/home/adminsvig/

Nombre	Tamaño	Modificado	Permisos	Propietario
..		27/09/2016 6:16:47 a. m.	rwxr-xr-x	root
copia_seguridad.sql	9.125.977 KB	10/07/2020 12:59:05 a. m.	rw-r--r--	root
mysqlborra	1 KB	25/09/2015 4:25:04 a. m.	rwxr-xr-x	root
mysqlcrea	3 KB	14/01/2016 4:17:04 a. m.	rwxr-xr-x	root

El backup final de la base de datos alfresco fue de 36,467 GB.

/home/adminsvig/

Nombre	Tamaño	Modificado	Permisos	Propietario
..		27/09/2016 6:16:47 a. m.	rwxr-xr-x	root
copia_seguridad.sql	36.467.350 KB	10/07/2020 3:25:25 a. m.	rw-r--r--	root
mysqlborra	1 KB	25/09/2015 4:25:04 a. m.	rwxr-xr-x	root
mysqlcrea	3 KB	14/01/2016 4:17:04 a. m.	rwxr-xr-x	root

La copia de seguridad quedo en el servidor alfresco:

```
copia_seguridad.sql  mysqlborra  mysqlcrea
root@ecmprosvig02:/home/adminsvig#
```

Y una segunda copia quedo en el servidor Panteon02 en la unidad C:\ carpeta:

Name	Date modified	Type	Size
BackupBD_MYSQL_alfresco	7/10/2020 8:48 AM	File folder	

Name	Date modified	Type	Size
copia_seguridad.sql	7/10/2020 3:25 AM	SQL File	36,467,350 ...

6. Contactos del Proyecto

MIGUEL ANGEL GARCIA GOMEZ
Jefe Oficina de Sistemas
Correo electrónico: migarcia@supervigilancia.gov.co

FUNCIONARIO O CONTRATISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Piedad Franco Agudelo- Jeimy Julieth Torres
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

MEMORANDO
No.20211400013183

FECHA: 29/01/2021

PARA: **LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ**
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

DE: **MIGUEL ANGEL GARCIA GOMEZ**
JEFE OFICINA SECTOR DEFENSA

ASUNTO: Informe Final 2020 Proyecto de Inversión Optimización de los procesos de control, inspección y vigilancia mediante el fortalecimiento de los sistemas de información de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada.

Proyecto:

Optimización de los procesos de control, inspección y vigilancia mediante el fortalecimiento de los sistemas de información de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada.

1. Antecedentes y Justificación

El compromiso de La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada de cumplir con atender oportuna y eficientemente los servicios de control, inspección y Vigilancia a los ciudadanos y usuarios que requieren algún servicio, tramite o información de la entidad, peticiones, quejas, reclamos, denuncias por cualquiera de los canales de atención formuló este proyecto de Inversión ante el Departamento Nacional de Planeación.
Con el fin de poder dar cumplimiento según lo establecido en el Decreto 2623 de 2009 "Por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano" y en observancia de lo señalado en el Plan Nacional de Desarrollo 2014–2018 "Todos por un nuevo País", y con los lineamientos de nuestra Política de Calidad y uno de los objetivos "Mejorar la calidad en la prestación del servicio público de vigilancia y seguridad privada y Satisfacer las necesidades las partes de interés de acuerdo con las características del producto y servicio".

La política de racionalización de trámites, como instrumentos de fortalecimiento de la capacidad de gestión y respuesta de la Administración Pública de septiembre de 2014; tiene como objetivo simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos. Así como, promover el uso de las TICs para facilitar el acceso de la ciudadanía a la información.
El acceso a la información permite mejorar los niveles de transparencia, la confianza, aumenta la calidad de los procesos y prestar un mejor servicio a los vigilados y comunidad en general.

2. Objetivo

Agilizar los procesos en la prestación de los servicios de control, inspección y vigilancia en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

3. Descripción:

Dentro del proyecto de inversión se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Mejorar la gestión de expedientes en materia de quejas, inspecciones, sanciones, licencias y /o permisos, donde se encuentran contempladas las siguientes actividades.
   a) Digitalizar expedientes
   b) Capacitar en temas de gestión documental

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Centro de Información al Ciudadano: Calle 24ª No. 59 – 42 Torre 4 Piso 3
Sede Administrativa: Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 - Piso 11
PBX: (571) 3078038 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 119703
www.supervigilancia.gov.co

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

c) Descongestionar los procesos.

2. Fortalecer los Sistemas de información y comunicación contemplando las siguientes actividades.
   a. Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda
   b. Optimizar la BPM
   c. Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad
   d. Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL
   e. Adecuar el centro de datos secundario.

BPIN: 2018011000640

4. Esquema de Financiación

COMPROMISOS

PROYECTO DE INVERSIÓN- OPTIMIZACIÓN	
CIFRAS DICIEMBRE DE 2020	
Actividad	**TOTAL**
Bodega	
Digitalizar expedients	2.179.868.898
Capacitar en gestión documental	-
Descongestionar el Proceso	3.754.279.460
Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda	296.767.267
Optimizar la BPM	88.219.267
Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad	868.726.141
Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL	362.909.798
Adecuar el centro de datos secundario	467.433.985
TOTAL	8.018.204.816

PROYECCIÓN 2021

OPTIMIZACION		
Actividad	**CUOTA MINISTERIO HACIENDA**	**TIC 2021**
Digitalizar expedientes	$ 1.865.707.815	$ 174.309.494
Capacitar en gestión documental	$ -	
Descongestionar el proceso	$ 3.303.863.241	
	$ 5.169.571.056	
Fortalecer el proceso de Mesa de ayuda	$ 352.720.000	$ 300.000.000
Optimizar la BPM	$ 943.700.000	$ 850.000.000
Gestionar la arquitectura Empresarial de la Entidad	$ 1.025.690.506	$ 1.025.690.506
Fortalecer la herramienta para la recepción de Reportes financiero XBRL	$ 397.915.787	$ 350.000.000
Adecuar el centro de datos secundario	$ 521.402.651	$ 450.000.000
TOTALES	$ 3.241.428.944	$ 2.975.690.506
	$ 8.411.000.000	

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

SISTEMA GESTIÓN DE LA CALIDAD
Código: FOR-GD-330-010
Fecha aprobación: 21/12/2020
Versión: 14

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Centro de Información al Ciudadano: Calle 24ª No. 59 – 42 Torre 4 Piso 3
Sede Administrativa: Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 - Piso 11
PBX: (571) 3078038 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 119703
www.supervigilancia.gov.co

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

5. ACTIVIDADES

DIGITALIZAR EXPEDIENTE

AVANCE PROYECTO DE INVERSIÓN 2020

PROYECTO DE INVERSIÓN

2020

Recurso humano: 87 contratistas Técnicos, tecnólogos y profesionales.

AVANCE PROYECTO DE INVERSIÓN SEDES JULIO-DICIEMBRE 2020

APLICACIÓN DE PROCESOS TÉCNICOS DE ARCHIVO

ITEM	OFICINA	N° CAJAS	N° CARPETAS	N° EXPEDIENTES
1	CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	170	1910	944
2	GRUPO DE CONTRATOS	31	127	102
3	OFICINA ASESORA JURIDICA	58	384	283
4	GRUPO DE ATENCIÓN AL USUARIO	13	57	57
5	GRUPO DE INVESTIGACIONES PRELIMINARES	36	491	470
6	GRUPO DE INSPECCIÓN	21	204	1189
7	GRUPO DE SANCIONES	199	1621	1330
8	GRUPO DE RECURSOS FISICOS	5	23	23
9	GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS	341	3318	3237
10	DESPACHO DEL SUPERINTENDENTE	10	64	64
	TOTAL	731	8199	7699

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

TRANSFERENCIAS REALIZADAS – SEDES PISO 3 Y 11

ITEM	OFICINA	N° EXPEDIENTES	N° CARPETAS	N° CAJAS	TRANSFERENCIAS
1	OFICINA ASESORA JURÍDICA	109	152	23	Se realizó transferencia para archivo de gestión y central
2	GRUPO DE RECURSOS FISICOS	23	23	5	Se realizó transferencia documental para archivo gestión y central
3	GRUPO CONTROL INTERNO DISC	329	732	79	Se programó la transferencia la coordinadora tuvo que facilitar expedientes para la Oficina de Control Interno. En espera.
4	GRUPO ATENCIÓN AL USUARIO	43	43	10	Se realizó transferencia para archivo gestión y central
5	GRUPO DE CONTRATOS	664	736	128	Se realizó transferencia documental de los contratos de los 2016 al 2017 para archivo central.
TOTAL		1168	1686	245	

ACTUACIONES EN LA BODEGA CAMPIÑA JULIO A DICIEMBRE 2020

APLICACIÓN DE PROCESOS TÉCNICOS DE ARCHIVO

ITEM	OFICINA	EXP ACTUALIZADOS	N° CARPETAS	N° CAJAS
1	GRUPO SANCIONATORIO	3	614	61
2	GRUPO DE INSPECCIÓN	271	739	66
3	GRUPO DE QUEJAS	0	852	94
4	GRUPO DE CONSULTORIA Y CAPACITACIÓN	55	121	21
5	GRUPO ESQUEMAS DE AUTO PROTECCIÓN	3	6	2
6	GRUPO DE PERMISOS EMPRESARIALES	1	7	2
	TOTAL	333	2339	246

TRANSFERENCIAS DE LA BODEGA CAMPIÑA AL ARCHIVO CENTRAL

ITEM	OFICINA	N° CAJAS
1	GRUPO DE QUEJAS	330
2	GRUPO DE CONSULTORIA Y CAPACITACIÓN	5
3	GRUPO DE SANCIONES	64
4	GRUPO DE INSPECCIÓN	77
	TOTAL	476

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Centro de Información al Ciudadano: Calle 24ª No. 59 – 42 Torre 4 Piso 3
Sede Administrativa: Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 - Piso 11
PBX: (571) 3078038 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 119703
www.supervigilancia.gov.co

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

SERVICIO TERCERIZADO 4/72

Archivo central (Bodega Funza)

TOTAL CAJAS EN EL CEGD 4-72						
SIN INTERVENCION 4-72		TOTAL CAJAS	CON INTERVENCION 4-72		TOTAL CAJAS	GRAN TOTAL
ARCHIVO GESTION	ARCHIVO CENTRAL		ARCHIVO GESTION	ARCHIVO CENTRAL		
787	957	1.744	9.442	5.291	14.733	[illegible]

Archivo de gestión (Supervigilancia sede tercer piso)

TOTAL CAJAS EN EL CEGD 4-72 NOVIEMBRE						
SIN INTERVENCION 4-72		TOTAL CAJAS	GESTION-CENTRAL	TOTAL CAJAS	GRAN TOTAL	OFICINA
ARCHIVO GESTION			3ER PISO			
40 CAJAS	437 EXP	40	451	451	491	QUEJAS
	950 EXP		310	310	310	SANCIONES
16		16	52	43	68	INSPECCION
			29	29	29	ESQUEMAS
			18	18	18	CONSULTORIA Y CAPACITACION
			60	60	60	PERMISOS
			44	44	44	RESOLUCIONES
					1.020	CAJAS

DESCONGESTIONAR ACTIVIDADES

PLAN DE DESCONGESTIÓN

Proceso	ENERO			FEBRERO			MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO			JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE			NOVIEMBRE			DICIEMBRE			TOTAL	
	CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	PORCENTAJE	CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	PORCENTAJE	TOTAL	CUMPLIMIENTO ACUMULADO
JURIDICA	0	0	0%	8	30	27%	24	30	80%	21	33	64%	27	33	81%	26	33	79%	40	33	122%	51	33	155%	21	33	64%	29	33	88%	14	33	42%	37	33	112%	298	102%
	0	0	0%	13	13	0%	0	0	0%	3	0	0%	0	34	0%	40	34	118%	36	34	106%	49	34	144%	53	34	156%	40	34	118%	40	34	118%	43	34	126%	303	106%
	1	150	0%	12	150	0%	23	150	0%	42	150	0%	60	150	40%	98	150	65%	87	150	58%	69	150	46%	67	150	45%	107	150	71%	94	150	63%	35	150	23%	703	71%
DELEGADA CONTROL	1	0	100%	22	22	100%	103	160	129%	113	160	135%	320	160	200%	224	160	140%	215	160	134%	254	160	159%	159	165	96%	260	150	173%	356	150	237%	284	0	0%	2560	171%
	0	0	100%	22	22	100%	88	88	100%	88	88	100%	88	88	100%	56	64	87%	56	70	80%	60	70	86%	45	70	64%	49	70	70%	75	70	107%	0	0	0%	607	87%
Atencion al Usuario	0	0	0%	198	300	66%	264	300	87%	208	300	69%	227	300	75%	1373	300	458%	371	300	124%	722	300	241%	754	300	251%	574	300	191%	304	300	101%		300	0%	9353	134%
DELEGADA OPERACIÓN	41	26	100%	19	26	73%	2	26	8%	80	26	308%	123	26	473%	12	26	46%	0	26	0%	12	26	46%	0	27	0%	0	27	0%	0	27	0%	0	0	0%	289	100%
	218	94	233%	85	94	90%	13	94	14%	58	94	62%	39	94	42%	151	94	161%	76	94	81%	108	94	115%	151	94	161%	102	94	109%	3	94	3%	9	0	0%	1034	99,9%
	180	51	100%	140	53	264%	30	53	57%	43	53	81%	14	53	26%	21	53	40%	26	53	49%	45	53	85%	71	53	134%	52	53	98%	6	53	11%	10	53	19%	638	99,7%
Control Interno Disciplinario	63	107	100%	63	107	59%	63	107	59%	51	107	48%	62	107	58%	122	107	113%	132	107	123%	121	107	113%	78	107	73%	78	107	73%	30	107	28%	30	107	28%	1110	86%
	520	433		631	870		677	1157		1658	1051		2340	1163		2902	1131		2224	1177		2877	1177		2435	1183		1312	1168		927	1088		484	677		17643	118,8%

DELEGADA PARA EL CONTROL

En cumplimiento del "Plan de acción la seguridad es para todos del año 2020" y "Plan de mejoramiento institucional", se presenta los avances del cuarto trimestre del plan de descongestión 2020 ajustado de esta Delegada, así:

Tareas:

- Informe de avance con los soportes que evidencien las actividades realizadas y el análisis de la información – tercer trimestre Superintendente Delegado para el Control
- Dar cumplimiento al plan de descongestión de la Delegada para el Control. Avance: Contemplando el Plan de descongestión 2020 ajustado en el mes octubre de 2020, reportado a la Oficina de Planeación por memorando No.20202000103353 de 09 de octubre de 2020, de los Grupos de sanciones, inspección e investigaciones administrativas preliminares. Teniendo en cuenta lo anterior, en siguiente cuadro se muestra la descongestión realizada mes a mes de los expedientes que se tuvieron en cuenta dentro del proyecto de inversión "OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA" de la actividad de Descongestión de procesos, según el plan de descongestión y ajustes presentados:

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

Proceso	Grupo	Descongestión	Total descongestión meta 2020	Octubre			Noviembre			Diciembre		
				Cumplimiento	meta mensual	porcentaje	cumplimiento	meta mensual	porcentaje	cumplimiento	meta mensual	porcentaje
DELEGADA PARA EL CONTROL	Grupo de Sanciones-	2.737	1.500	260	150	173 %	356	150	237 %	284	0	284 %
	Grupo de Inspección-	976	700	49	70	70 %	75	70	107 %	0	0	100 %
	Grupo de Investigaciones Administrativas Preliminares	1.449	1.000	21	150	14 %	5	70	7%	56	0	156 %

Nota Grupo sanciones: Incluye impulsos procesales de expedientes que fueron creados en el 2020 en el grupo, pero que corresponden a vigencias anteriores.

Nota Grupo inspección: Se solicita amablemente el ajuste del reporte del mes de septiembre, puesto que de las 51 quejas atendidas, 45 fueron descongestión y 06 de gestión.

Nota Grupo investigaciones administrativas preliminares: Se solicita amablemente el ajuste del reporte del mes de septiembre, puesto que de los 150 proyectos, 93 fueron descongestión y 57 de gestión.

A continuación, se detallan las actuaciones de fondo proferidas por cada uno de los grupos que integran la Delegada para el Control

Grupo Sanciones

Para el cuarto trimestre del año 2020 el grupo de sanciones proyectó un total de 900 actos administrativos, profiriendo 531 resoluciones de formulación de cargos, 130 autos de traslado para alegatos, entre otros. En el siguiente gráfico, se observa en detalle todos los proyectos con la actuación.

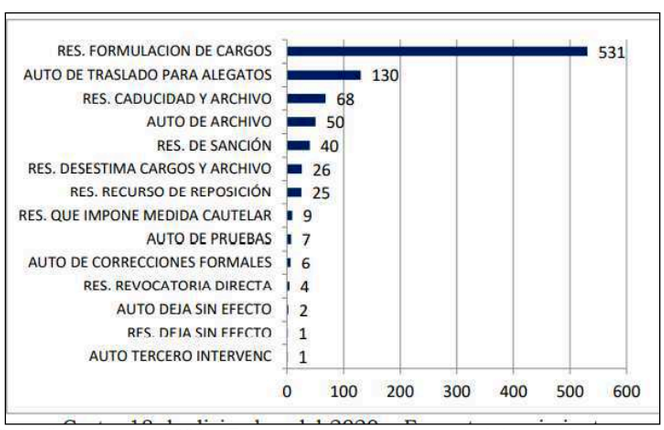

Corte: 18 de diciembre del 2020 – Formato seguimiento y control de gestión de los productos.

De los 900 actos administrativos proyectados, el grupo hace la anotación del estado que se encuentra de la siguiente manera:

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

Estados Actos Administrativos	
Revisión por la Coordinación del grupo sanciones	658
En la bandeja del sustanciador	38
Revisión por el despacho Delegado para el control	19
Firmados por el Delegado para el Control	185
TOTAL	**900**

Actividades relevantes:

• De los proyectos del grupo sanciones se firmaron en el cuarto trimestre un total de 566 impulsos procesales así: 109 autos traslado para alegatos, 64 comunicaciones del artículo 47, entre otros. En el siguiente gráfico, se observa en detalle todas las actuaciones firmadas, con su respectiva cifra.

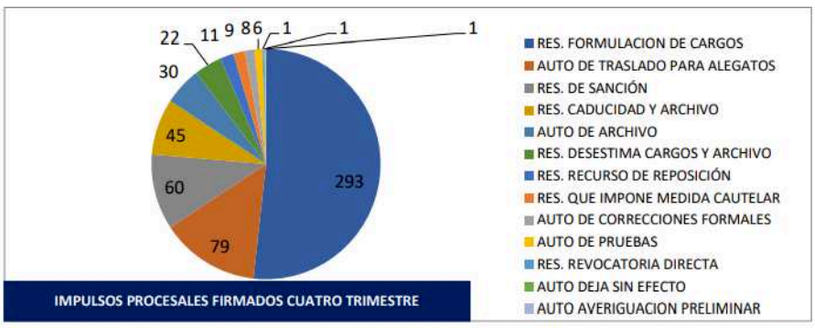

Fuente: Formato seguimiento y control de gestión de los productos.

- Trabajo articulado con el grupo de gestión documental, consistente en la revisión y clasificación de expedientes físicos y digitales año por año, para realizar la devolución de los expedientes físicos que ya tienen una decisión final al grupo de gestión documental y de los expedientes activos para que este grupo pueda elaborar el acto administrativo que en derecho corresponda.
- El grupo de sanciones ha sido reforzado con profesionales contratados por prestación de servicios con quienes se procedió a la conformación de un equipo para atender caducidades y procesos iniciados contra los vigilados que no presentaron estados financieros a 30 de abril de 2018 y 30 de abril de 2019, los cuales se encuentran para apertura y formulación de cargos, para lo cual se llevó a cabo la previa capacitación.
- Se ha venido trabajando articuladamente con el despacho del Delegado para el Control dando prioridad a los expedientes próximos a caducar.

Grupo de Inspección

En el cuarto trimestre del año 2020 el grupo de inspección, descongestionó 124 quejas de las vigencias 2017 a 2019 las cuales se encuentran pendientes de tomar de fondo que en derecho corresponda.

Actividades relevantes:

• De los proyectos de actos administrativos del grupo de inspección, en el cuarto trimestre del año 2020 se firmaron 25 expedientes con decisión final auto de archivo.

• Para este cuarto trimestre del año 2020 el grupo de inspección realizó 101 visitas en sus distintas modalidades, obteniendo como resultados a esta gestión misional el siguiente avance:

Fuente: Grupo de inspección

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador PST+ kfry cowa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

- Se realizaron visita a Prestadores No Autorizados vigencias 2016 a 2020 en las ciudades de Medellín, Bogotá, Barranquilla y Villavicencio, gestionando descongestión.
- En busca de optimizar los recursos físicos, humanos y de tiempo, se ha programado la ejecución de visitas a prestadores no autorizados con quejas pendientes en las ciudades donde se realizan visitas de verificación a empresas sin licencia con resolución ejecutoriada.

Dificultades:

• Se ha encontrado que en las bases donde se verifica la información de los Vigilados en algunos casos no está actualizada haciendo más dispendiosa la preparación de las visitas y descongestión de quejas.

• Se ha presentado dificultad en la entrega de los informes Ejecutivos en los diez días siguientes a la visita, ya que se debe analizar toda la documentación requerida en las visitas y esta tarea es dispendiosa.

• Se hace necesario contar con profesionales de planta adicionales, ya que en la realización de visitas extraordinarias y Ordinarias debe estar presente un funcionario.

Grupo de Investigaciones Administrativas Preliminares

Durante el cuarto trimestre el Grupo de Investigaciones Administrativas Preliminares proyectó un total de 82 actuaciones administrativas con sus respectivas decisiones de fondo, profiriendo 23 actos administrativos con decisión de archivo, 18 traslado al grupo de sanciones, entre otros como se muestra en la siguiente tabla:

Proyectos actos administrativos	No. de expedientes descongestionados
AUTO DE ARCHIVO	23
RES. DESISTIMIENTO TACITO	6
TRASLADO SANCIONES	18
CADUCIDAD	35
TOTAL	**82**

Actividades relevantes:

• De los proyectos vigencia 2019 del Grupo de Investigaciones Administrativas Preliminares, en el cuarto trimestre fueron firmadas 65 decisiones así: 42 para auto de archivo, 12 con traslado a sanciones entre otras. En el siguiente gráfico, se observa en detalle todas las actuaciones firmadas.

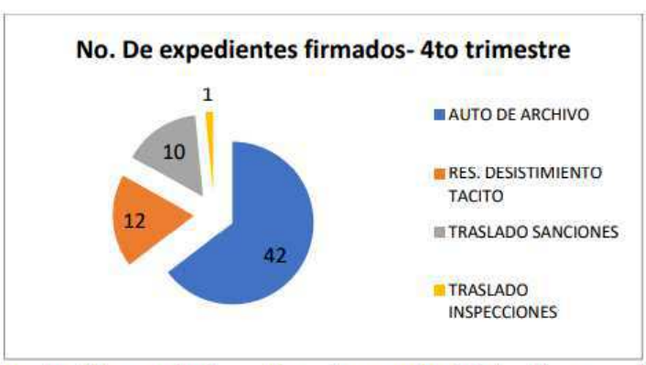

uente: Grupo de investigaciones administrativas preliminares.

• Para el cuarto trimestre del presente año, el grupo trabajo mayor número de expedientes vigencia 2.020, no obstante se compromete a dar trámite a 52 expedientes de vigencias con decisión de fondo para cumplir la meta anual.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador PST+ kfry ccwa qiX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

DELEGADA PARA LA OPERACIÓN

PLAN DE DESCONGESTIÓN DELEGADA PARA LA OPERACION 2020

PRESENTACION

El proceso de GESTION DE LA OPERACION tiene como objetivo Adelantar las actividades pertinentes a resolver los trámites relacionados con los servicios de vigilancia y seguridad privada y demás requerimientos de los usuarios para verificar que los prestadores de estos servicios, tengan la capacidad e idoneidad suficiente para su ejercicio, tomando como referencia las normas constitucionales, legales y las referentes a la vigilancia y seguridad privada en el país.

En cumplimiento al Proyecto de Inversión "Optimización de los procesos de control, inspección y vigilancia mediante el fortalecimiento de los sistemas de información de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada" en la actividad Descongestionar el proceso de gestión, presentó el siguiente plan de descongestión.

OBJETIVO GENERAL

Definir metas y estrategias para descongestionar, resolver y dar trámite de los permisos, licencias, autorizaciones, que se encuentren represados por diferentes procesos que se desarrollan en la Delegada para la operación a través de los grupos de trabajo con el fin de mejorar la imagen de los usuarios de los servicios de vigilancia y seguridad privada y darle cumplimiento al proyecto de inversión OPTIMIZACION DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, FORTALECIÉNDOLA CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Consolidar y generar un diagnóstico de los expedientes o trámites pendientes a descongestionar de años 2015 a 2018.
- ✓ Establecer metas individuales y globales, que permitan cumplir con los términos establecidos dos en la Ley o en unos plazos razonables.
- ✓ Realizar un seguimiento trimestral a las metas establecidas por cada uno de los grupos en el plan de descongestión.

ANTECEDENTES

CONSULTORIA Y CAPACITACIÓN

El Grupo de Consultoría y Capacitación presenta retraso de doscientos ochenta y nueve (289) trámites. Se pudo evidenciar que las acreditaciones son los trámites con mayor número de solicitudes; para esta vigencia quedan pendientes por tramitar ciento sesenta y nueve (169) acreditaciones como Consultores, Asesores, Investigadores, Guías e Instructores Caninos en vigilancia y seguridad privada, seguido de cuarenta y seis (46) Registro de Códigos Caninos y setenta y cuatro (74) tramites varios, como se presenta en la siguiente tabla.

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

TRAMITE NUMERO	
ACREDITACIÓN	169
AMPLIACIÓN DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CON MEDIO TECNOLÓGICO	1
APERTURA DE AGENCIA	1
APERTURA DE SUCURSAL	6
APROBACIÓN DEL PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL EN SEGURIDAD PRIVADA PEIS Y MODIFI- CACIÓN DE PROGRA-MAS EN EL PLAN	11
AUTORIZACION Y REGISTRO DE UNIFORMES	1
CAMBIO DE DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL, SUCURSAL Y AGENCIA	7
CANCELACION DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	1
CAPACITACION FUERA DE SEDE	1
CONCEPTO DE ARMAS	2
CONTROL DE LEGALIDAD DE ASAMBLEAS	6
CONTROL DE LEGALIDAD DE REFORMA DE ESTATUTOS	1
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	5
PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS PQRS	11
RECURSO DE REPOSICIÓN	12
REGISTRO DE CODIGOS CANINOS	46
RENOVACION DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO	6
(en blanco)	2
Total general	**289**

ESQUEMAS DE AUTOPROTECCION

A la fecha el grupo de **ESQUEMAS DE AUTOPROTECCIÓN** ha recibido a fecha del 20 de diciembre de 2019, alrededor de 5.819 radicados con solicitudes de los diferentes tramites que maneja el grupo, dado a la cantidad y a la variación de personal de apoyo se ve afectado el estudio de los mismos y por consiguiente la revisión que esta todo a cargo de una sola persona el coordinador la tarea de revisión es más ardua y así poder pasar a tiempo para firma, de los **1.554** que se registran a la fecha es estado ESTUDIO, muchos de estos ya se encuentra proyectados pero están en revisión y firma dado a las consecuencias ya expuestas.

Revisada, en el primer trimestre de 2020, la base de datos del Grupo de Esquemas de Autoprotección, se determinó que la congestión no es de 1.554, sino de **1.035 trámites** pendientes de gestionar a diciembre 31 de 2019; por tanto, se ajusta el plan de acuerdo con el numeral 4 del presente informe.

PERMISOS DE ESTADO

A la fecha de elaboración del plan de descongestión, el grupo de PERMISOS DE ESTADO tiene para descongestionar un total de 675 trámites de los años 2017, 2018 y 2019 así:

AÑO	TOTAL RADICADOS EN TRAMITE
2017	7
2018	28
2019	640

Revisada, en el segundo trimestre de 2020, la base de datos del Grupo de Permisos de Estado, se halló que de la vigencia 2017 solo se tiene una solicitud pendiente de trámite a diciembre 31 de 2019, no 7 como se dijo inicialmente. De la vigencia 2018 no quedaron

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Centro de Información al Ciudadano: Calle 24ª No. 59 – 42 Torre 4 Piso 3
Sede Administrativa: Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 - Piso 11
PBX: (571) 3078038 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 119703
www.supervigilancia.gov.co

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

trámites pendientes de resolver a diciembre 31 de 2019. De la vigencia 2019 quedaron pendientes de gestionar 639 trámites y no 640 como se anotó inicialmente. En ese orden de ideas, el Grupo de Permisos de Estado, registró 640 trámites pendientes en congestión a diciembre 31 de 2019, lo cual se ve reflejado en el numeral 4 del presente informe y será tenido en cuenta, en lo sucesivo, para su seguimiento:

CONGESTIÓN DEFINITIVA EN PERMISOS DE ESTADO	
AÑO	**TOTAL RADICADOS EN TRAMITE**
2017	1
2019	639
TOTAL	640

PLAN DE TRABAJO

AREA	GRUPOS	CONGESTIÓN	PERSONAS	META POR PERSONAL ANUAL	TIEMPO	TOTAL DESCONGESTIÓN
DELEGADA PARA LA OPERACIÓN	Consultoría y Capacitación	289	4	72	11 meses	289
	Esquema de Autoprotección	1035	15	69	11 meses	1035
	Permisos de Estado	640	5	128	12 meses	640

SEGUIMIENTOS

Todos los meses se presentará informe a la Oficina de Planeación con la información cuantitativa y cualitativa

RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESCONGESTIÓN PRIMER TRIMESTRE 2020 – INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Los resultados de la ejecución del Plan de Descongestión durante el tercer trimestre de 2020, por parte de los tres grupos de trabajo de la Delegada para la operación, fueron los siguientes:

RESPONSABLE	PERSONAL SOLICITADO	PERSONAS CONTRATADAS	CONGESTIÓN TOTAL	META AÑO 2020	ENERO		
					CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	% CUMPLIMNTO
CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN	4	4	289	289	41	26	158%
ESQUEMAS DE AUTOPROTECCIÓN	15	13	1035	1035	228	94	243%
PERMISOS DE ESTADO	5	6	640	640	180	53	340%

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

RESPONSABLE	PERSONAL SOLICITADO	PERSONAS CONTRATADAS	CONGESTIÓN TOTAL	META AÑO 2020	FEBRERO		
					CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	% CUMPLIMNTO
CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN	4	4	289	289	19	26	73%
ESQUEMAS DE AUTOPROTECCIÓN	15	13	1035	1035	85	94	90%
PERMISOS DE ESTADO	5	6	640	640	140	53	264%

RESPONSABLE	PERSONAL SOLICITADO	PERSONAS CONTRATADAS	CONGESTIÓN TOTAL	META AÑO 2020	MARZO		
					CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	% CUMPLIMIENTO
CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN	4	4	289	289	2	26	8%
ESQUEMAS DE AUTOPROTECCIÓN	15	13	1035	1035	23	94	24%
PERMISOS DE ESTADO	5	6	640	640	30	53	57%

RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESCONGESTIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2020 – INFORMACIÓN CUANTITATIVA

RESPONSABLE	PERSONAL SOLICITADO	PERSONAS CONTRATADAS	CONGESTIÓN TOTAL	META AÑO 2020	ABRIL		
					CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	% CUMPLIMNTO
CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN	4	4	289	289	80	26	308%
ESQUEMAS DE AUTOPROTECCIÓN	15	13	1035	1035	58	94	62%
PERMISOS DE ESTADO	5	6	640	640	43	53	81%

RESPONSABLE	PERSONAL SOLICITADO	PERSONAS CONTRATADAS	CONGESTIÓN TOTAL	META AÑO 2020	MAYO		
					CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	% CUMPLIMNTO
CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN	4	4	289	289	123	26	473%
ESQUEMAS DE AUTOPROTECCIÓN	15	13	1035	1035	39	94	41%
PERMISOS DE ESTADO	5	6	640	640	14	53	26%

RESPONSABLE	PERSONAL SOLICITADO	PERSONAS CONTRATADAS	CONGESTIÓN TOTAL	META AÑO 2020	JUNIO		
					CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	% CUMPLIMIENTO
CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN	4	4	289	289	12	26	46%
ESQUEMAS DE AUTOPROTECCIÓN	15	13	1035	1035	151	94	161%
PERMISOS DE ESTADO	5	6	640	640	21	53	40%

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Centro de Información al Ciudadano: Calle 24ª No. 59 – 42 Torre 4 Piso 3
Sede Administrativa: Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 - Piso 11
PBX: (571) 3078038 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 119703
www.supervigilancia.gov.co

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESCONGESTIÓN TERCER TRIMESTRE 2020 – INFORMACIÓN CUANTITATIVA

RESPONSABLE	PERSONAL SOLICITADO	PERSONAS CONTRATADAS	CONGESTIÓN TOTAL	META AÑO 2020	JULIO		
					CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	% CUMPLIMNTO
CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN	4	4	289	289	0	26	0%
ESQUEMAS DE AUTOPROTECCIÓN	15	13	1035	1035	76	94	81%
PERMISOS DE ESTADO	5	6	640	640	26	53	49%

RESPONSABLE	PERSONAL SOLICITADO	PERSONAS CONTRATADAS	CONGESTIÓN TOTAL	META AÑO 2020	AGOSTO		
					CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	% CUMPLIMNTO
CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN	4	4	289	289	12	26	46%
ESQUEMAS DE AUTOPROTECCIÓN	15	13	1035	1035	108	94	115%
PERMISOS DE ESTADO	5	6	640	640	45	53	85%

RESPONSABLE	PERSONAL SOLICITADO	PERSONAS CONTRATADAS	CONGESTIÓN TOTAL	META AÑO 2020	SEPTIEMBRE		
					CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	% CUMPLIMNTO
CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN	4	4	289	289	0	27	0%
ESQUEMAS DE AUTOPROTECCIÓN	15	13	1035	1035	152	94	162%
PERMISOS DE ESTADO	5	6	640	640	71	53	134%

RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESCONGESTIÓN CUARTO TRIMESTRE 2020 – INFORMACIÓN CUANTITATIVA

RESPONSABLE	PERSONAL SOLICITADO	PERSONAS CONTRATADAS	CONGESTIÓN TOTAL	META AÑO 2020	OCTUBRE		
					CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	% CUMPLIMIENTO
CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN	4	4	289	289	0	27	0%
ESQUEMAS DE AUTOPROTECCIÓN	15	13	1035	1035	102	94	109%
PERMISOS DE ESTADO	5	6	640	640	52	53	98%

RESPONSABLE	PERSONAL SOLICITADO	PERSONAS CONTRATADAS	CONGESTIÓN TOTAL	META AÑO 2020	NOVIEMBRE		
					CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	% CUMPLIMNTO
CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN	4	4	289	289	0	27	0%
ESQUEMAS DE AUTOPROTECCIÓN	15	13	1035	1035	3	94	3%

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Centro de Información al Ciudadano: Calle 24ª No. 59 – 42 Torre 4 Piso 3
Sede Administrativa: Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 - Piso 11
PBX: (571) 3078038 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 119703
www.supervigilancia.gov.co

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

PERMISOS DE ESTADO	5	6	640	640	6	53	11%

RESPONSABLE	PERSONAL SOLICITADO	PERSONAS CONTRATADAS	CONGESTIÓN TOTAL	META AÑO 2020	DICIEMBRE		
					CUMPLIMIENTO	META MENSUAL	% CUMPLIMIENTO
CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN	4	4	289	289	0	0	0%
ESQUEMAS DE AUTOPROTECCIÓN	15	13	1035	1035	9	0	100%
PERMISOS DE ESTADO	5	6	640	640	10	53	19%

Así las cosas, el resultado final de la Ejecución del Plan de Descongestión durante el año 2020 fue el siguiente:

RESPONSABLE	PERSONAL SOLICITADO	PERSONAS CONTRATADAS	CONGESTIÓN TOTAL	META AÑO 2020	ENERO A DICIEMBRE 2020 ACUMULADO	
					CUMPLIMIENTO	% CUMPLIMIENTO
CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN	4	4	289	289	289	100,00%
ESQUEMAS DE AUTOPROTECCIÓN	15	13	1035	1035	1034	99,90%
PERMISOS DE ESTADO	5	6	640	640	638	99,69%

RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESCONGESTIÓN AÑO 2020 – INFORMACIÓN CUALITATIVA

ACTIVIDADES RELEVANTES

En la ejecución del Plan de Descongestión trazado por la Delegada para la Operación, para la vigencia 2020, se observó un excelente resultado del 99,9%; el cual comprende:

1. CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN: En el mes de agosto alcanzó la ejecución del 100% de los doscientos ochenta y nueve (289) trámites que tenía pendientes de la vigencia 2019. En el mes de enero de se observó alto nivel de ejecución debido a la firma de varios actos administrativos y oficios que quedaron proyectados a diciembre 31de 2019.

2. ESQUEMAS DE AUTOPROTECCIÓN: A 31 de diciembre de 2020 tramitó el 99,90% - mil treinta y cuatro (1.034) trámites - de los mil treinta y cinco (1035) que tenía pendientes de la vigencia 2019; quedando pendiente un (1) trámite de Renovación de Departamento de Seguridad de la Empresa VENTAS Y MARCAS S.A., el cual se encuentra en etapa de espera de respuesta de requerimiento realizado en diciembre de 2020. En el mes de enero de se observó alto nivel de ejecución debido a la firma de varios actos administrativos y oficios que quedaron proyectados a diciembre 31de 2019.

3. PERMISOS DE ESTADO: A 31 de diciembre de 2020 tramitó el 99,69% - seiscientos treinta y ocho (638) trámites - de los seiscientos cuarenta (640) que tenía pendientes de la vigencia 2019; quedando pendiente dos (2) trámites de Licencia de Funcionamiento solicitadas por las Empresas de Servicios de Vigilancia y Seguridad Privada CENTINELA DE OCCIDENTE Ltda. y SEGURIDAD EL FUTURO Ltda. En el mes de enero de se observó alto nivel de ejecución debido a la firma de varios actos administrativos y oficios que quedaron proyectados a diciembre 31de 2019.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

DIFICULTADES

Todos sabemos que el año 2021 fue un año de dificultades en el desarrollo de las actividades, especialmente ocasionadas por las medidas de aislamiento decretadas por el gobierno a causa de la pandemia del coronavirus, las cuales fueron superadas de forma adecuada, reflejándose esto en los resultados obtenidos y presentados en el presente informe.

Actividades del Grupo de sistemas:

La oficina de Sistemas durante la vigencia 2020 ejecuto $ 2.084.056.458, cumpliendo con unos avances significativos en temas tecnológicos para la entidad.

FORTALECIMIENTO DE MESA DE AYUDA

La oficina de sistemas realizó las actividades de soporte orientadas a mantener operativa la infraestructura tecnológica que soporta los procesos institucionales, por medio de la mesa de ayuda recibe gran parte de sus solicitudes para esta vigencia se atendieron 4.449 solicitudes, mostrando una mejora significativa mes a mes en el uso de la herramienta y de esta manera atendido todas sus solicitudes e incidentes de forma oportuna.

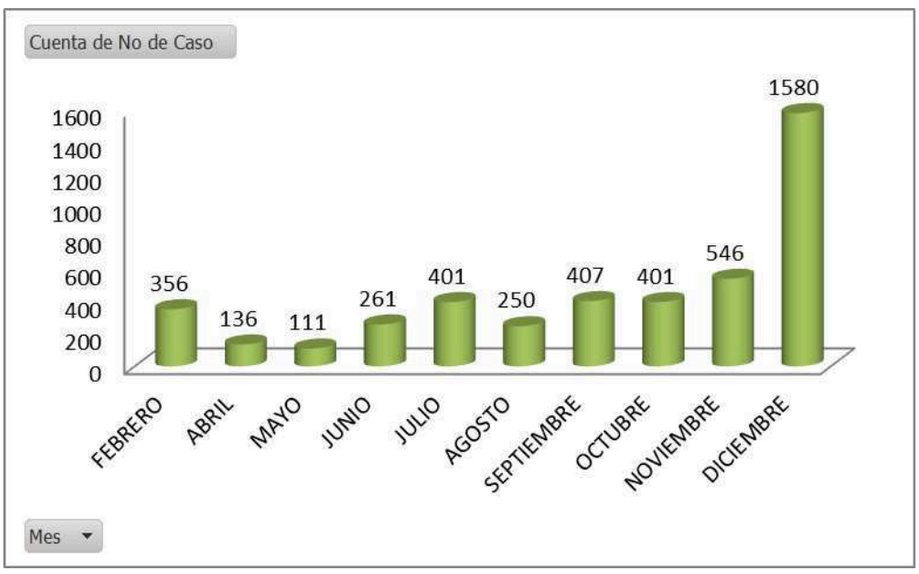

En la siguiente grafica se evidencia las solicitudes de soporte discriminadas en cada una de las plataformas sobre las cuales se brinda el soporte de Nivel 1 y Nivel 2.

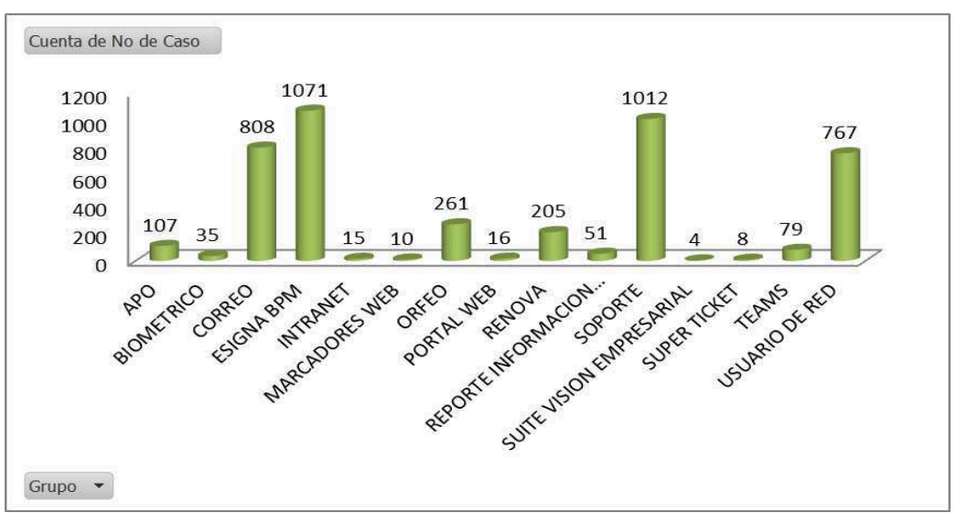

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Centro de Información al Ciudadano: Calle 24ª No. 59 – 42 Torre 4 Piso 3
Sede Administrativa: Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 - Piso 11
PBX: (571) 3078038 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 119703
www.supervigilancia.gov.co

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

Tipos de Requerimientos

La mesa de ayuda actual trabaja con dos tipos de requerimientos solicitudes e incidentes.

Un incidente de acuerdo con ITIL es cualquier evento que interrumpa el funcionamiento normal de un servicio afectando ya sea a uno, a un grupo o a todos los usuarios de un servicio, un incidente se puede tomar como la reducción en la calidad de un servicio IT.

Una solicitud de servicio en primer lugar no es una interrupción de un servicio, por lo general (pero no necesariamente) es una solicitud de algo nuevo, como información o acceso; puede tomarse como una petición de un usuario solicitando información, asesoramiento, un cambio estándar o acceso a un servicio IT.

COMPORTAMIENTO SOLICITUDES VS INCIDENTES

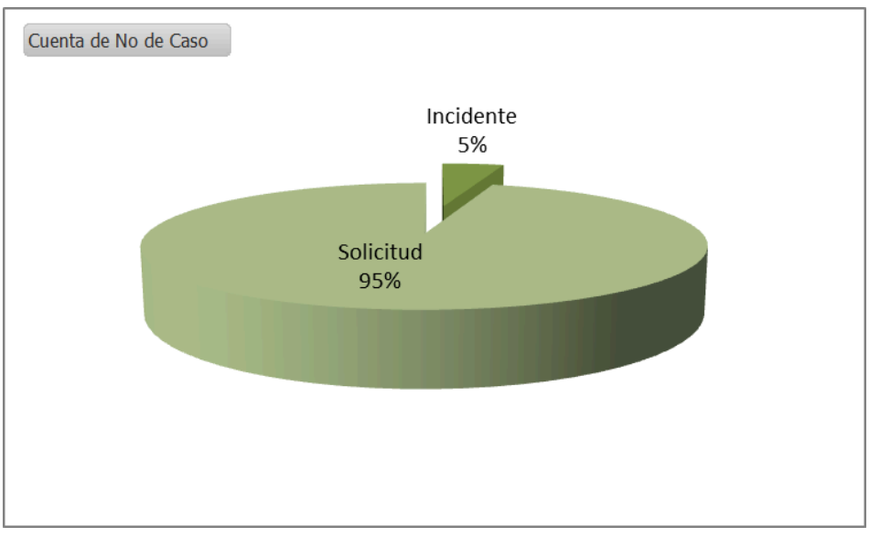

De los requerimientos y/o solicitudes recibidas por los usuarios de la supervigilancia solo el 5% correspondieron a una falla o interrupción en el servicio de alguno de los aplicativos

Cumplimiento de ANS

En cuando al cumplimiento de los acuerdos de nivel de servicio (siglas ANS), La oficina de sistemas dio cumplimiento de un 93% durante el 2020, mejorado los tiempos de respuesta a cada uno de los requerimientos realizados por los usuarios.

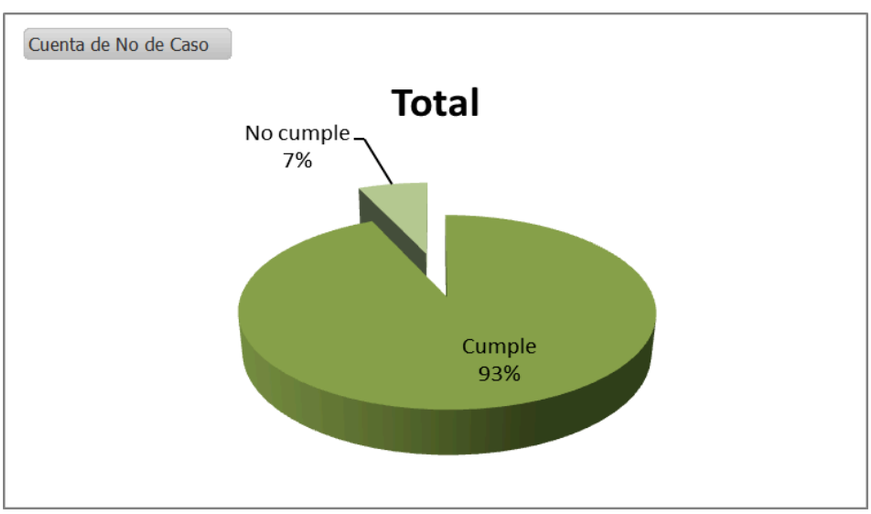

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

Implementación Nueva Herramienta Mesa de Servicios

La oficina de sistemas de la superintendencia de vigilancia y seguridad privada en su proceso de mejora continua, realizo la adquisición de una nueva mesa de servicio que permita la integración de los diferentes procesos entre ellos (comunicaciones, recursos físicos y contratación), esto con el fin de centralizar las diferentes solicitudes de los usuarios internos de la entidad y así mismo contar con un método de seguimiento, medición y evaluación de las diferentes solicitudes.

Por otro lado, esta mesa de servicio permitirá centralizar las solicitudes de clientes externos (vigilados) por medio de tickets y con ANS definidos según las buenas prácticas de ITIL.

Durante el 2020 se desarrollo el proceso de levantamiento de información para la implementación de la mesa de servicio, Tipos de Requerimientos, Flujos de trabajo, Solicitud, Problema, Gestión de Cambios, Campos en los formularios para realización de requerimientos, Distribución y consumo de licencias, Interfaz gráfica, Roles, Permisos, Prioridades, Sincronización con el directorio activo, reportes e Informes, Documento de diseño, configuración de los ambientes, Garantía de la herramienta. Esto con el fin de que para el primer trimestre 2021 se encuentre en funcionamiento la mesa de servicio para los usuarios internos (funcionarios y colaboradores) y usuarios externos (Vigilados) de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

FORTALECIMIENTO HERRAMIENTA SEVEN XBRL – CARTERA

Recepción de Información Financiera Vigencia 2019

1. Parametrización y alistamiento del aplicativo SEVEN.
2. Realización de pruebas a completitud del comportamiento de las plantillas para el reporte de información y ejecución de pruebas de comportamiento del sistema de recepción.
3. Capacitación y acompañamiento a funcionanarios y contratistas del grupo de Recursos Financieros.
4. Soporte y acompañamiento a vigilados durante el periodo de reporte de información financiera.

Resultado Obtenido:

La Entidad logra, que sus vigilados reporten información financiera Vigencia 2019 de manera oportuna en un 94%, porcentaje mayor en relación a la información financiera vigencia 2018 recibida en 2019.**Ver Tabla 1. Comparativo Reporte de Información Financiera Vigencias 2018 y 2019, recibidas en las vigencias 2019 y 2020.**

REPORTE VIGENCIA 2018 INFORME CON CORTE A 30 DE ABRIL DE 2019				REPORTE VIGENCIA 2019 INFORME CON CORTE A 8 DE JUNIO DE 2020		
NOMBRE_TIPO_SERVICIO	TOTAL REQUERIDOS	TOTAL REPORTADO	% DE REPORTE	TOTAL REQUERIDOS	TOTAL REPORTADO	% DE REPORTE
Cooperativa de Vigilancia y Seguridad Privada	46	43	93%	48	42	86%
Empresa Arrendadora de Vehículos Blindados	25	21	84%	25	21	84%
Empresa Asesora, Consultora e Ingestigadora en Vigilancia y Seguridad Privada	17	15	88%	18	17	94%
Empresa Blindadora	31	30	97%	33	33	100%
Empresa de Transporte de Valores	9	8	89%	9	9	100%
Empresas de Vigilancia y Seguridad Privada	672	565	84%	667	638	96%
Escuela de Capacitación y Entrenamienot en Vigilancia y Seguridad Privada	92	79	86%	95	91	96%
Servicio Comunitario	2	1	50%	1	1	100%
Departamento de Seguridad Persona Jurídica	469	421	90%	513	451	88%
	PROMEDIO DE REPORTE		85%	PROMEDIO DE REPORTE		94%

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Centro de Información al Ciudadano: Calle 24ª No. 59 – 42 Torre 4 Piso 3
Sede Administrativa: Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 - Piso 11
PBX: (571) 3078038 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 119703
www.supervigilancia.gov.co

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

Gestión de Contribución

1. Parametrización del aplicativo SEVEN para el cálculo de contribución vigencia 2020.
2. Parametrización tasas de interés, para pagos realizados posteriormente a la fecha de pago.
3. Generación autoliquidación.
4. Capacitación y apoyo a la Profesional de Defensa: Angélica Sánchez, para la ejecución de tareas relacionadas con la aplicación de recaudos en el sistema.

Resultado Obtenido:

De acuerdo a la proyección de ingresos para la vigencia 2020, se logró un recaudo correspondiente al 98% a 31 de diciembre de 2020, equivalente a la suma de $ 25.317.625.002,25, aumentando en 10,39% con respecto al 31 de diciembre de 2019. **Ver tabla 2. Recaudo a 31 de diciembre de 2020.**

SERVICIO	SUJETOS PASIVOS REPORTADOS POR LA DELEGADA OPERACIÓN	ABONOS VIGENCIAS ANTERIORES		VIGENCIA 2020	
	No.	No.	VALOR	No.	VALOR
ARRENDADORA	25	4	$ 4.919.150,38	21	$ 228.462.442,51
ASESORES Y CONSULTORES	*	13	$ 10.371,73	31	$ 4.303.311,27
BLINDADORA	33	12	$ 51.675.082,49	27	$ 436.314.861,80
COOPERATIVAS DE VIGILANCIA	48	8	$ 29.112.098,08	38	$ 1.145.537.981,96
DEPARTAMENTOS DE SEGURIDAD	513	71	$ 183.224.848,05	437	$ 7.362.420.600,20
EMPRESAS ASESORAS	18	8	$ 1.847.034,48	15	$ 477.356.776,12
EMPRESAS DE VIGILANCIA	667	135	$ 421.955.094,13	610	$ 9.783.067.984,88
ESCUELAS DE CAPACITACION	96	25	$ 15.695.329,47	84	$ 343.984.538,52
SERVICIO COMUNITARIO	1	2	$ 10.383.803,81	1	$ 9.374.218,27
TRANSPORTADORA DE VALORES	9	1	$ 0,34	8	$ 1.064.176.515,66
SERVICIO CONEXO	*	1	$ 0,55	3	$ 71.077.307,45
COMERCIALIZADORES	*	170	$ 587.254.229,43	329	$ 4.391.548.463,61
TOTALES	1410	450	$ 1.306.077.042,94	1604	$ 25.317.625.002,25

PROYECTO DE RECAUDO (PRESUPUESTAL)	$ 25.957.279.588,55
% DE RECAUDO	98%
% PENDIENTE RECAUDO	2%

ARQUITECTURA EMPRESARIAL

Para la Vigencia 2020 La oficina de sistema de sistemas Conto con un equipo de arquitectura empresarial y desarrollo diferentes actividades entre ellas:

- Apoyo y articulación en los planes sectoriales en Gobierno Digital, seguridad Digital e Interoperabilidad.
- Análisis de la situación actual de TI de la estructura Organizacional de la entidad.
- Fortalecimiento en la generación de capacidades de Arquitectura Empresarial para el dominio de Uso Y apropiación, en aspectos relacionados en Gestión de cambio y Aprovechamiento de las TI.
- Formulación de Petic 2021-2024 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, así como el diligenciamiento de los instrumentos que soportan estos planes.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

Microsoft Teams:

Se realizo la implementación de Microsoft Teams para directivos, funcionarios y colaboradores, como espacio de trabajo basado en chat de Office 365 diseñado para mejorar la comunicación y colaboración de los equipos de trabajo de las empresas, reforzando las funciones colaborativas de la plataforma en la nube, Office 365.

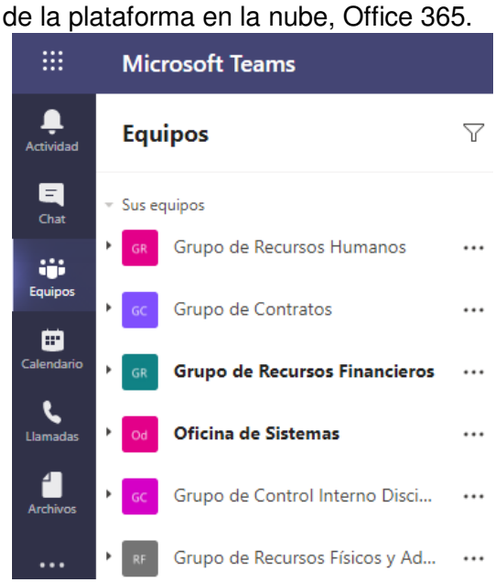

Imagen Microsoft Teams

Por medio de Microsoft teams se crearon los diferentes grupos de la Supervigilancia, y se realizó la migración de las carpetas compartidas, creando los accesos directos a Trabaje en casa y los Video tutoriales de los aplicativos.

Imagen Microsoft Temas con los accesos directos

Pagina Web:

Se realizó la actualización del sitio web de la Supervigilancia, encontrándose en pruebas para su posterior implantación en el primer trimestre 2021 y dar cumplimiento a los lineamientos GOV.CO .

Imagen sitio web de pruebas Supervigilancia

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Centro de Información al Ciudadano: Calle 24ª No. 59 – 42 Torre 4 Piso 3
Sede Administrativa: Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 - Piso 11
PBX: (571) 3078038 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 119703
www.supervigilancia.gov.co

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

Creación del módulo de la Red Interinstitucional de Transparencia y Anticorrupción (RITA)
El cual es un mecanismo de transparencia y lucha contra la corrupción.

Imagen modulo RITA

Aplicativo de inspección (Inspektor)

Se realizó la actualización el cual ya no solo es diligenciado por medio del app Inspektor sino también por medio de un navegador web.

Imagen módulo Inpektor

Desarrollo del Aplicaciones Livianas
Durante el segundo semestre del año 2020 se realizaron nuevos desarrollos con la herramienta Power APP y Power Automate, esto con el propósito de continuar con el trabajo con bases de datos con que cuenta la entidad y de la misma manera apoyar el proceso de transformación digital que está siendo adelantado por la oficina de sistema. A continuación, se mencionan los proyectos realizados:

Aplicativo Formulario Covid-19
Desarrollo realizado con el fin de llevar un seguimiento de la salud de los funcionarios y contratistas de la entidad en relacion al virus de Covid-19 generado un flujo automatico que envia diariamente el aplicativo para que el usuario reporte su estado de salud.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

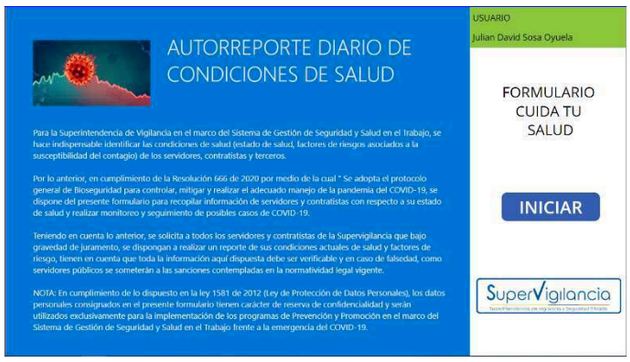

Ilustración 1 Screen incial Aplicativo Covid

Aplicativo VUCE

Este desarrollo en el proceso de Permisos de Estado con el fin de generar la base de datos para los permisos de importación que otorga la entidad que son enviados por el MinCIT.

Ilustración 2 Screen Inicial Aplicativo VUCE

Aplicativo Inducción

Este desarrollo se elaboró con el fin de garantizar la inducción y reinducción institucional para el 2021 a funcionarios y contratistas, realizando una capacitación, evaluación y generando certificado de aprobación.

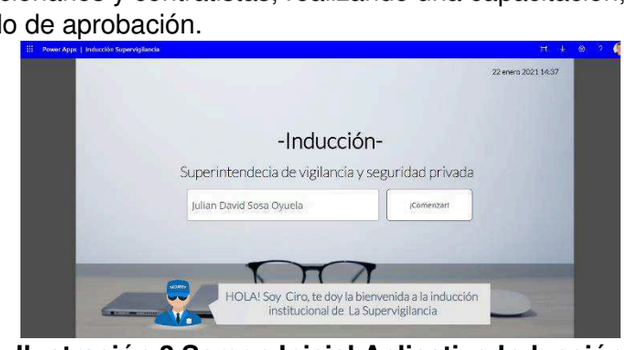

Ilustración 3 Screen Inicial Aplicativo Inducción

Aplicativo Servicios Vigentes

Este desarrollo se realiza para el proceso de permisos de estados de la entidad con el fin de generar las bases de datos de los doce tipos de servicios que autoriza la entidad y cuya finalidad es utilizarla en otros aplicativos debido a la gran importancia de estas bases de datos.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Centro de Información al Ciudadano: Calle 24ª No. 59 – 42 Torre 4 Piso 3
Sede Administrativa: Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 - Piso 11
PBX: (571) 3078038 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 119703
www.supervigilancia.gov.co

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

Ilustración 4 Screen Inicial Aplicativo S.V.

Aplicativo APPLICONTROL

Este desarrollo se realiza para la delegada para el control con el fin de generar las bases de datos de cada uno de los procesos que ingresan de la PQRS y solicitudes internas en los grupos de investigaciones preliminares, inspecciones y sanciones; Este aplicativo se encuentra en ambiente de prueba y su implementación se realizara en el primer trimestre 2021.

Ilustración 5 Screen Inicial Aplicativo APPLICONTROL

Herramientas de toma de decisión con base en los datos existentes Tableros de Control.

Se desarrollaron diferentes tableros de control para la toma de decisión basadas en datos con actualización automática que se encuentran publicados y compartidos con los directivos de la entidad por medio de la herramienta Power BI a los que se les ha asignado una licencia pro de esta herramienta para que puedan realizar uso completo de las funcionalidades de los reportes.

para el año 2021 se dará continuidad con el desarrollo de tableros de control que complementen los existentes, así como un proyecto de desarrollo dentro del Sandbox propuesto por MINTIC donde se busca dar un paso más en la utilidad que tienen los reportes que se están creando para la entidad.

Imagen personal operativo acreditado

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Centro de Información al Ciudadano: Calle 24ª No. 59 – 42 Torre 4 Piso 3
Sede Administrativa: Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 - Piso 11
PBX: (571) 3078038 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 119703
www.supervigilancia.gov.co

Identificador PST+ kfry cowa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

Imagen personal operativo en proceso de acreditación

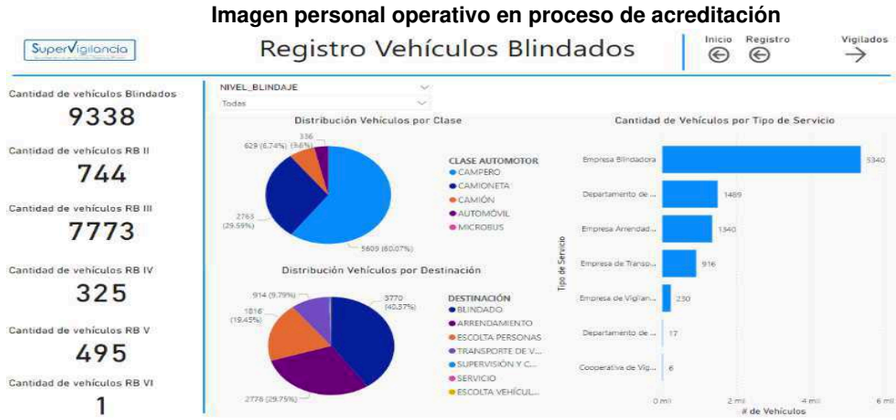

Impacto Portafolios Proyectos

La oficina de sistemas en su gestión para el año 2020 dentro de sus procesos realizo el seguimiento a los diferentes sistemas de información donde identifico de manera anticipada las posibles eventualidades que pudiesen alterar la ejecución normal de los mismos, por lo que realizo la implementación y actualización de los diferentes sistemas de información.

Trabaje en casa

- Dentro de las implementaciones más importantes realizadas en la vigencia 2020 se encuentra, la publicación de los sistemas de información en la página web de la entidad que tan solo con un click pueden ser consultados por funcionarios y colaboradores autorizados desde una red de internet distinta a la de la Supervigilancia, garantizando el acceso a los diferentes sistemas de información y la operación de la entidad.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

Video Tutoriales

Se realizaron diferentes video tutoriales, lo cuales permiten que los funcionarios y colaboradores de la Supervigilancia visualicen un paso a paso de una actividad de los sistemas de información.

Acreditación del Personal Operativo (APO):

Para esta vigencia la oficina de Sistemas implemento un sistema robusto para el inicio de sesión de los diferentes usuarios para el cargue de información APO; este inicio de sesión va ligado al usuario y contraseña del aplicativo de RENOVA.

Imagen login de usuarios supervisados

Se realizaron servicios web para la Policía Nacional por medio del cual, se consulta el estado actual del armamento y el personal operativo:

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

Identificador PST+ kfry cowa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

No es seguro | vigia.supervigilancia.gov.co:8081/WSRenovaPolicia/api/recursos/getdata?numero_Serie=96141129&nombre_marca_armamento=BAIKAL

De Google Chrome | Grupos

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.


```
▼<ArrayOfArma xmlns:i="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns="http://schemas.datacontract.org/2004/07/WSRENOVAPolicia.Models">
  ▼<Arma>
     <activo i:nil="true"/>
     <fecha_vencimiento_salvoconducto>2026-05-26T00:00:00</fecha_vencimiento_salvoconducto>
     <lsarmas i:nil="true"/>
     <nit_vigilado>800085399</nit_vigilado>
     <nombre_capacidad_armamento i:nil="true"/>
     <nombre_ciudad i:nil="true"/>
     <nombre_clase_armamento>ESCOPETA</nombre_clase_armamento>
     <nombre_departamento i:nil="true"/>
     <nombre_estado_armamento>EN DEPOSITO</nombre_estado_armamento>
     <nombre_marca_armamento>BAIKAL</nombre_marca_armamento>
     <nombre_uso_armamento i:nil="true"/>
     <numero_salvoconducto>T4225948</numero_salvoconducto>
     <numero_serie i:nil="true"/>
     <tipo_armamento i:nil="true"/>
   </Arma>
 </ArrayOfArma>
```


Imagen consulta armamento por número de serie y marca de armamento

No es seguro | vigia.supervigilancia.gov.co:8081/api/acreditados/getdata?nodocumento=3069320

De Google Chrome | Grupos

This XML file does not appear to have any style information associated with it. The document tree is shown below.


```
▼<ArrayOfpersona xmlns:i="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns="http://schemas.datacontract.org/2004/07/WSAPOPoliciaC.Models">
  ▼<persona>
     <cargo>VIGILANTE</cargo>
     <estado>ACREDITADO</estado>
     <lsPersona i:nil="true"/>
     <nit>9012364882</nit>
     <nodocumento>0</nodocumento>
     <nombreapellidos>JAIRO   MARTINEZ PERDIGON</nombreapellidos>
     <razon_social>SEGURIDAD EL PORTICO LTDA</razon_social>
     <vigencia>2021-11-03T21:15:13</vigencia>
   </persona>
 </ArrayOfpersona>
```


Imagen consulta personal operativo por número de documento de identidad

Reporte de Novedades de los Vigilados (RENOVA):

En el sistema de información RENOVA se realizó la actualización de los cargues masivos de los recursos de los supervisados : Personal no operativo, Armamento, Caninos, Automotores.

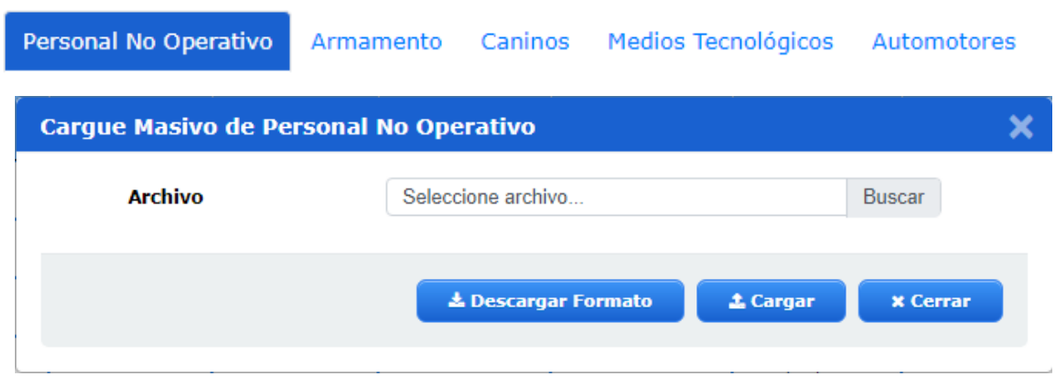

Imagen cargue masivo de recursos

CENTRO DE DATOS SECUNDARIOS

Servidores y servicios implementados en la suscripción de microsoft azure

A continuación, se describen los servidores y servicios migrados desde el Datacenter local o directamente implementados en la suscripción de Microsoft Azure o nube publica contratada por la SUPERVIGILANCIA.

Recursos que se encuentran en ejecución en el entorno de Microsoft Azure y que fueron adquisiciones de La vigencia 2020:

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

- ✓ **Servidor Afrodita:** Este servidor virtual es un servidor con Sistema Operativo Linux (ubuntu 18.04), es el servidor utilizado como WEB HOSTING, o servidor en donde se encuentra alojada la página o sitios web de la supervigilancia.
- ✓ **Servidor Artemisa:** Este servidor virtual es un servidor con Sistema Operativo Linux (ubuntu 18.04), este servidor es donde se aloja la base de datos del servidor WEB HOSTING mencionado (**Afrodita**).
- ✓ **Servidor Alejandria:** Este servidor virtual es un servidor con Sistema Operativo Linux (centos 7.9.2009), en este servidor se encuentra implementado el software libre **Asterisk,** el que fue implementado para la solución de Call Center de la supervigilancia.
- ✓ **Servidor Argos:** Este servidor virtual es un servidor con Sistema Operativo Windows (Windows Server 2019 Datacenter), es el servidor utilizado para el desarrollo e implementación de las app.
- ✓ **Servidor Dionisio:** Este servidor virtual es un servidor con Sistema Operativo Windows (Windows Server 2019 Datacenter), este servidor o recurso de Microsoft Azure fue implementado para alojar la aplicación y la Base de datos del sistema Biométrico o control de acceso adquirido por la supervigilancia.
- ✓ **Servidor Efestoad:** Este servidor virtual es un servidor con Sistema Operativo Windows (Windows Server 2016 Datacenter), que es el Directorio Activo y el servidor DNS, de la SUPERVIGILANCIA, es decir que es el servidor en donde se administran todos los usuarios de red de la entidad.
- ✓ **Servidor adconnect:** Este servidor virtual es un servidor con Sistema Operativo Windows (Windows Server 2019 Datacenter), es el servidor que realiza la sincronización de los usuarios del Directorio Activo y el tenant de office 365, es decir es el que se encarga de sincronizar los usuarios de red con el correo electrónico.
- ✓ **Servidor eco-0:** Este servidor virtual es un servidor con Sistema Operativo Windows (Windows Server 2016 Datacenter), este servidor se creó con el fin de hacer pruebas y de realizar las conexiones remotas a los demás servidores de la supervigilancia.
- ✓ **Servidor Eos:** Este servidor virtual es un servidor con Sistema Operativo Windows (Windows Server 2019 Datacenter), este servidor es el que aloja las Bases de datos utilizadas por los otros sistemas implementados de las SUPERVIGILANCIA (SQL SERVER).
- ✓ **Servidor Helios:** Este servidor virtual es un servidor con Sistema Operativo Windows (Windows Server 2019 Datacenter), este servidor es el servidor utilizado para alojar los diferentes sitios de la supervigilancia (renova, infodoc y apo).
- ✓ **Servidor Jiraservicedesk:** Este servidor virtual es un servidor con Sistema Operativo Linux (ubuntu 20.10), en este servidor es en donde sedo encuentra alojado el sitio de mesa de ayuda llamado Jira servicedesk adquirido e implementado el año 2020.
- ✓ **Servidor JUPITER:** Este servidor virtual es un servidor con Sistema Operativo Windows (Windows Server 2012 R2 Datacenter), en este servidor se encuentra alojado el aplicativo SEVEN.
- ✓ **Servidor OCSINVENTORY:** Este servidor virtual es un servidor con Sistema Operativo Linux, este es un servidor implementado el año 2020, en donde se instaló el software libre OCSINVENTORY utilizado para realizar inventario de todos los computadores y dispositivos utilizados en la SUPERVIGILANCIA, además se utiliza para hacer implementaciones de aplicativos.
- ✓ **Servidor odiseo:** Este servidor virtual es un servidor con Sistema Operativo Linux (ubuntu 18.04), Este servidor implementado el año 2020 es el utilizado para la base de datos del sistema Jira servicedesk (mesa de ayuda).

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

recursos que en la actualidad se encuentran en ejecución en el entorno de Microsoft Azure y que fueron migrados desde el datacenter local de la supervigilancia en la Vigencia 2020.

- ✓ **Servidor suiteve:** Este servidor virtual es un servidor con Sistema Operativo Windows (Windows Server 2019 Datacenter), este servidor es el que aloja la página web del sistema suite visión Empresarial.
- ✓ **Servidor suiteveBD:** Este servidor virtual es un servidor con Sistema Operativo Linux (centos 7.2.1511), este servidor Aloja la base de datos (bd_oracle_suite_vision), de la página web suite visión Empresarial.
- ✓ **Servidor PRODBasededatos:** Este servidor virtual es un servidor con Sistema Operativo Windows (Windows Server 2016 Datacenter), este es un servidor de bases de datos de la antigua mesa de ayuda.
- ✓ **Servidor PRODCatalogo:** Este servidor virtual es un servidor con Sistema Operativo Windows (Windows Server 2016 Datacenter), este servidor es el servidor de producción de la antigua mesa de ayuda.
- ✓ **Servidor PRODJASPER:** Este servidor virtual es un servidor con Sistema Operativo Windows (Windows Server 2016 Datacenter), este servidor es un servidor de aplicación utilizado para el antiguo sistema de mesa de ayuda.
- ✓ **Servidor PRODPAM:** Este servidor virtual es un servidor con Sistema Operativo Windows (Windows Server 2016 Datacenter), este servidor es un servidor de aplicación utilizado para el antiguo sistema de mesa de ayuda.
- ✓ **Servidor PRODServiceDesk:** Este servidor virtual es un servidor con Sistema Operativo Windows (Windows Server 2016 Datacenter), este servidor es un servidor de aplicación utilizado para el antiguo sistema de mesa de ayuda.

A continuación se Presentan las bases de datos implementados en Microsoft Azure Como servicios:

- ✓ bdsarlaft (hade/bdsarlaft)
- ✓ bdsarlaft (herabd/bdsarlaft)
- ✓ bdsarlaft_Produccion_copia (herabd/bdsarlaft_Produccion_copia)
- ✓ ePx-ECM (epxsupervigilancia/ePx-ECM)
- ✓ RENOVA (bdvigilados/RENOVA)
- ✓ Sarlaft_bv (bv-pmv-server/Sarlaft_bv)
- ✓ SQLPAASMESA (sqlazuresupervig/SQLPAASMESA)
- ✓ tallerdb (tallerpbisvspserver/tallerdb)

Se realizo la implementación de Módulo para el sistema de Gestión documental llamado EPX, este sistema se implementó como servicios administrado por Microsoft Azure en un grupo de recursos denominado EPX, el cual tiene la siguiente arquitectura y recursos utilizados:

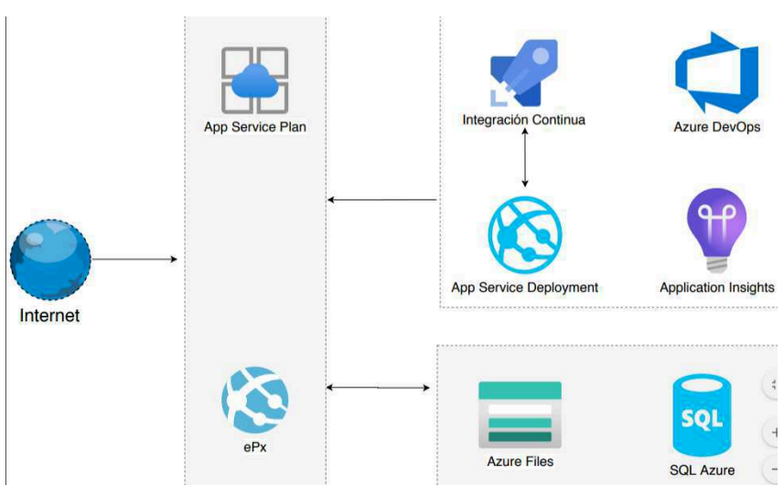

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

En el entorno de Microsoft Azure se crearon varios Azure File para alojar la información de Infodoc, Esigna, y realizar Backup.

- ✓ Azurefilestorage: en este recurso se almacena el afdata utilizado por alfresco y el sistema Esigna, así como varios Backup de información como se puede ver en la siguiente imagen:

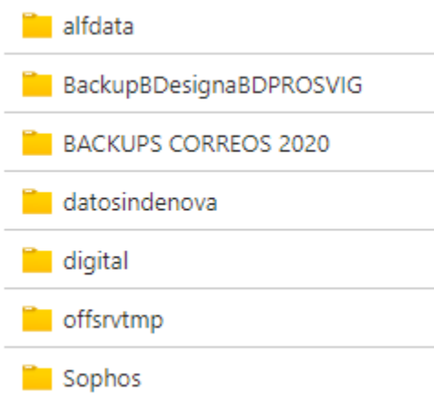

6. Contactos del Proyecto

Firmado digitalmente: MIGUEL GARCIA GOMEZ
JEFE DE OFICINA DEL SECTOR DEFENSA CODIGO 1-4 GRADO 16

MIGUEL ANGEL GARCIA GOMEZ
Jefe Oficina de Sistemas
Correo electrónico: migarcia@supervigilancia.gov.co

Identificador PST+ kfry ccwa qiIX 3QaL gEAT Pks=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	JEIMY JULIETH TORRES FORERO- PIEDAD FRANCO AGUDELO
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

“IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO EN LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA” Código BPIN: 2018011000651

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO	
Horizonte 2019 – 2020 **Sector** DEFENSA **Entidad Responsable:** 151600-SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA **Programa:** 1599-FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD **Subprograma:** 0100-INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	**Pacto 11059** - I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia **Línea 12034** - 1. Seguridad, autoridad y orden para la libertad: defensa Nacional, seguridad ciudadana y colaboración ciudadana. **Programa 1599** - fortalecimiento de la gestión y dirección del sector defensa y seguridad

- **Fecha de Informe: Marzo 31 de 2020.**
- **Antecedentes y Justificación**

Las actividades que desarrollan las empresas de vigilancia y seguridad privada, y los activos con los que trabajan, pueden ser utilizados por las organizaciones criminales, para ocultar, transformar o administrar los recursos de sus actividades ilícitas, así mismo, los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo pueden estar presentes en todas las etapas y procesos desarrollados, sin importar su tamaño o ubicación geográfica, afectando su cadena de valor, la confianza de sus clientes y demás contrapartes, su integridad y reputación.

Los organismos y autoridades internacionales, que buscan la protección de los sistemas económicos y de los mercados, han emitido recomendaciones y regulaciones, como las 40 Recomendaciones del GAFI, que hacen referencia a la necesidad de que actividades no financieras, entre las que se pueden incluir los ser- vicios de vigilancia y seguridad privada, adopten controles que garanticen la protección del sector y adopten esquemas basados en riesgos.
En la Recomendación 34, el GAFI incluye como requisito, la guía y retroalimentación que deben ser establecidas por las autoridades para combatir los riesgos de LAFT: GAFI - RECOMENDACIÓN N. 34. Guía y retroalimentación.

Las autoridades competentes y los OAR deben establecer di- rectrices y ofrecer retroalimentación que ayude a las instituciones financieras y actividades y profesiones no financieras designadas en la aplicación de medidas nacionales para combatir el lavado de activos y el financiamientos y el financiamiento del terrorismo, y, en particular, en la detección y reporte de transacciones sospechosas.

En cumplimiento de estas recomendaciones, el Gobierno Nacional adoptó el Sistema Nacional Anti LA/FT, mediante la expedición del Documento CONPES del 18 de diciembre de 2013, que recoge la política nacional en la lucha contra el LA/FT y sus delitos precedentes.

En este documento, se indica que el gobierno, a través de los diferentes supervisores, debe definir los lineamientos para que los vigilados adopten las medidas necesarias para mitigar los mencionados riesgos, entre otras, se hace referencia a las circulares expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Posteriormente, en el año 2016 se realizó la EVALUACIÓN NACIONAL DE RIESGO, donde se valoró la percepción de riesgo de LAFT en algunos de los sectores más representativos de la economía, y se presentaron recomendaciones en materia de di- seño y ejecución de política pública contra el LA/FT. En dicha evaluación, las empresas de seguridad se ubicaron en undécimo lugar, de trece sectores calificados después de otros como los contadores y abogados, minería, entidades sin ánimo de lucro, inmobiliario, sector salud y clubes de futbol.

Mediante la expedición de la Circular Externa 008 de 2011 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, las empresas transportadoras de valores, y empresas de vigilancia y seguridad autorizadas para el transporte de valores, así como las empresas brindadoras de vehículos, fueron consideradas sujetos obligados a adoptar un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

La Circular Externa 465 de 2017, amplía la calidad de “sujetos obligados”, incluyendo los servicios de vigilancia y seguridad privada con armas de fuego o con cualquier otro medio humano, animal, tecnológico o material, servicios de vigilancia y seguridad de empresas u organizaciones empresariales, públicas o privadas, servicios comunitarios de vigilancia y seguridad privada, servicios de capacitación y entrenamiento en vigilancia y seguridad privada, servicios de asesoría, consultoría e investigación en seguridad, y los de fabricación, instalación, comercialización y utilización de equipos para vigilancia y seguridad privada.

La implementación de medidas preventivas y mecanismos de control dentro de las empresas, garantiza una mayor transparencia de las actividades y el fortalecimiento de los procedimientos, para prevenir y proteger a todo el sector de los riesgos asociados a estos delitos.

Por lo anterior, es necesario que las empresas dedicadas a estas actividades, acaten las disposiciones establecidas por el supervisor, y logren imple- mentar políticas y mecanismos de control que sean suficientes y adecuadas a las características propias de sus operaciones, que permitan el suficiente conocimiento de sus clientes y de todos los factores que inter- vienen en las actividades que realizan.

Teniendo en cuenta la calidad de sujetos obligados de las empresas del sector y el ánimo del supervisor en brindar a sus vigilados los lineamientos para que estos puedan implementar un SARLAFT, ajustado a sus necesidades, ponemos a consideración de la Superintendencia y de los gremios del sector, nuestra propuesta de asistencia técnica para que las empresas de vigilancia y seguridad privada, estandaricen la metodología aplicable para el diseño de sus Sistemas de Administración de Riesgos de LAFT y su aplicación, garantizando que se encuentre acorde con su tamaño y actividades, alineado con los estándares internacionales del GAFI y la normativa expedida por la

Superintendencia.

La ejecución de este proyecto dará como resultado más confianza a nuestros vigilados, así mismo una buena reputación y aportar a mejorar los puntajes de calificación de riesgo del país.

Objetivo

Implementación del Sistema de Control, Vigilancia y prevención de riesgos de lavados de activos y financiación del terrorismo del sector de la vigilancia y la seguridad privada, con el fin de mejorar los mecanismos de control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada y fortalecer la imagen institucional.

Descripción.

La implementación del sistema contempla optimizar la labor misional de inspección control y vigilancia que le corresponden ejercer a la Supervigilancia sobre aspectos contemplados en el Art. 4 del Decreto Ley 356 de 1994, especialmente las funciones que le corresponde desarrollar y cumplir al grupo ALA/CFT de la Delegada para el control.

La estructura organizacional de este proyecto está enmarcada en la consolidación de un grupo de profesionales especializados que estarán encargados de la ejecución de las diferentes etapas de proyecto hasta su culminación.

Los mecanismos para alcanzar el objetivo del proyecto son:

- Contar con el apoyo de una firma consultora especializada en riesgos con el fin de diagnosticar el estado de la entidad en temas de madurez frente a las necesidades tecnológicas, a las normativas de LA/FT y legales.
- El proyecto se ejecutará en la ciudad de Bogotá en las instalaciones de la Supervigilancia.
- El proyecto tiene un horizonte de 2 años dentro del cual se efectuarán 7 Fases, 3 de las cuales se ejecutarán durante 2019.

Actividades que se tienen contempladas:

- Desarrollar Base de datos
- Difundir alcances de la plataforma
- Dotar de Equipos de hardware
- Realizar Mantenimiento y actualización
- Capacitar a los funcionarios en gestión del riesgo.
- Establecer los mecanismos de control de los riesgos.
- Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.

Esquema de Financiación

Costo total del proyecto

Año	Recursos Asignados	Recursos Vigentes	Compro misos	Pagos	Avance financiero
2019	$2.154.000.000	$550.000.000	$502.031.667	$502.031.667	91.3%
2020	$2.300.000.000	$2.300.000.00	0	0	0

- **Restricciones y Limitaciones**

No aplica.

ACTIVIDADES 2020:

INFORME PRIMER TRIMESTRE: ENERO A MARZO

1. Durante el trascurso del primer trimestre del 2020 no se desarrollaron las actividades del proyecto IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO EN LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA. Código BPIN: 2018011000651, por tal razón tampoco se ejecutó el presupuesto disponible en ellas. Ya que las directivas de la entidad en reunión como consta en el acta N. 7 de Febrero 26 del 2020, acordaron no continuar con dicho proyecto y se tomó la decisión de trasladar los recursos financieros al proyecto**: OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA. Código BPIN: 2018011000640.**
   Lo anterior con el fin de fortalecer la **Arquitectita Empresarial** de la entidad para facilitar el cumplimiento tanto de los objetivos y procesos misionales de la entidad como del sector, a través de las Tecnologías de la Información, aspectos fundamentales para optimizar los procesos de control, inspección y vigilancia de la Entidad.

2. El proceso de traslado se inició en la plataforma SUIFP el 20 de Marzo para lo cual se actualizo lo siguientes ítems:
   - Focalización de los recursos.
   - Regionalización de los recursos.
   - Indicadores y metas del proyecto.
   - Las Actividades del proyecto
3. Luego se procedió a validar y enviar las fichas respectiva del traslado presupuestal al siguiente control de la SUIFP, con el fin de dar continuidad al proceso.

4. Seguidamente se hizo las gestiones pertinentes para solicitar el CDP del proyecto: **IMPLEMENTACION DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO EN LA SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA**, el cual se realizaron consultas con la persona que le da viabilidad al traslado en el DNP: el funcionario Mauricio Zapata.

5. A la fecha el proyecto se encuentra en proceso de traslado presupuestal en la **SUIFT**.
   Anexo: Ejecución presupuestal.
   FECHA DE CORTE MARZO 31 DEL 2020

APROPIADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	% EJECUTADO	ACTIVIDADES
$ 1.300.000.000	0,00	0,00	0%	N/A
$ 300.000.00	0,00	0,00	0%	N/A
$ 100.000.000	0,00	0,00	0%	N/A
$ 400.000.000	0,00	0,00	0%	N/A
$ 150.000.000	0,00	0,00	0%	N/A
$ 30.000.000	0,00	0,00	0%	N/A
$ 20.000.000	0,00	0,00	0%	N/A
$ 2.300.000.000	**$ 0**	**$ 0**	**%**	

CONTACTOS DEL PROYECTO:

Edwin González Moreno.
Delegado para el Control Tel: 3078038 ext. 2000

BIBLIOGRAFIA

Sustento Jurídico

Ley 526 de 1999 modificada por la **Ley 1121 de 2006** y que para ello es fundamental contar con la participación activa de las Superintendencias, quienes tienen la misión de regular el sector de la vigilancia y seguridad privad.

Documento CONPES 3793 del 18 de diciembre de 2013, cuyo objetivo es establecer líneas de acción o directrices para la implementación de los Sistemas ALA/CFT.

“IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO EN LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA” Código BPIN: 2018011000651

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO	
Horizonte 2019 – 2020 **Sector** DEFENSA **Entidad Responsable:** 151600-SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA **Programa:** 1599-FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD **Subprograma:** 0100-INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	**Pacto 11059** - I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia **Línea 12034** - 1. Seguridad, autoridad y orden para la libertad: defensa Nacional, seguridad ciudadana y colaboración ciudadana. **Programa 1599** - fortalecimiento de la gestión y dirección del sector defensa y seguridad

- **Fecha de Informe: Junio 30 de 2020.**
- **Antecedentes y Justificación**

Las actividades que desarrollan las empresas de vigilancia y seguridad privada, y los activos con los que trabajan, pueden ser utilizados por las organizaciones criminales, para ocultar, transformar o administrar los recursos de sus actividades ilícitas, así mismo, los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo pueden estar presentes en todas las etapas y procesos desarrollados, sin importar su tamaño o ubicación geográfica, afectando su cadena de valor, la confianza de sus clientes y demás contrapartes, su integridad y reputación.

Los organismos y autoridades internacionales, que buscan la protección de los sistemas económicos y de los mercados, han emitido recomendaciones y regulaciones, como las 40 Recomendaciones del GAFI, que hacen referencia a la necesidad de que actividades no financieras, entre las que se pueden incluir los servicios de vigilancia y seguridad privada, adopten controles que garanticen la protección del sector y adopten esquemas basados en riesgos.
En la Recomendación 34, el GAFI incluye como requisito, la guía y retroalimentación que deben ser establecidas por las autoridades para combatir los riesgos de LAFT: GAFI - RECOMENDACIÓN N. 34. Guía y retroalimentación.

Las autoridades competentes y los OAR deben establecer directrices y ofrecer retroalimentación que ayude a las instituciones financieras y actividades y profesiones no financieras designadas en la aplicación de medidas nacionales para combatir el lavado de activos y el financiamientos y el financiamiento del terrorismo, y, en particular, en la detección y reporte de transacciones sospechosas.

En cumplimiento de estas recomendaciones, el Gobierno Nacional adoptó el Sistema Nacional Anti LA/FT, mediante la expedición del Documento CONPES del 18 de diciembre de 2013, que recoge la política nacional en la lucha contra el LA/FT y sus delitos precedentes.

En este documento, se indica que el gobierno, a través de los diferentes supervisores, debe definir los lineamientos para que los vigilados adopten las medidas necesarias para mitigar los mencionados riesgos, entre otras, se hace referencia a las circulares expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Posteriormente, en el año 2016 se realizó la EVALUACIÓN NACIONAL DE RIESGO, donde se valoró la percepción de riesgo de LAFT en algunos de los sectores más representativos de la economía, y se presentaron recomendaciones en materia de diseño y ejecución de política pública contra el LA/FT. En dicha evaluación, las empresas de seguridad se ubicaron en undécimo lugar, de trece sectores calificados después de otros como los contadores y abogados, minería, entidades sin ánimo de lucro, inmobiliario, sector salud y clubes de futbol.

Mediante la expedición de la Circular Externa 008 de 2011 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, las empresas transportadoras de valores, y empresas de vigilancia y seguridad autorizadas para el transporte de valores, así como las empresas brindadoras de vehículos, fueron consideradas sujetos obligados a adoptar un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

La Circular Externa 465 de 2017, amplía la calidad de “sujetos obligados”, incluyendo los servicios de vigilancia y seguridad privada con armas de fuego o con cualquier otro medio humano, animal, tecnológico o material, servicios de vigilancia y seguridad de empresas u organizaciones empresariales, públicas o privadas, servicios comunitarios de vigilancia y seguridad privada, servicios de capacitación y entrenamiento en vigilancia y seguridad privada, servicios de asesoría, consultoría e investigación en seguridad, y los de fabricación, instalación, comercialización y utilización de equipos para vigilancia y seguridad privada.

La implementación de medidas preventivas y mecanismos de control dentro de las empresas, garantiza una mayor transparencia de las actividades y el fortalecimiento de los procedimientos, para prevenir y proteger a todo el sector de los riesgos asociados a estos delitos.

Por lo anterior, es necesario que las empresas dedicadas a estas actividades, acaten las disposiciones establecidas por el supervisor, y logren implementar políticas y mecanismos de control que sean suficientes y adecuadas a las características propias de sus operaciones, que permitan el suficiente conocimiento de sus clientes y de todos los factores que intervienen en las actividades que realizan.

Teniendo en cuenta la calidad de sujetos obligados de las empresas del sector y el ánimo del supervisor en brindar a sus vigilados los lineamientos para que estos puedan implementar un SARLAFT, ajustado a sus necesidades, ponemos a con- sideración de la Superintendencia y de los gremios del sector, nuestra propuesta de asistencia técnica para que las empresas de vigilancia y seguridad privada, estandaricen la metodología aplicable para el diseño de sus Sistemas de Administración de Riesgos de LAFT y su aplicación, garantizando que se encuentre acorde con su tamaño y actividades, alineado

con los estándares internacionales del GAFI y la normativa expedida por la Superintendencia.

La ejecución de este proyecto dará como resultado más confianza a nuestros vigilados, así mismo una buena reputación y aportar a mejorar los puntajes de calificación de riesgo del país.

Objetivo

Implementación del Sistema de Control, Vigilancia y prevención de riesgos de lavados de activos y financiación del terrorismo del sector de la vigilancia y la seguridad privada, con el fin de mejorar los mecanismos de control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada y fortalecer la imagen institucional.

Descripción.

La implementación del sistema contempla optimizar la labor misional de inspección control y vigilancia que le corresponden ejercer a la Supervigilancia sobre aspectos contemplados en el Art. 4 del Decreto Ley 356 de 1994, especialmente las funciones que le corresponde desarrollar y cumplir al grupo ALA/CFT de la Delegada para el control.

La estructura organizacional de este proyecto está enmarcada en la consolidación de un grupo de profesionales especializados que estarán encargados de la ejecución de las diferentes etapas de proyecto hasta su culminación.

Los mecanismos para alcanzar el objetivo del proyecto son:

- Contar con el apoyo de una firma consultora especializada en riesgos con el fin de diagnosticar el estado de la entidad en temas de madurez frente a las necesidades tecnológicas, a las normativas de LA/FT y legales.
- El proyecto se ejecutará en la ciudad de Bogotá en las instalaciones de la Supervigilancia.
- El proyecto tiene un horizonte de 2 años dentro del cual se efectuarán 7 Fases, 3 de las cuales se ejecutarán durante 2019.

Actividades que se tienen contempladas:

- Desarrollar Base de datos
- Difundir alcances de la plataforma
- Dotar de Equipos de hardware
- Realizar Mantenimiento y actualización
- Capacitar a los funcionarios en gestión del riesgo.
- Establecer los mecanismos de control de los riesgos.
- Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.

Esquema de Financiación

Costo total del proyecto

Año	Recursos Asignados	Recursos Vigentes	Compro misos	Pagos	Avance financiero
2019	$2.154.000.000	$550.000.000	$502.031.667	$502.031.667	91.3%
2020	$2.300.000.000	$2.300.000.00	0	0	0

- **Restricciones y Limitaciones**

No aplica.

ACTIVIDADES 2020:

INFORME SEGUNDO TRIMESTRE 2020: ABRIL-JUNIO

1. El día 17 de Abril la Superintendencia de Vigilancia emitió CDP No 120 para continuar con el traslado presupuestal.
2. El día 27 de abril, la Oficina Asesora de Planeación hizo solicitud de traslado al Mayor: Camilo Alejandro Hernández Quintero, Coordinador Grupo Asesor de Asuntos Financiero Dirección de Planeación Estratégica y Finanzas Corporativas del GSED.
3. El 28 de abril de 2020, La Oficina Asesora Jurídica de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad, genero Concepto Jurídico Favorable, dirigido al Mayor: Camilo Alejandro Hernández Quintero, Coordinador Grupo Asesor de Asuntos Financiero Dirección de Planeación Estratégica y Finanzas Corporativas del GSED. Lo anterior avalando el traslado presupuestal.
4. El 29 de Abril de 2020, la directora de la Directora de Planeación Estrategia de Grupo Asesor de Asuntos Financiero Dirección de Planeación Estratégica y Finanzas Corporativas del GSED, emitió y **envió concepto favorable técnico, económico** de traslado presupuestal del proyecto en mención, al Señor Yesid Parra Vera, Director de Finanzas e inversiones públicas del DNP.
5. El día 14 de Mayo los proyectos relacionados con el traslado presupuestal fue devuelto por el funcionario Juan Sebastián Franco del DNP con las siguientes observaciones:

   - Las metas totales no fueron ajustadas en el proyecto contracreditado (IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO EN LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA a pesar de presentar una reducción en las metas del año 2020. Se requiere entonces que las metas totales sean reducidas.
     Respuesta: Se hizo los ajustes necesarios en la plataforma SUIFT para ajustar la mea de 2 a 1 al proyecto en mención.

   - No se recibe justificación suficiente para la adición de $2.300.000.000 a la actividad de mejora de la arquitectura empresarial. En particular, no se recibieron solicitudes de aumento en las metas de los indicadores como resultado del incremento en los recursos. Adicionalmente, en los soportes recibidos no se especifica por qué no se ajustarán los indicadores y en términos generales en qué bienes o servicios adicionales se invertirán los recursos acreditados. Por esta razón, se solicita remitir un soporte en el cual se evidencie claramente por qué la actividad requiere $2.300.000.000 adicional, qué bienes y/o servicios se adquirirán con estos recursos y por qué los recursos con los que contaba anteriormente no serán suficientes para cumplir con los objetivos planteados. De igual forma, se invita a la entidad a considerar si esta adición requiere modificar las metas del indicador asociado con la actividad.
     Respuesta: Se hizo memorando **No.20201400051363** justificando: Las metas e indicadores y la distribución de los $2.300.000 para fortalecer la Arquitectura Empresarial en el proyecto de: OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA.

   - Corrección corrección del oficio No. OFI20-30530 del 29 de ABRIL de 2020, el cual la vigencia que aparecía allí es 2021.
     Respuesta: Se hizo oficio de Corrección y fue enviado el 20 de mayo a la Dra. Albertina Guerra de la Espriella Directora Estratégica de Planeación del GSED.

6. El 22 de Mayo de 2020, se envía oficio Radicado No. 20201400087411 al funcionario Juan Sebastián Franco del DNP con las respuestas respetivas de las observaciones y se sube en la SUIFP
7. El 22 de Mayo de 2020, Se subió en la SUIFT documento corregido emitido por la Dra. Albertina Guerra de la Espriella Directora Estratégica de Planeación del GSED.
8. El 29 de Mayo de 2020, El funcionario Juan Sebastián Franco dio concepto Favorable a las observaciones realizadas.
9. En el mes de Junio, teniendo en cuenta que el ministerio de hacienda y el Departamento de Planeación Nacional, emitió circular externa N 15 de Junio 3 de 2020, , en la cual expone:

Medidas que deben tenerse en cuenta al atender los tramites y requerimientos de las entidades que hacen parte del presupuesto General de la Nación(PGN), atendiendo las condiciones y efectos particulares derivados de las medidas de aislamiento obligatorio y distanciamiento social adoptadas para hacer frente a los efectos de la pandemia del coronavirus COVID 19, por la cual, la solicitud **No 627199** relacionada con Traslado presupuestal de los proyectos: IMPLEMENTACION DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACION DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACION DEL TERRORISMO EN LA SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA. Código BPIN: 2018011000651 y OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA. Código BPIN: 2018011000640, por tal razón la solicitud de traslado presupuestal que se venía diligenciando, no fue aprobada. Por lo cual el proyecto se reactivó.

10. El día 25 de Junio el proyecto se incluyó nuevamente en el PLAN ANUAL DE ADQUISIONES, con el fin de hacer los respectivos ajustes e iniciar el proceso de contratación en el mes de Julio.
11. El 26 de Junio en Reunión como consta en el Ata No 01-2020 del Proyecto SARLAFT, realizada por Microsoft Teams, se reunieron el equipo de planeación en cabeza de la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación: Dra. Luz Emilce Mambuscay, el Jefe de la oficina de Sistemas el ingeniero Miguel Ángel García y los presentantes del Ministerio de defensa: el Mayor Hernández y la Dra. Andrea Rodríguez.
    En dicha reunión el Jefe de la Oficina de Sistemas hizo una presentación de la redistribución del recurso financiero del proyecto en relación con los costos de las actividades. Allí el ingeniero propuso continuar con el proyecto en dos fases, la primera para ejecutar en el 2020 y la segunda para ejecutar en el 2021.

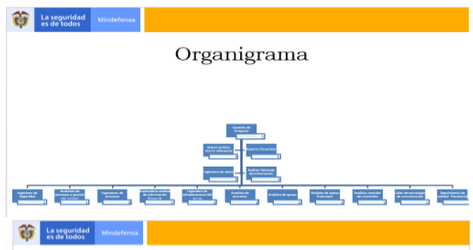

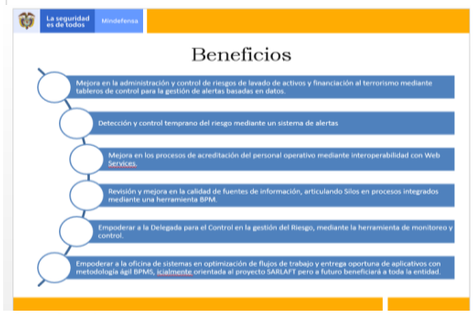

En la anterior reunión se propuso lo siguiente:

- Aumentar el horizonte hasta el 2021 y así poder realizar la Fase II del proyecto, para ello se debe solicitar este trámite en el DNP en el mes de Agosto.
- Citar un comité extraordinario de CITI para modificar y actualizar el componente tecnológico del proyecto.
- Actualizar los costos de las actividades del proyecto en mención.

De acuerdo con la propuesta del Ingeniero García de la oficina de Sistemas, el día 29 de Junio se actualizaron los costos de las actividades para el 2020 en la plataforma SUIFP. El cual se quedaron de la siguiente forma:

Objetivo General	Objetivo Especifico 1.Aumentar la capacidad para integrase con otras entidades de control		
	Productos	Actividad	Recursos
Mejorar el control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión Unidad: Número de sistemas Meta Horizonte: 1.0000	Implementar Software sistema de alertas	$ 1.792.693.333
		Difundir alcances de la plataforma	$ 49.440.000
		Desarrollar Base de datos	$ 253.680.000
		Realizar Mantenimiento y actualización	$ 0
		Total Objetivo 1	$ 2.095.813.333
	ObjetivoEspecifico 2.Desarrollar competencias técnicas de los funcionarios		
	Productos	Actividad	Solicitado
	Servicios de información implementados Unidad: Número de sistemas de información Meta Horizonte: 1.0000	Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.	$ 108.786.667
		Capacitar a los funcionarios en gestión del riesgo	$ 95.400.000
		Establecer los mecanismo de control de los riesgos	$ 0
		Total Objetivo 2	$ 204.186.667
		TOTAL PROYECTO	$ 2.300.000.000

Anexo: Ejecución presupuestal.

FECHA DE CORTE JUNIO 30 DEL 2020

APROPIADO	COMPROMETIDO	OBLIGADO	% EJECUTADO	ACTIVIDADES
$ 1.300.000.000	0,00	0,00	0%	N/A
$ 300.000.00	0,00	0,00	0%	N/A
$ 100.000.000	0,00	0,00	0%	N/A
$ 400.000.000	0,00	0,00	0%	N/A
$ 150.000.000	0,00	0,00	0%	N/A
$ 30.000.000	0,00	0,00	0%	N/A
$ 20.000.000	0,00	0,00	0%	N/A
$ 2.300.000.000	**$ 0**	**$ 0**	**%**	

CONTACTOS DEL PROYECTO:

Miguel Ángel García.
Jefe Oficina de Sistemas Tel: 3078038 ext. 1400

BIBLIOGRAFIA

Sustento Jurídico

Ley 526 de 1999 modificada por la **Ley 1121 de 2006** y que para ello es fundamental contar con la participación activa de las Superintendencias, quienes tienen la misión de regular el sector de la vigilancia y seguridad privad.

Documento CONPES 3793 del 18 de diciembre de 2013, cuyo objetivo es establecer líneas de acción o directrices para la implementación de los Sistemas ALA/CFT.

“IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO EN LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA” Código BPIN: 2018011000651

INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO	
Horizonte 2019 – 2020 **Sector** DEFENSA **Entidad Responsable:** 151600-SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA **Programa:** 1599-FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD **Subprograma:** 0100-INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	**Pacto 11059** - I. Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia **Línea 12034** - 1. Seguridad, autoridad y orden para la libertad: defensa Nacional, seguridad ciudadana y colaboración ciudadana. **Programa 1599** - fortalecimiento de la gestión y dirección del sector defensa y seguridad

- **Fecha de Informe: Septiembre 30/2020. Tercer Trimestre de 2020.**
- **Antecedentes y Justificación**

Las actividades que desarrollan las empresas de vigilancia y seguridad privada, y los activos con los que trabajan, pueden ser utilizados por las organizaciones criminales, para ocultar, transformar o administrar los recursos de sus actividades ilícitas, así mismo, los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo pueden estar presentes en todas las etapas y procesos desarrollados, sin importar su tamaño o ubicación geográfica, afectando su cadena de valor, la confianza de sus clientes y demás contrapartes, su integridad y reputación.

Los organismos y autoridades internacionales, que buscan la protección de los sistemas económicos y de los mercados, han emitido recomendaciones y regulaciones, como las 40 Recomendaciones del GAFI, que hacen referencia a la necesidad de que actividades no financieras, entre las que se pueden incluir los servicios de vigilancia y seguridad privada, adopten controles que garanticen la protección del sector y adopten esquemas basados en riesgos.
En la Recomendación 34, el GAFI incluye como requisito, la guía y retroalimentación que deben ser establecidas por las autoridades para combatir los riesgos de LAFT: GAFI - RECOMENDACIÓN N. 34. Guía y retroalimentación.

Las autoridades competentes y los OAR deben establecer directrices y ofrecer retroalimentación que ayude a las instituciones financieras y actividades y profesiones no financieras designadas en la aplicación de medidas nacionales para combatir el lavado de activos y el financiamientos y el financiamiento del terrorismo, y, en particular, en la detección y reporte de transacciones sospechosas.

En cumplimiento de estas recomendaciones, el Gobierno Nacional adoptó el Sistema Nacional Anti LA/FT, mediante la expedición del Documento CONPES del 18 de diciembre de 2013, que recoge la política nacional en la lucha contra el LA/FT y sus delitos precedentes.

En este documento, se indica que el gobierno, a través de los diferentes supervisores, debe definir los lineamientos para que los vigilados adopten las medidas necesarias para mitigar los mencionados riesgos, entre otras, se hace referencia a las circulares expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

Posteriormente, en el año 2016 se realizó la EVALUACIÓN NACIONAL DE RIESGO, donde se valoró la percepción de riesgo de LAFT en algunos de los sectores más representativos de la economía, y se presentaron recomendaciones en materia de diseño y ejecución de política pública contra el LA/FT. En dicha evaluación, las empresas de seguridad se ubicaron en undécimo lugar, de trece sectores calificados después de otros como los contadores y abogados, minería, entidades sin ánimo de lucro, inmobiliario, sector salud y clubes de futbol.

Mediante la expedición de la Circular Externa 008 de 2011 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, las empresas transportadoras de valores, y empresas de vigilancia y seguridad autorizadas para el transporte de valores, así como las empresas brindadoras de vehículos, fueron consideradas sujetos obligados a adoptar un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

La Circular Externa 465 de 2017, amplía la calidad de “sujetos obligados”, incluyendo los servicios de vigilancia y seguridad privada con armas de fuego o con cualquier otro medio humano, animal, tecnológico o material, servicios de vigilancia y seguridad de empresas u organizaciones empresariales, públicas o privadas, servicios comunitarios de vigilancia y seguridad privada, servicios de capacitación y entrenamiento en vigilancia y seguridad privada, servicios de asesoría, consultoría e investigación en seguridad, y los de fabricación, instalación, comercialización y utilización de equipos para vigilancia y seguridad privada.

La implementación de medidas preventivas y mecanismos de control dentro de las empresas, garantiza una mayor transparencia de las actividades y el fortalecimiento de los procedimientos, para prevenir y proteger a todo el sector de los riesgos asociados a estos delitos.

Por lo anterior, es necesario que las empresas dedicadas a estas actividades, acaten las disposiciones establecidas por el supervisor, y logren implementar políticas y mecanismos de control que sean suficientes y adecuadas a las características propias de sus operaciones, que permitan el suficiente conocimiento de sus clientes y de todos los factores que intervienen en las actividades que realizan.

Teniendo en cuenta la calidad de sujetos obligados de las empresas del sector y el ánimo del supervisor en brindar a sus vigilados los lineamientos para que estos puedan implementar un SARLAFT, ajustado a sus necesidades, ponemos a con- sideración de la Superintendencia y de los gremios del sector, nuestra propuesta de asistencia técnica para que las empresas de vigilancia y seguridad privada, estandaricen la metodología aplicable para el diseño de sus Sistemas de Administración de Riesgos de LAFT y su aplicación, garantizando que se encuentre acorde con su tamaño y actividades, alineado

con los estándares internacionales del GAFI y la normativa expedida por la Superintendencia.

La ejecución de este proyecto dará como resultado más confianza a nuestros vigilados, así mismo una buena reputación y aportar a mejorar los puntajes de calificación de riesgo del país.

Objetivo

Implementación del Sistema de Control, Vigilancia y prevención de riesgos de lavados de activos y financiación del terrorismo del sector de la vigilancia y la seguridad privada, con el fin de mejorar los mecanismos de control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada y fortalecer la imagen institucional.

Descripción.

La implementación del sistema contempla optimizar la labor misional de inspección control y vigilancia que le corresponden ejercer a la Supervigilancia sobre aspectos contemplados en el Art. 4 del Decreto Ley 356 de 1994, especialmente las funciones que le corresponde desarrollar y cumplir al grupo ALA/CFT de la Delegada para el control.

La estructura organizacional de este proyecto está enmarcada en la consolidación de un grupo de profesionales especializados que estarán encargados de la ejecución de las diferentes etapas de proyecto hasta su culminación.

Los mecanismos para alcanzar el objetivo del proyecto son:

- Contar con el apoyo de una firma consultora especializada en riesgos con el fin de diagnosticar el estado de la entidad en temas de madurez frente a las necesidades tecnológicas, a las normativas de LA/FT y legales.
- El proyecto se ejecutará en la ciudad de Bogotá en las instalaciones de la Supervigilancia.
- El proyecto tiene un horizonte de 2 años dentro del cual se efectuarán 7 Fases, 3 de las cuales se ejecutarán durante 2019.

Actividades que se tienen contempladas:

- Desarrollar Base de datos
- Difundir alcances de la plataforma
- Dotar de Equipos de hardware
- Realizar Mantenimiento y actualización
- Capacitar a los funcionarios en gestión del riesgo.
- Establecer los mecanismos de control de los riesgos.
- Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.

Esquema de Financiación

Costo total del proyecto

Año	Mes	Recursos Asignados	Recursos Vigentes	Compromisos	Pagos	Avance Financiero
2019	A 31 de diciembre	$ 2.154.000.000	$ 550.000.000	$ 502.031.667	$ 502.031.667	91.3%
2020	A 30 de septiembre	$ 2.300.000.000	$ 2.300.000.000	$789.183.999	$165.276.667	10.2%

- **Restricciones y Limitaciones**

No aplica.

ACTIVIDADES TERCER SEMESTRE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE JULIO 2020.

Teniendo en cuenta que el proyecto se activó en el mes de Julio se realizaron las siguientes actividades:

1. Se inició el proceso de actualización en la plataforma SUIFT del horizonte del proyecto al 2021.
2. Se inició el proceso de actualización de costos de las actividades 2020 en la plataforma SUIFT, la cual se hizo de la siguiente forma:

OBJETIVO	OBJETIVOS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	ACTIVIDADES	Recursos asignado 2020	Recursos Modificado 2020
Mejorar el control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada	Aumentar la capacidad para integrase con otras entidades de control.	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Sistema de Gestión implementado	Implementar Software sistema de -alertas	$ 1.300.000.000	$ 1.716.000.000
				Desarrollar base de datos	$ 300.000.000	$ 225.493.333
				Difundir alcances de la plataforma	$ 100.000.000	$ 69.600.000
				Realizar Mantenimiento y actualización	$ 400.000.000	$ 0
	Desarrollar competencias técnicas de los funcionarios	Servicios de información implementados	Sistemas de información implementados	Capacitar a los funcionarios en gestión del riesgo	$ 150.000.000	$ 84.800.000
				Establecer los mecanismo de control de los riesgos	$ 20.000.000	$ 0
				Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.	$ 30.000.000	$ 204.106.667
				total	$ 2.300.000.000	$ 2.300.000.000

3. Actividades vigentes:

OBJETIVO	OBJETIVOS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	ACTIVIDADES	Apropiacion Vigente
Mejorar el control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada	Aumentar la capacidad para integrase con otras entidades de control.	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Sistema de Gestión implementado	Implementar Software sistema de -alertas	$ 1.300.000.000
				Desarrollar base de datos	$ 300.000.000
				Difundir alcances de la plataforma	$ 100.000.000
				Realizar Mantenimiento y actualización	$ 400.000.000
	Desarrollar competencias técnicas de los funcionarios	Servicios de información implementados	Sistemas de información implementados	Capacitar a los funcionarios en gestión del riesgo	$ 150.000.000
				Establecer los mecanismo de control de los riesgos	$ 20.000.000
				Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.	$ 30.000.000
				total	$ 2.300.000.000

4. Se inició el proceso de contratación.
   Se contrataron 17 personas con un compromiso por valor de: $522.293.334, distribuido de la siguiente forma en las actividades:

OBJETIVO	OBJETIVOS	PRODUCTO	ACTIVIDADES	COMPROMISO
Mejorar el control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada	Aumentar la capacidad para integrase con otras entidades de control.	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Implementar Software sistema de -alertas	$ 173.533.333
			Desarrollar base de datos	$ 181.006.667
			Difundir alcances de la plataforma	$ 47.740.000
			Realizar Mantenimiento y actualización	$ 0
	Desarrollar competencias técnicas de los funcionarios	Servicios de información implementados	Capacitar a los funcionarios en gestión del riesgo	$ 82.680.001
			Establecer los mecanismo de control de los riesgos	$ 0
			Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.	$ 37.333.333
			total	$ 522.293.334

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE AGOSTO 2020.

En el mes de agosto se realizaron las siguientes actividades:

1. Se Actualizo las Fuentes de Financiación en la SUIFT para lograr actualizar los costos de 2021.
2. Se Actualizo la Regionalización de Recursos en la SUIFT para el 2021.
3. Se subieron a la SUIFT los siguientes documentos:
   - Memorando de Justificación horizonte, indicadores y meta para el 2021.
   - Cronograma 2020 y 2021
   - Documentos relacionados con el CITI.
4. Se inició el proceso de actualización de costos de las actividades 2021 en la plataforma SUIFT, la cual se hizo de la siguiente forma:

OBJETIVO	OBJETIVOS	PRODUCTO	INDICADORES DE PRODUCTO	ACTIVIDADES	Costo Actualizados 2021
Mejorar el control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada	Aumentar la capacidad para integrase con otras entidades de control.	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Sistema de Gestión implementado	Implementar Software sistema de -alertas	$ 516.000.000
				Desarrollar base de datos	$ 507.360.000
				Difundir alcances de la plataforma	$ 159.600.000
				Realizar Mantenimiento y actualización	$ 0
	Desarrollar competencias técnicas de los funcionarios	Servicios de información implementados	Sistemas de información implementados	Capacitar a los funcionarios en gestión del riesgo	$ 190.800.000
				Establecer los mecanismo de control de los riesgos	$ 0
				Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.	$ 303.600.000
				total	$ 1.677.360.000

5. Se continuó con el proceso de contratación, con compromisos por valor de: $662.179.999, distribuido de la siguiente forma en las actividades:

ACTIVIDADES	Compromisos acumulado Agosto 31	Saldo por utilizar	Obligacion	Pagado Agosto
CAPACITAR A LOS FUNCIONARIO EN GESTION DE RIESGO	$ 82.680.001	$ 65.190.001	$ 17.490.000	$ 12.190.000
DESARROLLO BASE DE DATOS	$ 219.460.000	$ 183.333.333	$ 36.126.667	$ 36.126.667
DIFUNDIR ALCANCE A LA PLATAFORMA	$ 65.073.333	$ 54.533.333	$ 10.540.000	$ 10.540.000
FORTALECER LA CAPACIDAD DE AUDITOR LOS PROCESOS	$ 121.433.332	$ 113.413.332	$ 8.020.000	$ -
IMPLEMENTAR SOFTWARE SISTEMAS DE ALERTA	$ 173.533.333	$ 137.066.666	$ 36.466.667	$ 23.466.667
Total	$ 662.179.999	$ 553.536.665	$ 108.643.334	$ 82.323.334

Para Este periodo del mes de agosto 2020 se desarrolló avance en las siguientes actividades:

1. **Difundir alcances de la plataforma.**

Se trabajó en la revisión inicial y en las definiciones requeridas para el inicio de la construcción de la INTRANET de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Esta va a hacer el repositorio del Software de SARLAFT. Nos encontramos preparando la campaña de expectativa para la página web de la SVSP del proyecto SARLAFT.

2. **Implementar Software de Sistema de Alertas.**

Definimos la arquitectura requerida para la creación del sistema de alertas, se empezó la definición de los procesos y la normatividad requerida para el software de Sistema de Alertas. Se empezaron a completar la documentación requerida para las compras definidas de tecnología (MS Azure y MS 364) para la construcción del sistema de alertas SARLAFT.

3. **Desarrollar Base de Datos.**

Analizamos las bases de datos internas y definimos la información externa requerida. Esta información es la que se requiere centralizar y unificar con el fin de crear el repositorio necesario para el proyecto. Se empezaron a completar la documentación requerida para las compras definidas de APIs de las Listas Vinculantes requeridas dentro de la base de datos del Proyecto SARLAFT.

4. **Fortalecer la capacidad de auditar los procesos.**

Construimos las definiciones y las tablas para realizar la auditoria a la información que se tiene dentro de las bases de datos, poder llevar la información de la mejor manera al nuevo repositorio de información del Proyecto. Se analizó la información existente y se empiezan a crear los indicadores necesarios para los tableros de control. Se analiza la normatividad existente sobre SARLAFT y sobre el manejo de la seguridad de sistemas que requiere el Proyecto. El análisis de la seguridad se definió que se realizaba tanto de información como de procesos.

5. **Capacitar a los funcionarios en gestión de Riesgo**

Se definieron las bases requeridas para la construcción de los videos para las capacitaciones internas, al igual que el piloto ejemplo requerido. Igualmente estamos conociendo y generando propuestas de la imagen corporativa existente de la SVSP, estas serán las bases de todos los trabajos que se realicen dentro de la difusión del software SARLAFT. Establecimos el proceso de documentación, su forma de almacenamiento y algunos de los formatos que hemos requerido dentro del proceso.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2020.

El proyecto quedo actualizado el día 02/09/2020 en la SUIFT con las siguientes modificaciones:

I. **Costos de las actividades 2020 y 2021**

Objetivo General	Objetivo Especifico 1.Aumentar la capacidad para integrase con otras entidades de control			
	Productos	Actividad	Recursos 2020	Recursos 2021
Mejorar el control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión Unidad: Número de sistemas Meta Horizonte: 1.0000	Implementar Software sistema de alertas	$ 1.792.693.333	$ 516.000.000
		Difundir alcances de la plataforma	$ 49.440.000	$ 159.600.000
		Desarrollar Base de datos	$ 253.680.000	$ 507.360.000
		Realizar Mantenimiento y actualización	$ 0	$ 0
		Total Objetivo 1	**$ 2.095.813.333**	**$ 1.182.960.000**
	ObjetivoEspecifico 2.Desarrollar competencias técnicas de los funcionarios			
	Productos	**Actividad**	**Reursos 2020**	Recursos 2021
	Servicios de información implementados Unidad: Número de sistemas de información Meta Horizonte: 1.0000	Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.	$ 108.786.667	$ 303.600.000
		Capacitar a los funcionarios en gestión del riesgo	$ 95.400.000	$ 190.800.000
		Establecer los mecanismo de control de los riesgos	$ 0	$ 0
		Total Objetivo 2	**$ 204.186.667**	**$ 494.400.000**
		TOTAL PROYECTO	**$ 2.300.000.000**	**$ 1.677.360.000**

II. **Indicadores y Metas**.

Los indicadores son los mismos del 2020 y 2021, pero se aumentó la meta en el 2021 como se observa en la gráfica.

Indicadores de Gestión - Meta Vigente

Indicador	2019	2020	2021
0100G082 - Documentos internos de trabajo elaborados **Unidad de Medida:** Número	7.0000	3.0000	4.0000

Indicadores de Producto Cadena de Valor - Meta Vigente

Objetivo Especifico: Aumentar la capacidad para integrase con otras entidades de control				
Producto	**Indicador**	**2019**	**2020**	**2021**
Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	159907100 - Sistema de Gestión implementado **Tipo indicador:** Indicador de Programa **Unidad de Medida:**Número **Meta Total:** 3.0000	1.0000	1.0000	1.0000
Objetivo Especifico: Desarrollar competencias técnicas de los funcionarios				
Producto	**Indicador**	**2019**	**2020**	**2021**
Servicios de información implementados	159907400 - Sistemas de información implementados **Tipo indicador:** Indicador de Programa **Unidad de Medida:**Número **Meta Total:** 3.0000	1.0000	1.0000	1.0000

III. Las actividades desarrollas en su ejecución en cada ítems fueron las siguientes:

Para este periodo del mes de septiembre 2020 se desarrolló avance en las siguientes actividades:

1. Difundir alcances de la plataforma.

Se realizaron las encuestas a los usuarios de la Intranet de la SVSP, para revisar las expectativas de los usuarios y empezar a definir lo que se requiere incluir dentro de la misma. Se crearon los telones para las videoconferencias de la entidad. También se definieron los alcances frente al diseño e imagen de la SVSP con el departamento de comunicaciones de la entidad y con el equipo de Urna de Cristal. Se empezó la creación de la Wikipedia con el Glosario del Proyecto.

2. Implementar Software de Sistema de Alertas.

Se terminó la documentación requerida para la compra de los requerimientos tecnológicos del proyecto. Se elaboró documento de procedimiento y requerimiento de arquitectura del desarrollo SARLAFT. Se comenzó el proceso de definición del sistema de alertas (Semáforo), basado en el análisis de los indicadores financieros para la prevención del riesgo LA/FT. Se realizaron análisis financieros y pruebas de las estrategias definidas para la prevención del riesgo LA/FT. Se consolidaron los ítems financieros relevantes para el LA/FT de la Base de Datos SEVEN, para poder estructurar un sistema de información que permita realizar análisis para determinar que Vigilado puede estar incurriendo en prácticas indebidas para el LA/FT. Se construyeron las primeras tipologías de lavado de activos y financiación del terrorismo con el fin de documentar y definir las primeras alertas del sistema.

3. Desarrollar Base de Datos.

Se terminó la documentación requerida para la compra de los requerimientos tecnológicos del proyecto. Se elaboró documento de procedimiento y requerimiento de arquitectura del desarrollo SARLAFT. Se comenzó el documento del requerimiento de la Bodega de Datos. Se definieron los Proveedores de las listas restrictivas que van a participar dentro de proceso de compra. Se analizó y se definió la estructura de cómo se busca extraer la información de las bases de datos SEVEN, APO Y RENOVA. Se trabajó en la definición de los campos actuales de las bases existentes y como deben llegar a la base de datos del Proyecto. Se ha analizado la información de los grupos 1, 2 y 3, y de forma general de los ítems financieros más relevantes para el LA/FT, logrando consolidar una base que sirve como punto de partida para estructurar las cuentas por los grupos 1, 2 y 3 de las plantillas de las Bases de Datos de SEVEN. Se validó con el equipo financiero de la entidad los ítems o conceptos más relevantes para LA/FT, de los grupos 1, 2 y 3 para la construcción de las bases de datos y sus respectivos análisis. Se consolido un archivo de los ítems o conceptos financieros más relevantes para el LA/FT de la Situación Financiera año 2019, grupos 1, 2 y 3 bajos los parámetros de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Se empezó la definición de los modelos estadísticos requeridos para el desarrollo de la base de datos.

4. Fortalecer la capacidad de auditar los procesos.

Se crean consultas en SQL Server donde se analizan la información de las bases de datos SEVEN, y APO individualmente y en correlación en los siguientes aspectos: Clasificación de estados, información datos duplicados, inconsistencias Entidad-Relación, datos nulos, datos fuera de Rango de género y fechas o numéricos, datos de prueba en bases de datos producción, datos con caracteres especiales ascii, y datos truncados. Se tomaron como conjunto de referencias para evaluar las evidencias encontradas la siguiente información: Tablas catálogos creadas en las respectivas bases de datos, procesos de agrupación de información única con resultados duplicados, falta de relación jerárquica en la información (hijos sin padres o padres sin hijos), información básica y relevante para el proyecto SARLAFT inexistente, datos de fechas futuras o con más de 100 de años de antigüedad, e Información con contenido relacionado con ambiente de pruebas de desarrollo en base de datos de producción. Se revisó la documentación preliminar de política de seguridad del Ministerio de Defensa.

5. Capacitar a los funcionarios en gestión de Riesgo

Se definieron las tareas requeridas para los pilotos de los videos de capacitaciones requeridos dentro del Proyecto, al igual que el guion de prueba, el diseño y la animación, y la propuesta gráfica del piloto de tutoriales.

IV. RESUMEN PRESUPUESTAL A LA FECHA.

ACTIVIDADES	Compromiso Septiembre 30	Compromiso acumulado septiembre 30	Obligacion septiembre	Obligacion acumulada septiembre 30	Pagos septiembre	Pagos acumulada septiembre 30
CAPACITAR A LOS FUNCIONARIO EN GESTION DE RIESGO	$ -	$ 82.680.001	$ 10.600.000	$ 28.090.000	$ 10.600.000	$ 22.790.000
DESARROLLO BASE DE DATOS	$ -	$ 219.460.000	$ 31.233.333	$ 67.360.000	$ 11.933.333	$ 48.060.000
DIFUNDIR ALCANCE A LA PLATAFORMA	$ -	$ 65.073.333	$ 10.766.667	$ 21.306.667	$ 5.466.667	$ 16.006.667
FORTALECER LA CAPACIDAD DE AUDITOR LOS PROCESOS	$ 47.004.000	$ 168.437.332	$ 38.880.000	$ 46.900.000	$ 21.953.333	$ 21.953.333
IMPLEMENTAR SOFTWARE SISTEMAS DE ALERTA	$ 80.000.000	$ 253.533.333	$ 33.766.667	$ 70.233.334	$ 33.000.000	$ 56.466.667
Total	$ 127.004.000	$ 789.183.999	$ 125.246.667	$ 233.890.001	$ 82.953.333	$ 165.276.667

CONTACTOS DEL PROYECTO:

Miguel Ángel García.
Jefe Oficina de Sistemas Tel: 3078038 ext. 1400

BIBLIOGRAFIA

Sustento Jurídico

Ley 526 de 1999 modificada por la **Ley 1121 de 2006** y que para ello es fundamental contar con la participación activa de las Superintendencias, quienes tienen la misión de regular el sector de la vigilancia y seguridad privad.

Documento CONPES 3793 del 18 de diciembre de 2013, cuyo objetivo es establecer líneas de acción o directrices para la implementación de los Sistemas ALA/CFT.

FECHA: 29/01/2021

PARA: **LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ**
JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

DE: **MIGUEL ANGEL GARCIA GOMEZ**
JEFE OFICINA SECTOR DEFENSA

ASUNTO: Informe Final Vigencia 2020 Proyecto de Inversión Implantación del Sistema del Sistema para la Administración del Riesgo de Lavado de activos y Financiación del Terrorismo en la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

---

1. INTRODUCCION

El presente documento tiene como fin presentar la gestión realizada por la Oficina de Sistemas en cuanto a los avances del proyecto de inversión **"IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO EN LA SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA"** (Código BPIN 2018011000651) abarcando todas las actividades realizadas por el equipo de trabajo durante la Vigencia 2020.

2. AVANCES POR ACTIVIDADES

Iniciamos actividades con la reunión Kick Off el día 27 de julio de 2020, desde esta fecha se realizó el inicio de cada una de las actividades , logrando avances en cada una de las Actividades.

Objetivo	Objetivos	Producto	Indicadores de Producto	Actividades	Recursos vigente 2020	Obligado a 30 de Diciembre 2020	% ejecución
Mejorar el control de las empresas prestadoras del servicio de vigilancia y seguridad privada	Aumentar la capacidad para integrase con otras entidades de control.	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	Sistema de Gestión implementado	Implementar Software sistema de -alertas	$ 1.608.644.267	$ 1.026.747.903	63,8%
				Desarrollar base de datos	$ 225.493.333	$ 219.653.333	97,4%
				Difundir alcances de la plataforma	$ 69.600.000	$ 65.073.333	93,5%
	Desarrollar competencias técnicas de los funcionarios	Servicios de información implementados	Sistemas de información implementados	Capacitar a los funcionarios en gestión del riesgo	$ 84.800.000	$ 81.090.000	95,6%
				Fortalecer la Capacidad de auditar los procesos.	$ 204.106.667	$ 203.587.483	99,7%
				Total	**$ 2.192.644.267**	**$ 1.596.152.052**	**72,8%**

Se evidencia la ejecución presupuestal en cada una de las actividades, logrando un 72,8% de ejecución del proyecto.

2.1. Difundir Alcances de la Plataforma.

Se trabajo en la revisión inicial y en las definiciones requeridas para la construcción de la INTRANET de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Se realizaron las encuestas a los usuarios de la Intranet de la SVSP, para revisar las expectativas de los usuarios y empezar a definir lo que se requiere incluir dentro de la misma. Esta será el repositorio del Software de SARLAFT y de la base de conocimiento del proyecto, aquí se incluira la documentación realizada, esta documentación actualmente se encuentra dentro del Share Point del Proyecto SARLAFT en las herramientas de trabajo de la SVSP. Se han elaborado el Manual y las políticas de SARLAFT,

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

los requerimientos funcionales de los diseños de las ETLs y los tableros de control, los manuales de uso de las ETLs y los tableros de control, los resultados de las pruebas realizadas a las ETLs y los tableros de control, los informes de auditoría, la normatividad, tipologías del sector, caracterización del ROS, y los procedimientos iniciales, entre otros documentos.

Se realizó la preparación de la campaña de expectativa del proyecto la cual esta diseñada para la página web de la SVSP del proyecto SARLAFT, dirigida a los vigilados y en la INTRANET para los funcionarios y colaboradores. Esta contará los objetivos del proyecto, sus características y en general los avances que se han presentado.

Se crearon los telones para las videoconferencias de la entidad. También se definieron los alcances frente al diseño e imagen de la SVSP con el departamento de comunicaciones de la entidad y con el equipo de Urna de Cristal. Se creo la Wikipedia con el Glosario del Proyecto. Se desarrollaron infografías para diferentes áreas dirigidas a difundir el estado del proyecto.

Se Desarrollo un video presentando los avances realizados dentro del proyecto, y un segundo video con el Demo del sistema appVIZOR, donde se visualiza el funcionamiento de los tableros de control para el análisis de alerta; estos se crearon para su presentación ante diferentes entidades y para presentaciones internas en la SVSP, con el fin de difundir los alcances del proyecto.

Se crearon las primeras tipologías del sector, las cuales surgieron de las mesas de trabajo de acuerdo con la metodología establecida en el Pacto de Supervisores con la UIAF, se entregaron de acuerdo las indicaciones y estas fueron aprobadas por la UIAF. Con el fin de empezar su sociabilización, la cual estará dividida en dos partes, a los funcionarios de la SVSP y a los vigilados. Para esto se empezó el desarrollo de los videos educativos que representaran cada uno de los casos indicados dentro de las tipologías del sector. Es fundamental su difusión y conocimiento tanto por el recurso humano de la SVSP del sector, compromiso establecido dentro del Pacto de Supervisores.

Se realizaron las compras requeridas en licencias de software de la Suite Adobe para poder realizar los trabajos exigidos de diseño gráfico, animación y generación de contenido que se establecieron dentro de la planeación del proyecto.

2.2. Implementar Software de Sistema de Alertas.

Se definió la arquitectura requerida para el desarrollo del proyecto, plasmando todos los requerimientos tanto de tecnología como de procedimientos que se requieren dentro de su desarrollo. También se realizó el análisis del ciclo de vida del proyecto para tener de base en el seguimiento y en la construcción del desarrollo.

Se realizaron las compras de tecnología MS Azure para la infraestructura y los servicios de analítica de datos requeridos para el desarrollo del sistema de alertas, igualmente se realizo la compra de tecnología MS 365 para la creación de los tableros de control. Se definió una reducción en recursos ya que se decidió estratégicamente y por conveniencia técnica realizar el sistema de gestión de alertas y motor de decisiones de alertas LAFT utilizando tecnologías, en las cuales el equipo de trabajo se capacitó y adquirió experiencia tales como: Microsoft Power Apps, Microsoft Data Factory entre otras. Por consiguiente, no se hace necesario comprar un sistema para gestionar las alertas, toda vez que se desarrollará IN HOUSE con las tecnologías mencionadas.

Se realizaron los análisis financieros y cualitativos de la información entregada a la SVSP por los vigilados. Igualmente se validaron escenarios estadísticos con el fin de organizar la segmentación de los vigilados, determinando la mejor información para ser plasmada dentro de los tableros de control, al igual que la información básica de cada uno de ellos. Se organizo bajo premisas de diseño y experiencia de usuario para tener la mejor visualización dentro de los tableros de control.

Estos análisis son la base del análisis del motor de decisión y el score requerido para la construcción del sistema de alertas. Son importantes para determinación de alertas financieras y cualitativas que se medirán frente a las matrices de riesgo que surjan del sector, la cual es el principal compromiso del proyecto para el año 2021.

El software de Sistema de Alertas se denomina appVIZOR, y dentro de los avances del proyecto en el año 2020 se entrega la generación de la información básica de los vigilados y los primeros diez (10) tableros de control requeridos dentro de la estructura del proyecto.

Actualmente el sistema appVIZOR se encuentra asignado a funcionarios de la SVSP que trabajan dentro del proyecto, y que han realizado el desarrollo al igual que los funcionarios que lo han testeado y revisado, estos funcionarios cuentan con las licencias requeridas para visualizarlo y poderlo trabajar. En un futuro próximo appVIZOR estará ubicado dentro del micrositio de SARLAFT en la nueva INTRANET de la Superintendencia.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Centro de Información al Ciudadano: Calle 24ª No. 59 – 42 Torre 4 Piso 3
Sede Administrativa: Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 - Piso 11
PBX: (571) 3078038 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 119703
www.supervigilancia.gov.co

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

Los usuarios con el permiso de trabajo dentro del sistema appVIZOR al ingresar visualizan esta pantalla:

El usuario debe digitar el numero de identificación del vigilado para realizar su consulta, igualmente esta pantalla servirá para la consulta de listas restrictivas de terceros, una vez se realice la integración, tarea definida para entregar en el año 2021.

Una vez ingresado al sistema appVIZOR, este muestra la información general del vigilado:

Esta pantalla nos muestra los datos básicos del vigilado como son: Razon Social, teléfono, dirección, correo electrónico, Oficinas, agencias y sucusales, socios, representantes legales, oficiales de cumpimiento, acta de radicación de información, resolución de su licencia, grupo financiero, servicios que presta, modalidadees que maneja, y a su vez esta pantalla sirve para ingresar a visualizar los tableros de control.

Dentro de los tableros de control financiero, se realizaron cuatro (4) tableros de control que maneja diferentes tipos de información para el analisis del vigilante:

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

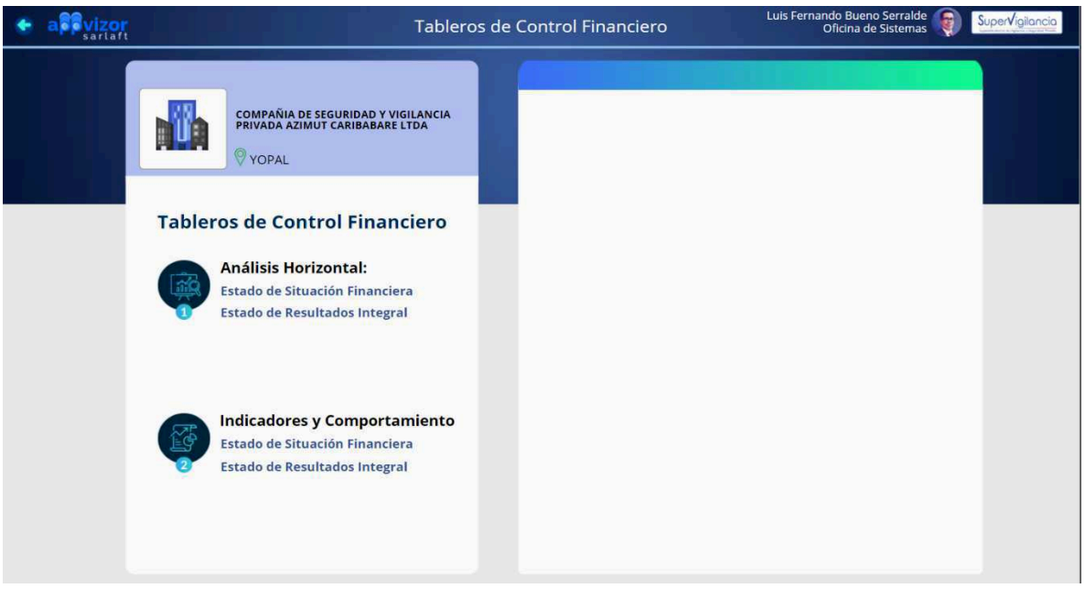

El primer tablero de control denominado Análisis Horizontal – Estado de Situación Financiera, se basa en información del balance general de los años 2017-2018-2018 de los vigilados:

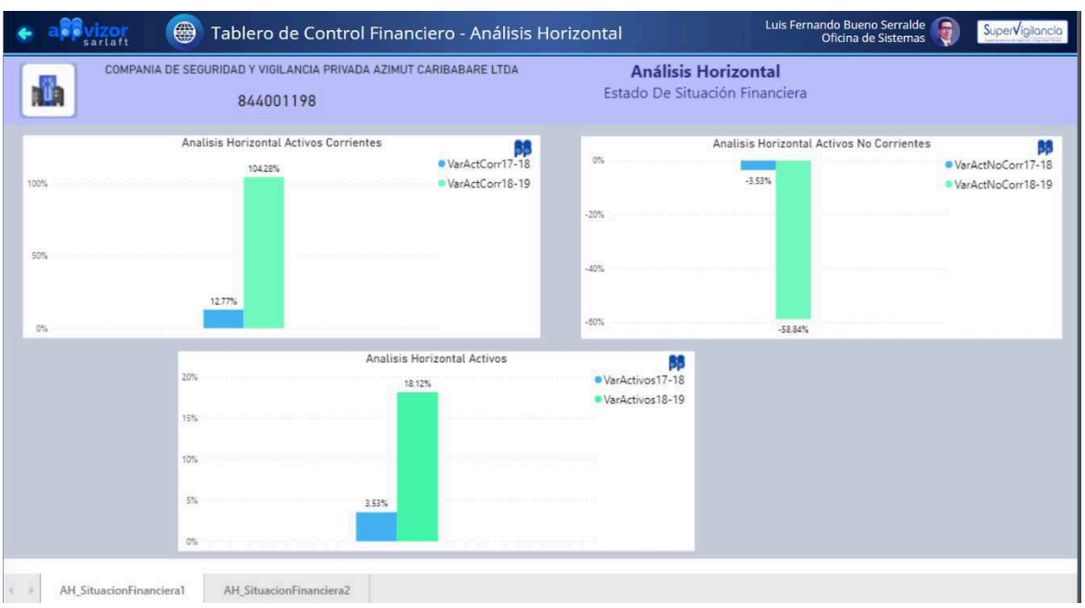

Estos primeros tres graficos nos muestran el comportamiento de los Activos, Activos Corrientes y los Activos No Corrientes de la información sumistrada a la Superintendencia por parte de los vigilados de los ultimos tres años reportados.

Todos los graficos cuentan con la justificación, interpretación, y Fórmula de como se realizo su calculo; para que el usuario pueda entender las graficas presentadas, y tener la mejor interpretacuión de la información. Esta se despliega dentro de la pantalla cuando el usuario da un click en el icono del logo del aplicativo que son unos binoculares.

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

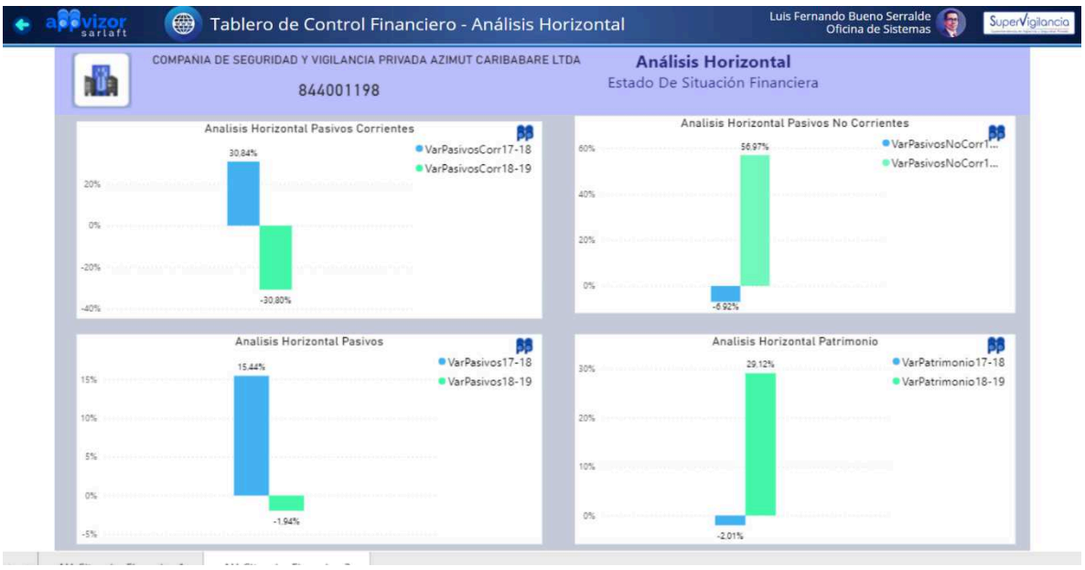

Los siguientes cuatro graficos nos muestran el comportamiento de los Pasivos, Pasivos Corrientes, Pasivos No Corrientes, y el Patrimonio, de la información sumistrada a la Superintendencia por parte de los vigilados de los ultimos tres años reportados.

Todos los graficos cuentan con la justificación, interpretación, y Fórmula de como se realizo su calculo; para que el usuario pueda entender las graficas presentadas, y tener la mejor interpretacuión de la información. Esta se despliega dentro de la pantalla cuando el usuario da un click en el icono del logo del aplicativo que son unos binoculares.

El segundo tablero de control denominado Análisis Horizontal – Estado de Resultados Integral, se basa en información del estado de resultados de los años 2017-2018-2018 de los vigilados:

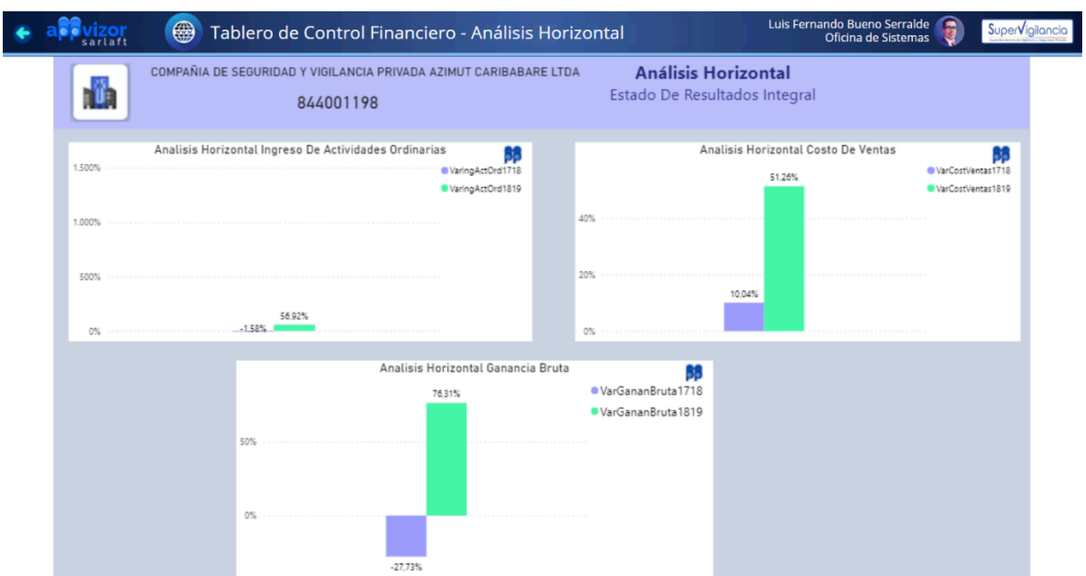

Estos primeros tres graficos nos muestran el comportamiento de los Ingresos de Actividades Ordinarias, Costo de Ventas, y Ganacia Bruta de la información sumistrada a la Superintendencia por parte de los vigilados de los ultimos tres años reportados.

Todos los graficos cuentan con la justificación, interpretación, y Fórmula de como se realizo su calculo; para que el usuario pueda entender las graficas presentadas, y tener la mejor interpretacuión de la información. Esta se despliega dentro de la pantalla cuando el usuario da un click en el icono del logo del aplicativo que son unos binoculares.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

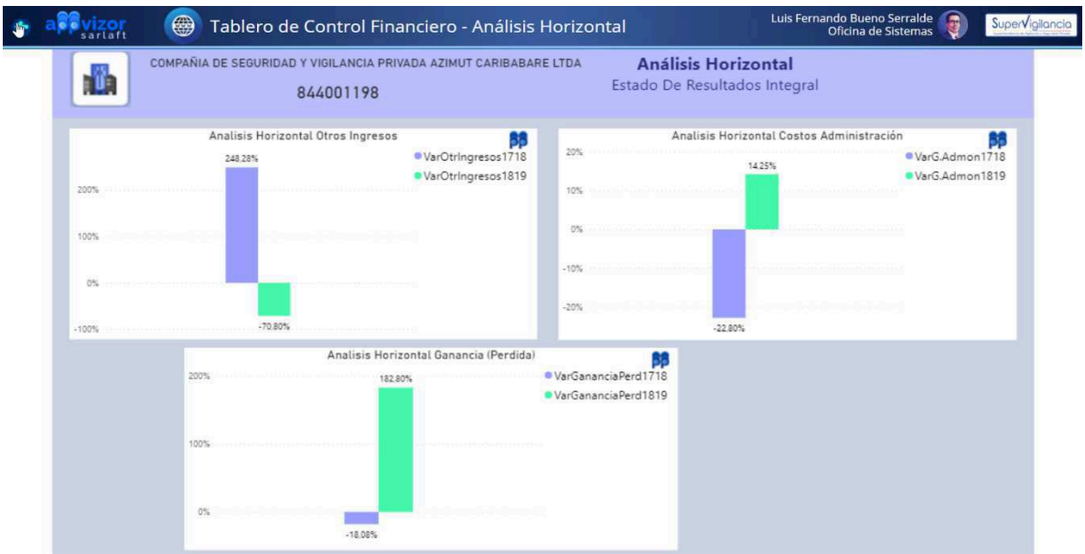

Los siguientes tres graficos nos muestran el comportamiento de los Otros Ingresos, Costos Administrativos y Ganancia o Perdida, de la información sumistrada a la Superintendencia por parte de los vigilados de los ultimos tres años reportados.

Todos los graficos cuentan con la justificación, interpretación, y Fórmula de como se realizo su calculo; para que el usuario pueda entender las graficas presentadas, y tener la mejor interpretacuión de la información. Esta se despliega dentro de la pantalla cuando el usuario da un click en el icono del logo del aplicativo que son unos binoculares.

El tercer tablero de control denominado Indicadores y Comportamiento – Estado de Situación Financiera, se basa en información del balance general de los años 2017-2018-2018 de los vigilados:

Este primer grafico nos muestra el comportamiento de los Activos, Pasivos y Patrimonio de la información sumistrada a la Superintendencia por parte de los vigilados de los ultimos tres años reportados.

Todos los graficos cuentan con la justificación, interpretación, y Fórmula de como se realizo su calculo; para que el usuario pueda entender las graficas presentadas, y tener la mejor interpretacuión de la información. Esta se despliega dentro de la pantalla cuando el usuario da un click en el icono del logo del aplicativo que son unos binoculares.

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

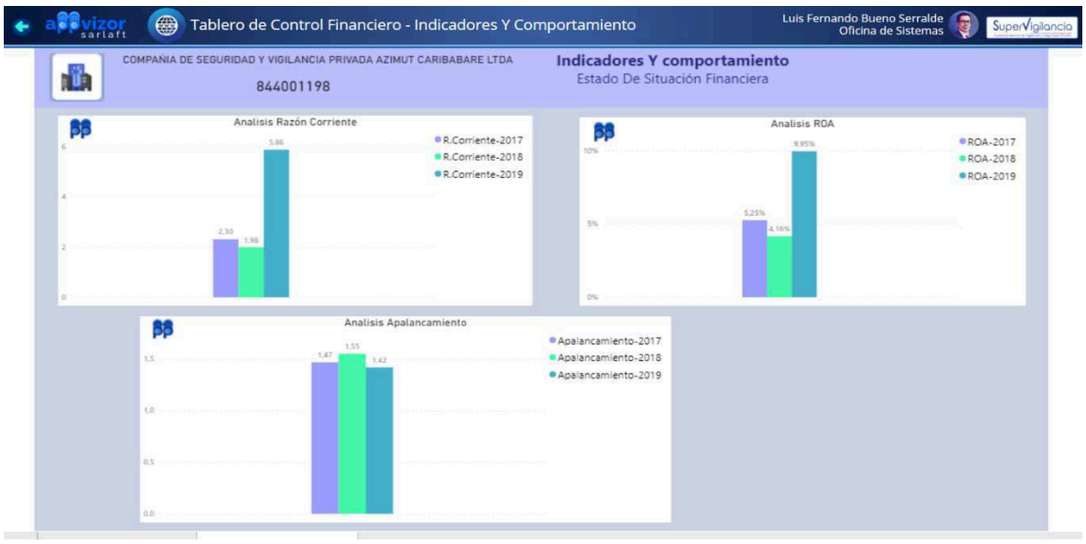

Los siguientes tres graficos nos muestran el comportamiento de la Razón Corriente, el An{alisis ROA, y Análisis de Apalancamiento, de la información sumistrada a la Superintendencia por parte de los vigilados de los ultimos tres años reportados.

Todos los graficos cuentan con la justificación, interpretación, y Fórmula de como se realizo su calculo; para que el usuario pueda entender las graficas presentadas, y tener la mejor interpretacuión de la información. Esta se despliega dentro de la pantalla cuando el usuario da un click en el icono del logo del aplicativo que son unos binoculares.

El cuarto tablero de control denominado Indicadores y Comportamiento – Estado de Resultados Integral, se basa en información del balance general de los años 2017-2018-2018 de los vigilados:

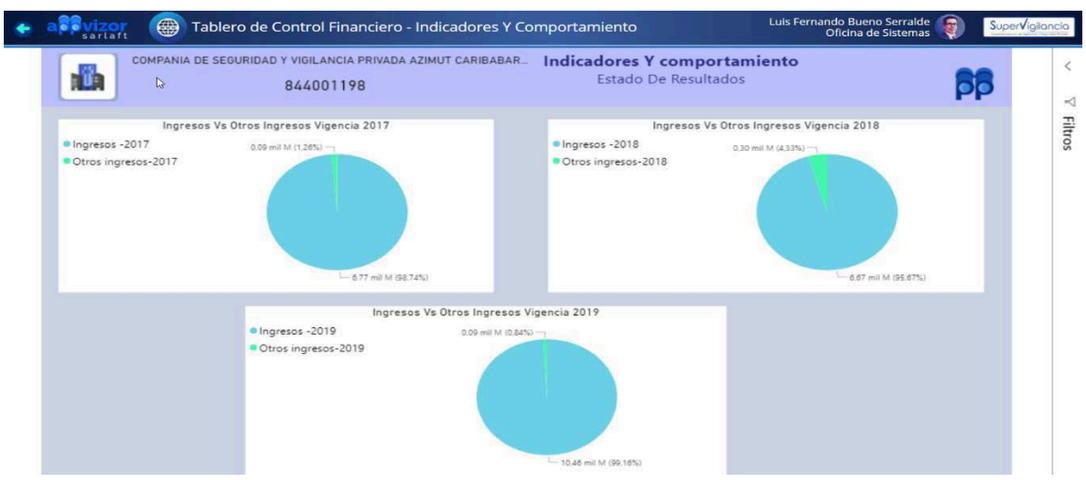

Estos primeros tres graficos nos muestran el comportamiento de los Ingresos Vs Otros Ingresos de la información sumistrada a la Superintendencia por parte de los vigilados de los ultimos tres años reportados.

Todos los graficos cuentan con la justificación, interpretación, y Fórmula de como se realizo su calculo; para que el usuario pueda entender las graficas presentadas, y tener la mejor interpretacuión de la información. Esta se despliega dentro de la pantalla cuando el usuario da un click en el icono del logo del aplicativo que son unos binoculares.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

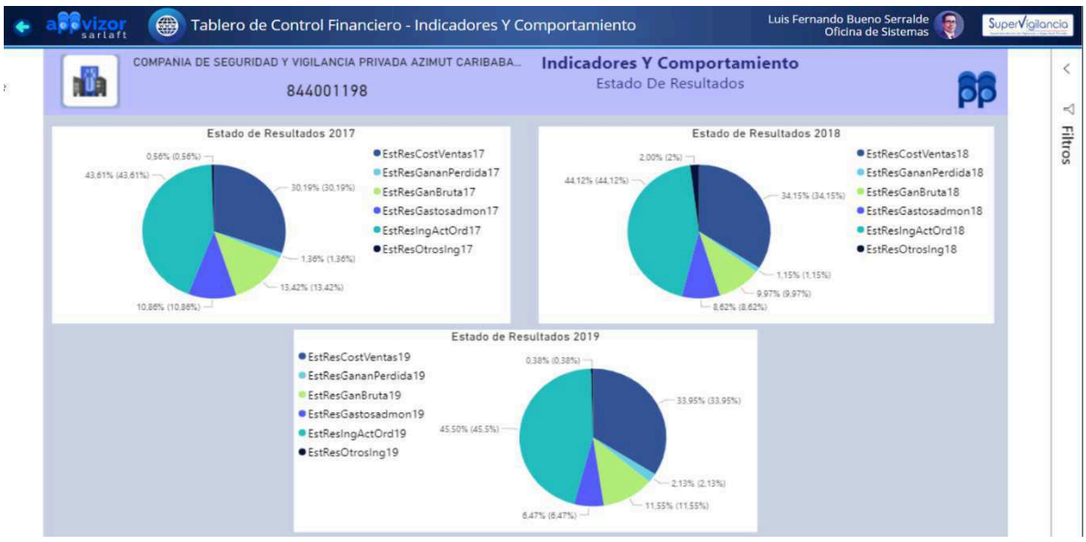

Los siguientes tres graficos nos muestran el comportamiento del Estado de Resultados, de la información sumistrada a la Superintendencia por parte de los vigilados de los ultimos tres años reportados.

Todos los graficos cuentan con la justificación, interpretación, y Fórmula de como se realizo su calculo; para que el usuario pueda entender las graficas presentadas, y tener la mejor interpretacuión de la información. Esta se despliega dentro de la pantalla cuando el usuario da un click en el icono del logo del aplicativo que son unos binoculares.

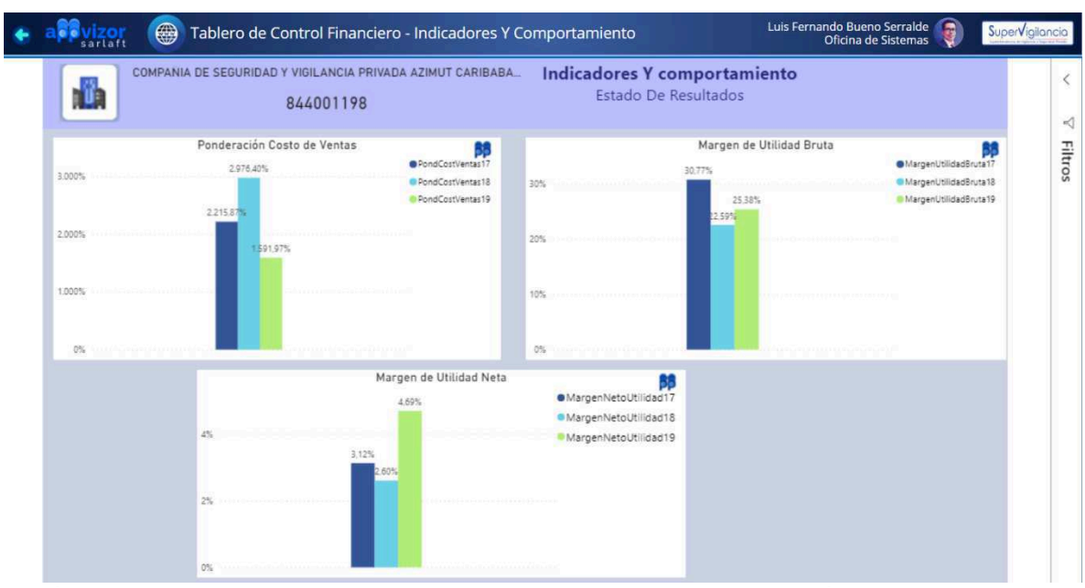

Los últimos tres graficos nos muestran el comportamiento de la Ponderación del Costo de Ventas, el Margen de la Utilidad Bruta, y el Margen de la Utilidad Neta, de la información sumistrada a la Superintendencia por parte de los vigilados de los ultimos tres años reportados.

Todos los graficos cuentan con la justificación, interpretación, y Fórmula de como se realizo su calculo; para que el usuario pueda entender las graficas presentadas, y tener la mejor interpretacuión de la información. Esta se despliega dentro de la pantalla cuando el usuario da un click en el icono del logo del aplicativo que son unos binoculares.

Dentro de los tableros de control novedades, se realizaron cinco (5) tableros de control que maneja diferentes tipos de información para el analisis del vigilante:

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

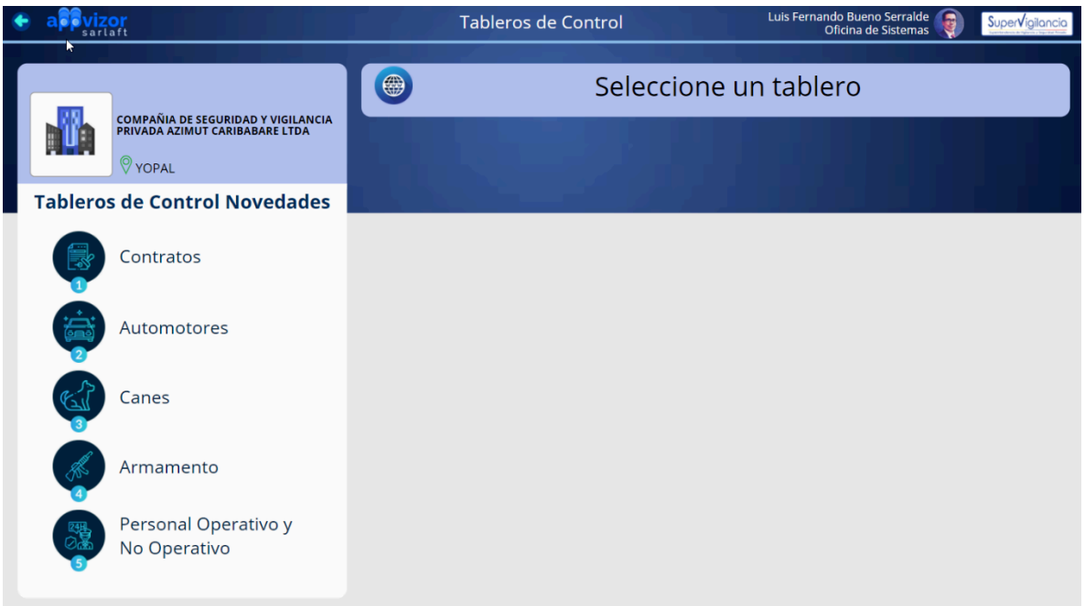

El primer tablero de control denominado Contratos, se basa en información de los contratos reportados de los años 2017-2018-2018 de los vigilados:

Este grafico nos muestran el comportamiento de los contratos tanto en número como en valor de la información sumistrada a la Superintendencia por parte de los vigilados de los ultimos tres años reportados.

Todos los graficos cuentan con la justificación, interpretación, y Fórmula de como se realizo su calculo; para que el usuario pueda entender las graficas presentadas, y tener la mejor interpretacuión de la información. Esta se despliega dentro de la pantalla cuando el usuario da un click en el icono del logo del aplicativo que son unos binoculares.

El segundo tablero de control denominado Automotores, se basa en información de los movimientos de los vehículos reportados de los años 2017-2018-2018 de los vigilados:

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

Este grafico nos muestran el comportamiento de los vehículos, blindados, activos e inactivos de la información sumistrada a la Superintendencia por parte de los vigilados de los ultimos tres años reportados.

Todos los graficos cuentan con la justificación, interpretación, y Fórmula de como se realizo su calculo; para que el usuario pueda entender las graficas presentadas, y tener la mejor interpretacuión de la información. Esta se despliega dentro de la pantalla cuando el usuario da un click en el icono del logo del aplicativo que son unos binoculares.

El tercer tablero de control denominado Canes, se basa en información de los movimientos de los canes reportados de los años 2017-2018-2018 de los vigilados:

Estos tres graficos nos muestran la distribución por especialización de los canes, novedades historicas de los caninos, y el seguimiento a su evaluación, con la información sumistrada a la Superintendencia por parte de los vigilados de los ultimos tres años reportados.

Todos los graficos cuentan con la justificación, interpretación, y Fórmula de como se realizo su calculo; para que el usuario pueda entender las graficas presentadas, y tener la mejor interpretacuión de la información. Esta se despliega dentro de la pantalla cuando el usuario da un click en el icono del logo del aplicativo que son unos binoculares.

El cuarto tablero de control denominado Armamento, se basa en información de los movimientos del Armamento reportados de los años 2017-2018-2018 de los vigilados:

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Este grafico nos muestra el novedades vencidas de salvoconductos de la información sumistrada a la Superintendencia por parte de los vigilados de los ultimos tres años reportados.

Todos los graficos cuentan con la justificación, interpretación, y Fórmula de como se realizo su calculo; para que el usuario pueda entender las graficas presentadas, y tener la mejor interpretacuión de la información. Esta se despliega dentro de la pantalla cuando el usuario da un click en el icono del logo del aplicativo que son unos binoculares.

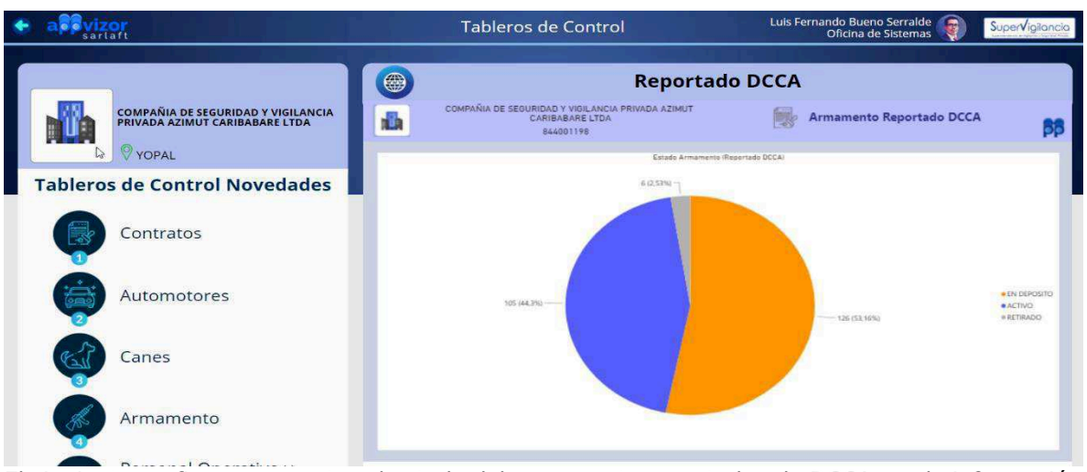

El siguiente grafico nos muestra el estado del armamento reportado a la DCCA con la información sumistrada a la Superintendencia por parte de los vigilados de los ultimos tres años reportados.

Todos los graficos cuentan con la justificación, interpretación, y Fórmula de como se realizo su calculo; para que el usuario pueda entender las graficas presentadas, y tener la mejor interpretacuión de la información. Esta se despliega dentro de la pantalla cuando el usuario da un click en el icono del logo del aplicativo que son unos binoculares.

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

El siguiente grafico nos muestra el estado del armamento reportado a la SVSP con la información sumistrada a la Superintendencia por parte de los vigilados de los ultimos tres años reportados.

Todos los graficos cuentan con la justificación, interpretación, y Fórmula de como se realizo su calculo; para que el usuario pueda entender las graficas presentadas, y tener la mejor interpretacuión de la información. Esta se despliega dentro de la pantalla cuando el usuario da un click en el icono del logo del aplicativo que son unos binoculares.

El siguiente grafico nos muestra la distribución geografica del armamento poir nivel de riesgo con la información sumistrada a la Superintendencia por parte de los vigilados de los ultimos tres años reportados.

Todos los graficos cuentan con la justificación, interpretación, y Fórmula de como se realizo su calculo; para que el usuario pueda entender las graficas presentadas, y tener la mejor interpretacuión de la información. Esta se despliega dentro de la pantalla cuando el usuario da un click en el icono del logo del aplicativo que son unos binoculares.

El quinto tablero de control denominado Personal Operativo y No Operativo, se basa en información de los movimientos del personal reportados de los años 2017-2018-2018 de los vigilados:

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Este grafico nos muestra la distribución por cargos y el análisis de la contratación de la información sumistrada a la Superintendencia por parte de los vigilados de los ultimos tres años reportados.

Todos los graficos cuentan con la justificación, interpretación, y Fórmula de como se realizo su calculo; para que el usuario pueda entender las graficas presentadas, y tener la mejor interpretacuión de la información. Esta se despliega dentro de la pantalla cuando el usuario da un click en el icono del logo del aplicativo que son unos binoculares.

Dentro de los tableros de control geolocalización, se realizo un (1) tablero de control que maneja diferentes tipos de información para el analisis del vigilante:

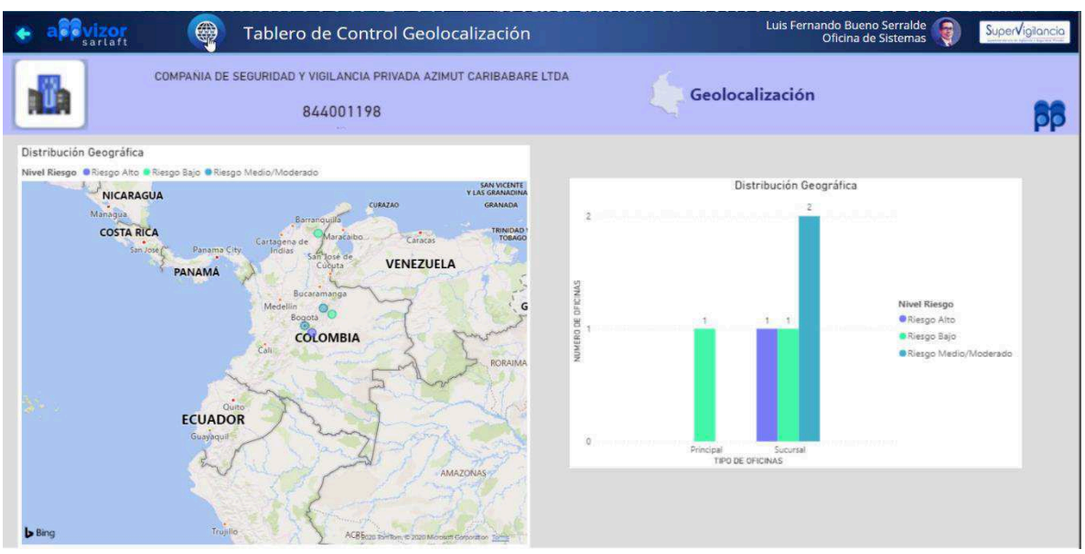

Este grafico nos muestra la distribución de las agencias oficinas y sucursales y su riesgo geografico con la información sumistrada a la Superintendencia por parte de los vigilados de los ultimos tres años reportados.

Todos los graficos cuentan con la justificación, interpretación, y Fórmula de como se realizo su calculo; para que el usuario pueda entender las graficas presentadas, y tener la mejor interpretacuión de la información. Esta se despliega dentro de la pantalla cuando el usuario da un click en el icono del logo del aplicativo que son unos binoculares.

2.3. Desarrollar Base de Datos.

Se definió la arquitectura requerida para el desarrollo del proyecto, plasmando todos los requerimientos tanto de tecnología como de procedimientos que se requieren dentro de su desarrollo. También se realizó el análisis del ciclo de vida del proyecto para tener de base en el seguimiento y en la construcción del desarrollo. La arquitectura de la base de datos se instalará en Microsoft Azure y comprende de servicios de infraestructura como servicio y analítica de datos en todos los ambientes requeridos con administración según la necesidad de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

Se realizaron las compras de tecnología MS Azure para la infraestructura y los servicios de analítica de datos requeridos para el desarrollo del sistema de alertas (Se definieron MS Azure Data Lake, MS Azure Data Factory, y MS Azure Data Bricks), igualmente se realizó la compra de tecnología MS 365 para la creación de la bodega de datos (Power BI, y Power Apps). Para la construcción de las ETLs, se requiere la herramienta MS Azure Data Factory con el fin de aprovisionar de información necesaria para la transmisión de la información al lago de datos (MS Azure Data Lake) donde se aloja o guarda la información.

Se realizaron los análisis financieros y cualitativos de la información entregada a la SVSP por los vigilados. Igualmente se validaron escenarios estadísticos con el fin de organizar la segmentación de los vigilados, determinando la mejor información para ser llevada a la bodega de datos de las tres fuentes internas (Seven-Renova-APO).

Estos análisis son la base del análisis del motor de decisión y el score requerido para la construcción del sistema de alertas y que estará dentro de la bodega de datos. Son importantes para determinación de alertas financieras y cualitativas que se medirán frente a las matrices de riesgo que surjan del sector, la cual es el principal compromiso del proyecto para el año 2021.

Se trabajo en la definición de los campos actuales de las bases existentes y como deben llegar a la base de datos del Proyecto. Se ha analizado la información de los grupos 1, 2 y 3, y de forma general de los ítems financieros más relevantes para el LA/FT, logrando consolidar una base que sirve como punto de partida para estructurar las cuentas por los grupos 1, 2 y 3 de las plantillas de las Bases de Datos de SEVEN.

Se validó con el equipo financiero de la entidad los ítems o conceptos más relevantes para LA/FT, de los grupos 1, 2 y 3 para la construcción de las bases de datos y sus respectivos análisis. Se consolido un archivo de los ítems o conceptos financieros más relevantes para el LA/FT de la Situación Financiera año 2019, grupos 1, 2 y 3 bajos los parámetros de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Se empezó la definición de los modelos estadísticos requeridos para el desarrollo de la base de datos.

Para la construcción de las ETLs, se requiere la herramienta MS Azure Data Factory con el fin de aprovisionar de información necesaria para la transmisión de la información al lago de datos (MS Azure Data Lake) donde se aloja o guarda la información.

Diagrama general de la arquitectura del proyecto SARLAFT:

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

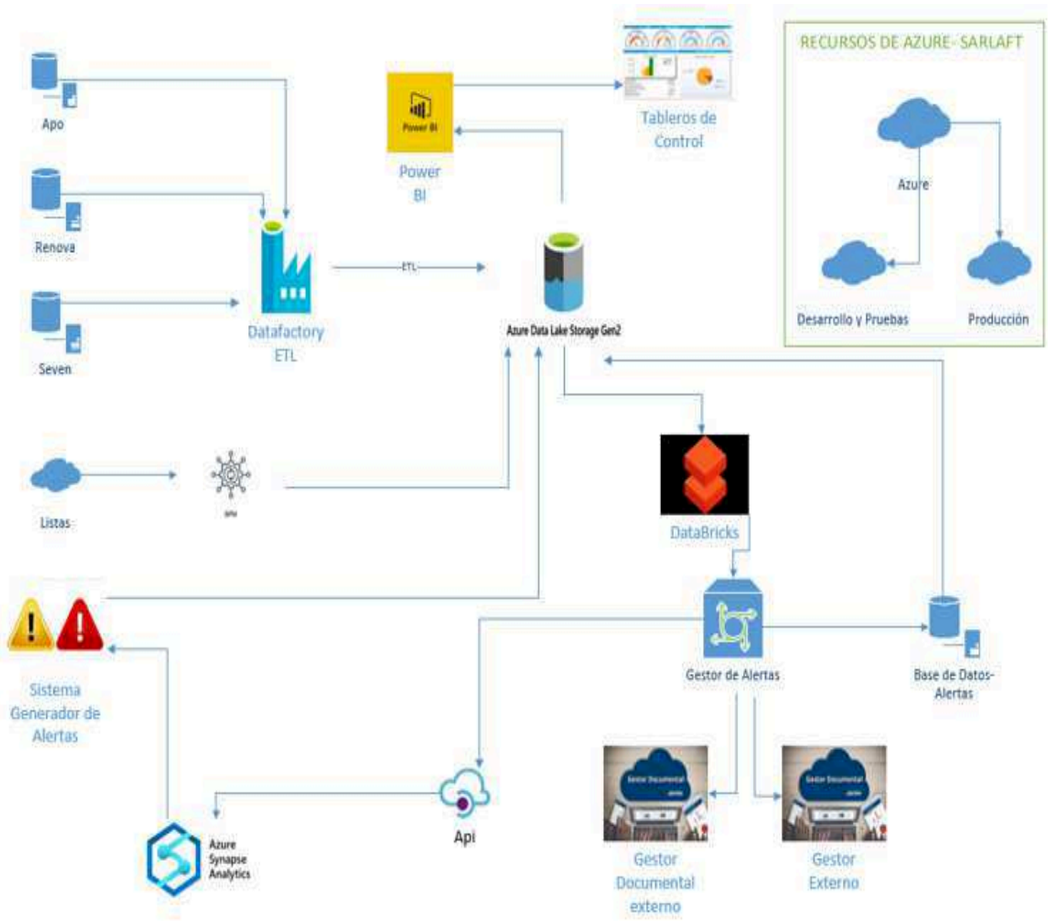

Para el desarrollo de la bodega de datos SARLAFT se necesita extraer, la información de las bases de datos APO, RENOVA y SEVEN (En estas se almacena la información que reportan los vigilados en diferentes periodos de tiempo durante el año, tanto financiera como de novedades de armamentos, canes, personal operativo y no operativo, vehículos), centralizar y almacenar la información, para ello se realizan los siguientes pasos.

A continuación, se describe el proceso de extracción y migración de datos, y se define mediante el siguiente proceso:

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

EXTRACCIÓN Y MIGRACIÓN DE DATOS		
	FLUJO DE ACTIVIDADES	
1	Iniciar	Inicio del proceso de creación de la bodega de datos.
2	Nube de AZURE	Para la construcción de la bodega de datos SARLAFT, Se adquirió una suscripción de AZURE.
3	Ambiente de producción / Ambiente de desarrollo	Dentro de la nube de AZURE se Crearon dos Ambientes denominados, SARLAFT_Desarrollo_y_Pruebas y SARLAFT_Produccion.
4	Base de datos APO, RENOVA, SEVEN	Estas son las bases de datos de la supervigilancia de donde se va extraer la información de los vigilados.
5	Definir Dataset	Se debe crear un dataset de origen para poder involucrar la información almacenada en las bases de datos de acuerdo a parámetros establecidos por la entidad.
6	Integración runtime / Linked services	INTEGRATION RUNTIME (Integración en tiempo real) Objeto que ayuda a la conexión con bases de datos de origen. LINKED SERVICE (Servicios vinculados) Es la conexión con las bases de datos de los servidores involucradas en las ETL's teniendo en cuenta el integration runtime.
7	Crear Dataset salida	Se debe crear un dataset destino, para poder involucrar la información de tabla de origen a la tabla destino a donde se va almacenar.
8	Crear ETLs (Pipeline)	Se crea un dataset de origen y un dataset destino que involucra las tablas a actualizar, esto se puede generar con diversos objetos en este caso cada ETL, se generó con 3 objetos; uno inicial que extrae la información, el segundo que migra la información de onpremise hacia Azure y el tercero que actualiza los estados o los id de la tabla destino en Azure.
9	Bodega de datos	El objetivo de construir una bodega es centralizar y resumir (agregación) la gran variedad de datos e información. Arquitectura particular para almacenar datos cuyo diseño no está preparado para soportar el proceso transaccional Contiene información histórica de la empresa para permitir análisis de su evolución Estructurada para optimizar consultas, y las actualizaciones se hacen fuera de línea.
10	Fin	Finaliza el proceso de creación de bodega de datos centralizada.

Para la construcción de la bodega de datos SARLAFT, contamos con una suscripción de MS AZURE, que nos permite tener dos recursos administrables, estos recursos se le dieron los nombres de SARLAFT_Desarrollo_y_Pruebas y SAR-LAFT_Produccion.

Esto se visualiza dentro del ambiente Azure de la Supervigilancia de la siguiente manera:

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

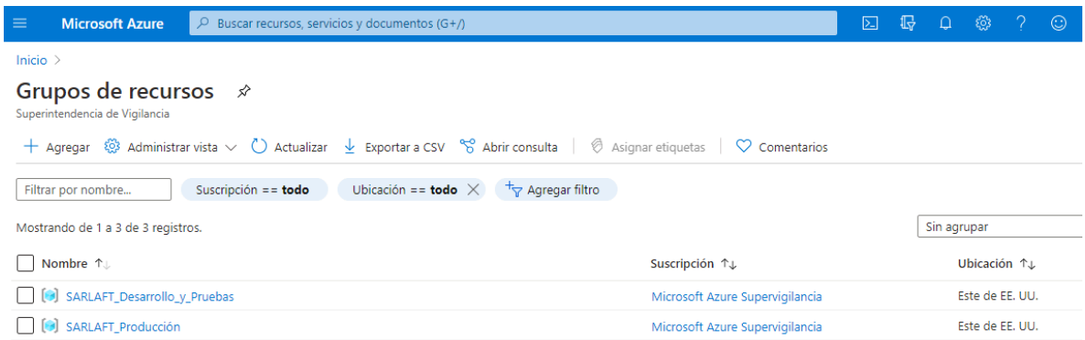

Recursos administrables AZURE:

Recurso SARLAFT_Desarrollo_y_Pruebas: Dentro de este recurso se establecen los parámetros para el funcionamiento de una base de datos acorde a las necesidades del proyecto con el objeto de generar simulacros de la interacción de las bases de datos.

Recurso SARLAFT_Produccion: Este recurso se genera para establecer el ambiente final en el que se almacenaran los datos actualizados de los vigilados.

Estos recursos a su vez tienen servicios instalados como son un servidor de base de datos, una base de datos, un Data Factory y un Data Lake que es un repositorio de almacenamiento o bodega de datos.

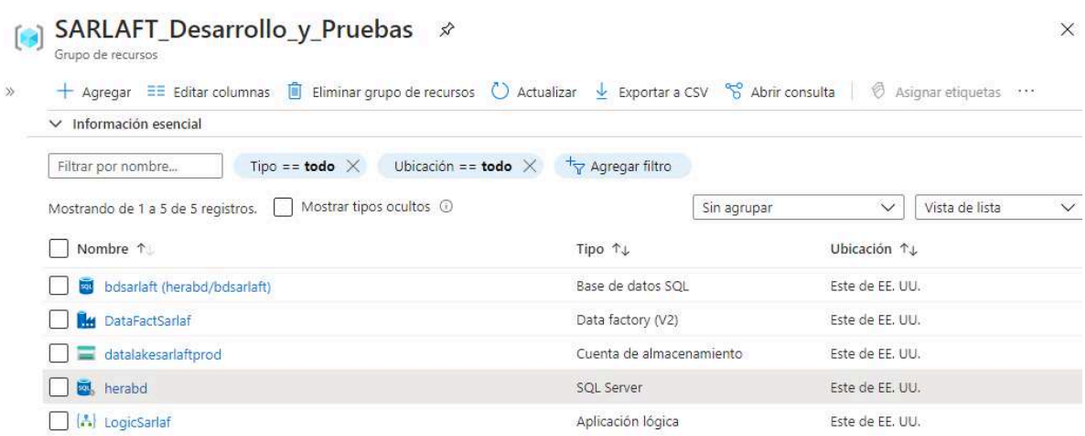

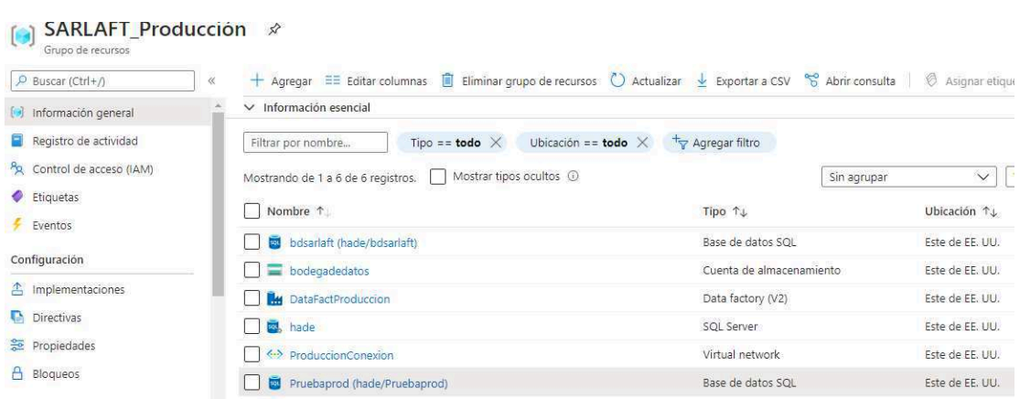

Servicios vinculados: Para la construcción de la bodega de datos SARLAFT y sus ETL's se utilizaron unos servicios vinculados que se describen a continuación.

Linked Services: Para la creación de los ETLs se generaron objetos de vinculo (Linked Services) que manejan un lenguaje SQL para trasladar la información que se encuentra ya sea en servidores onpremise o azure a la bodega de datos principal del proyecto SARLAFT.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

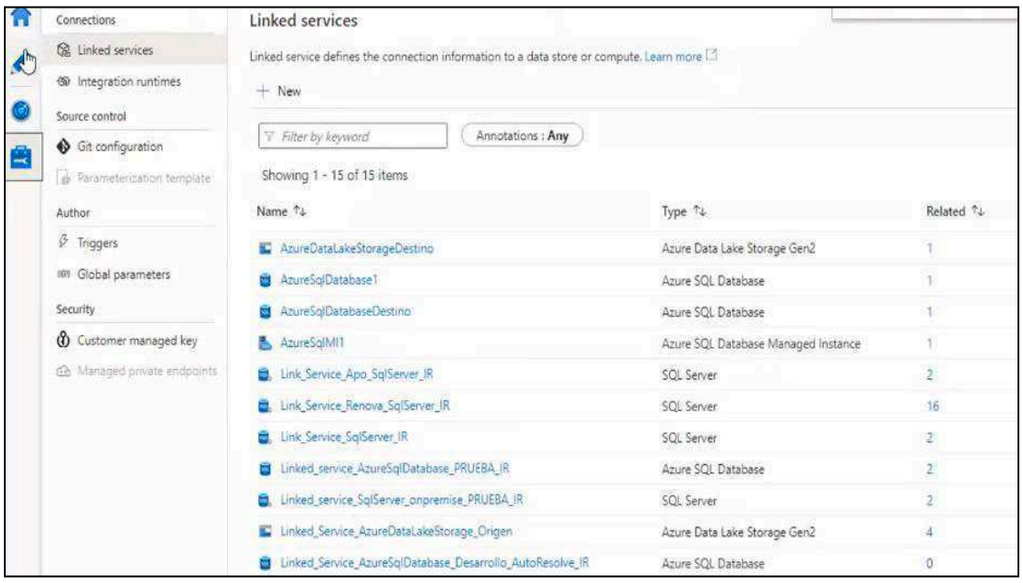

En esta imagen se describen los Linked Services asociados al proyecto SARLAFT.

Integration Runtime: Dentro de los componentes del sistema de Azure designado por la supervigilancia para la bodega de datos SARLAFT funciona como un traductor para que la información captada de las bases de datos APO, Renova y Seven se integre en el lenguaje nativo de Azure.

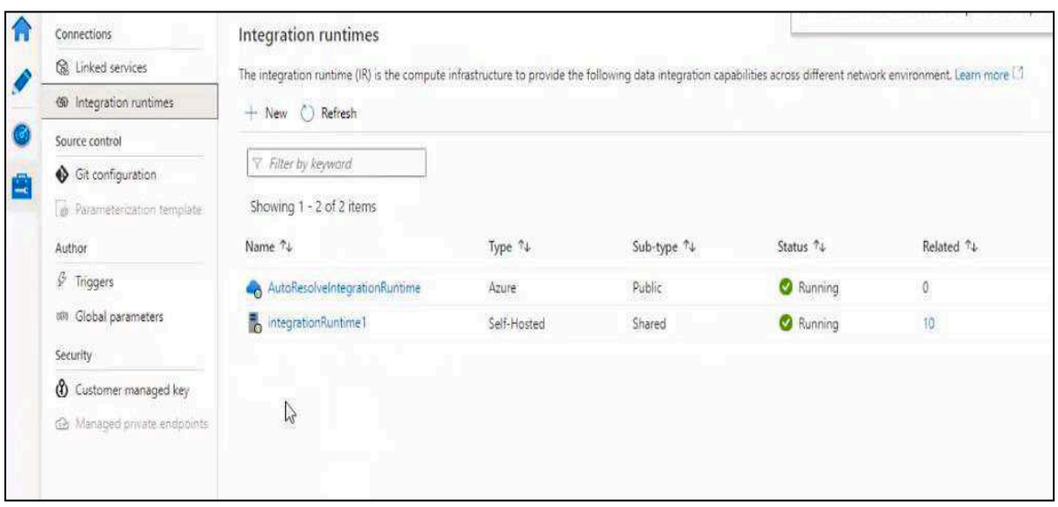

En la imagen se muestra el componente para la integración de datos de una bodega a otra.

Estructura de las ETL (Factory Resources): Para la estructura de las ETLs es necesario estructurar la información que se va a almacenar en la bodega de datos SARLAFT.

Datasets: Es el componente que nos va a ayudar a estructurar la información tanto en el origen como en su destino, de donde vamos a extraer y hacia dónde vamos a llevar la información por cada proceso que se va trabajar.

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

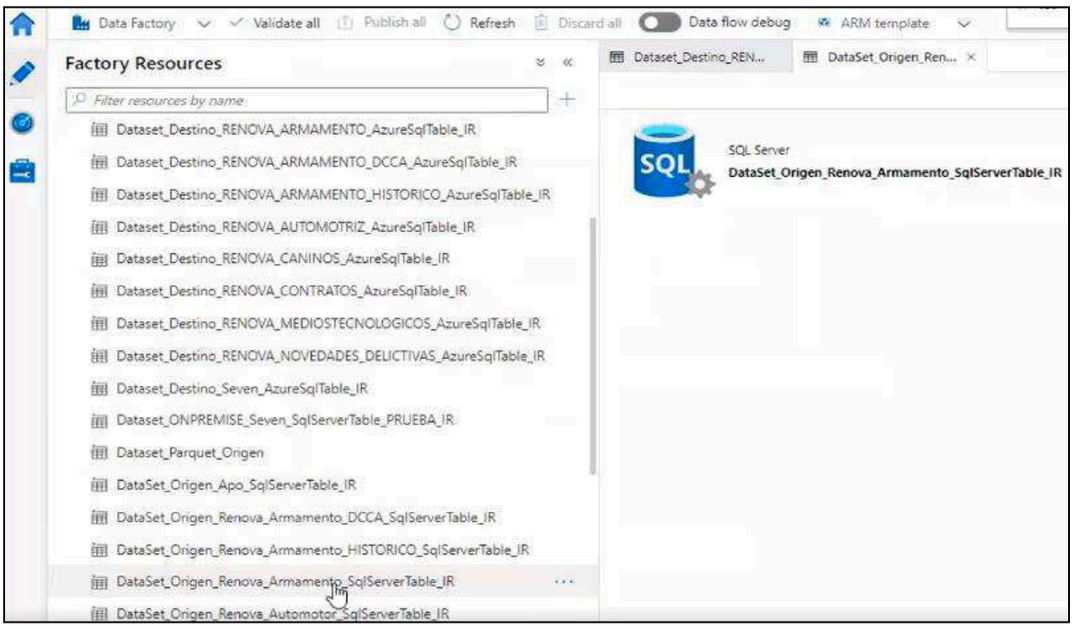

En esta imagen se visualizan los dataset de origen y destino utilizados para la creación de los ETLs para la bodega de datos SARLAFT.

ETLs o Pipelines: Un pipeline es un procedimiento que permite la generación de la ETL y define las acciones que van a realizar los datos. Consta de tres pasos para su funcionamiento.

Store Procedure: Extrae información que se define en el database.

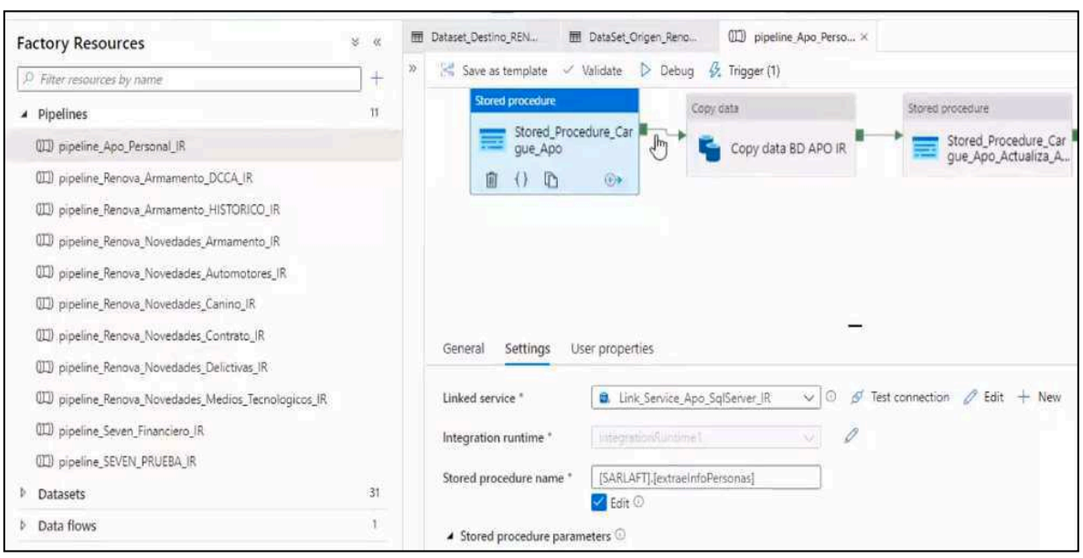

En esta ilustración se visualiza el primer paso para la creación de los Pipelines.

Copy Data: Luego de que se extrae la información se procede a transformar, permitiendo el traslado de un ambiente onpremise hacia Azure. En donde se tiene un Source o una fuente que une el dataset de origen (de donde extraemos la información) y a través de otro procedimiento (linked service sql) se realiza la migración de los datos de tierra y es un objeto de administración que sirve para vincular varios servidores.

En la pestaña sink podemos encontrar el dataset de destino que contiene la tabla que fija los parámetros de almacenamiento de la información extraída.

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

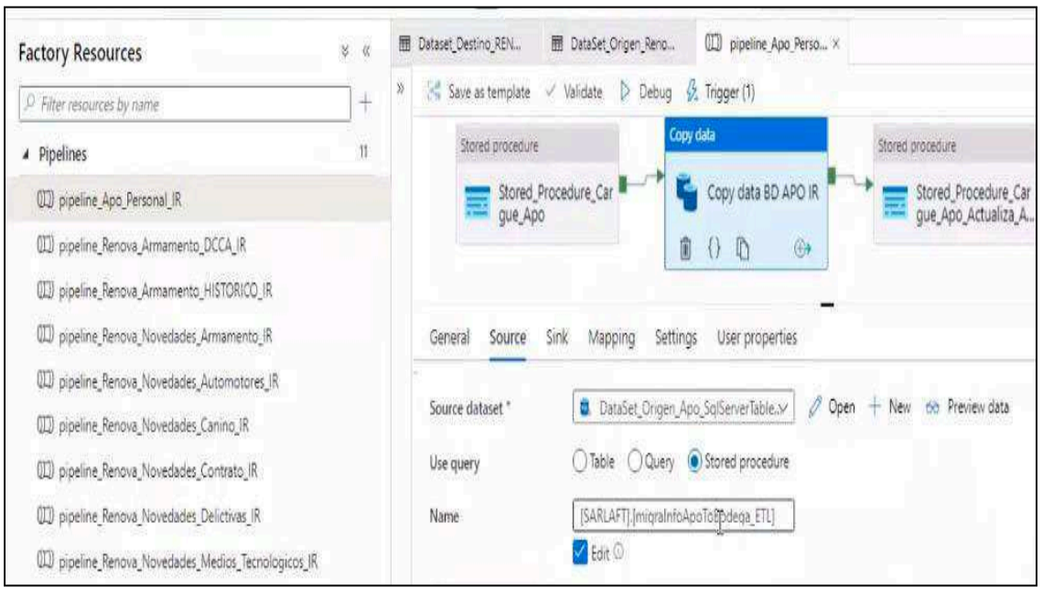

En esta ilustración se visualiza el segundo paso para la creación de los Pipelines en la herramienta Azure.

Stored Procedure Tabla Final: Actualiza el ID del vigilado en la tabla final y hace una conversión y validación de datos en la tabla final de Azure.

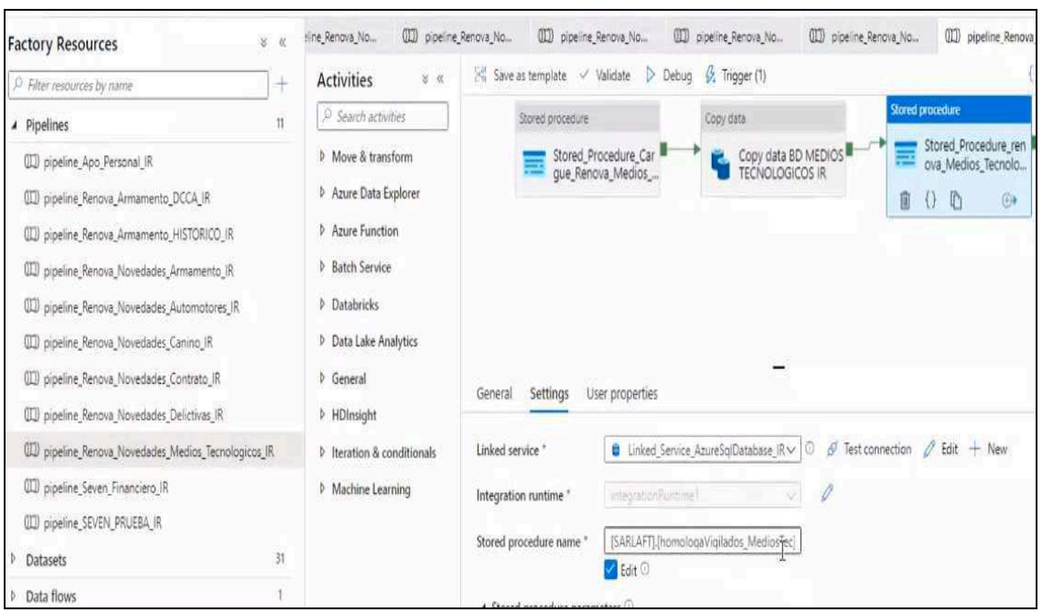

En esta ilustración se visualiza el tercer paso para la creación de los Pipelines en la herramienta Azure.

Trigger: A través de campos de fecha, descripción, tipo, hora, se establece los parámetros que definirán cuando se va a ejecutar el procesamiento automatizado de actualización de información de las diferentes ETL'S.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

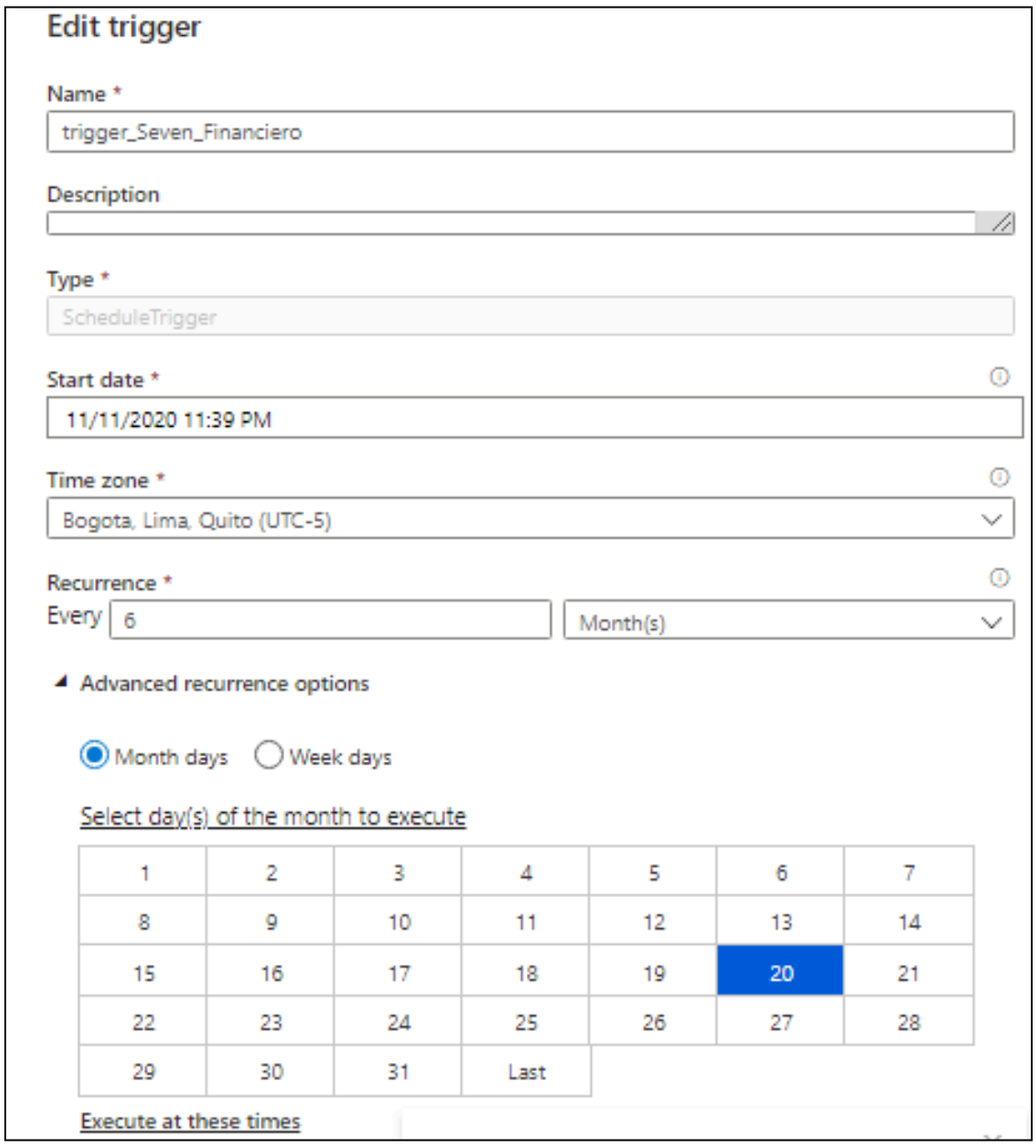

Esta es la Representación general de parámetros Trigger.

Con los pasos anteriormente descritos se crean las ETL´s para cada base de datos y dentro de cada una de estas se implementaron otras para un total de 10, que realizara la extracción y transformación de estos datos y los almacenaran en la base de datos de la Bodega de Datos, para su posterior utilización ya sea en los tableros de control o en el sistema de gestión de alertas.

ETL's finales

Para la bodega de datos SARLAFT se crearon las siguientes ETL's:

- **Pipeline_Seven_IR:** Esta ETL trae los datos financieros de los vigilados por la Supervigilancia. La recurrencia de actualización automática de esta ETL es cada seis (6) meses a las veintitrés (23) horas el día 20 del mes.
- **Pipeline_Apo_Personal_IR:** Esta ETL trae los datos del personal operativo de los vigilados. La recurrencia de actualización automática de esta ETL es cada seis (6) meses a las veintitrés (23) horas el día 20 del mes.

- **Pipeline_Renova_Armamento_DCCA_IR:** Esta ETL trae la información de todo el armamento manejado por las empresas vigiladas. La recurrencia de actualización automática de esta ETL es cada seis (6) meses a las veintitrés (23) horas el día 20 del mes.
- **Pipeline_Renova_Armamento_HISTORICO_IR:** Esta ETL trae el histórico del armamento manejado por las empresas. La recurrencia de actualización automática de esta ETL es cada seis (6) meses a las veintitrés (23) horas el día 20 del mes.

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

- **Pipeline_Renova_Novedades_Armamento_IR:** Esta ETL trae todas las novedades reportadas del armamento manejado por las empresas. La recurrencia de actualización automática de esta ETL es cada seis (6) meses a las veintitrés (23) horas el día 20 del mes.
- **Pipeline_Renova_Novedades_Automotores_IR:** Esta ETL trae todas las novedades reportadas de los vehículos de las empresas transportadoras de valores. La recurrencia de actualización automática de esta ETL es cada seis (6) meses a las veintitrés (23) horas el día 20 del mes.
- **Pipeline_Renova_Novedades_Contrato_IR:** Esta ETL trae todas las novedades reportadas del armamento manejado por las empresas. La recurrencia de actualización automática de esta ETL es cada seis (6) meses a las veintitrés (23) horas el día 20 del mes.
- **Pipeline_Renova_Novedades_Delictivas_IR:** Esta ETL trae todas las novedades delictivas ocurridas dentro de las empresas vigiladas por la Supervigilancia. La recurrencia de actualización automática de esta ETL es cada seis (6) meses a las veintitrés (23) horas el día 20 del mes.
- **Pipeline_Renova_Novedades_Medios_Tecnologicos_IR:** Esta ETL trae todas las novedades de medios tecnológicos de los vigilados que prestan estos servicios. La recurrencia de actualización automática de esta ETL es cada seis (6) meses a las veintitrés (23) horas el día 20 del mes.
- **Pipeline_Renova_Novedades_Canino_IR:** Esta ETL trae todas las novedades reportadas por las empresas de vigiladas que tienen dentro de su servicio la vigilancia canica. La recurrencia de actualización automática de esta ETL es cada seis (6) meses a las veintitrés (23) horas el día 20 del mes.

A continuación, se describe el cuadro de relación de las 10 ETL's creadas para la bodega de datos SARLAFT en donde se puede identificar el nombre de las tablas migradas, su base de datos origen, su tabla destino y el nombre como se migraron los datos a la bodega de datos.

STORE PROCEDURE MIGRACION	BASE DE DATOS ORIGEN	TABLA DESTINO	NOMBRE ETL MIGRACION
SARLAFT.MigraSevenToBodegaAzure_ETL	*Seven_Des_Sarlaft*	*SARLAFT.TANQUE_FINANCIERO*	pipeline_Seven_Financiero_IR
SARLAFT.migraInfoApoToBodega_ETL	Apo_Des_Sarlaft	SARLAFT.TANQUE_PERSONA	pipeline_Apo_Personal_IR
SARLAFT.migraInfoArmamentoToBodega_ETL	Renova_Des_Sarlaft	SARLAFT.TANQUE_RENOVA_ARMAMENTO	pipeline_Renova_Novedades_Armamento_IR
SARLAFT.migraInfoAutomotoresToBodega_ETL	Renova_Des_Sarlaft	SARLAFT.TANQUE_RENOVA_AUTOMOTORES	pipeline_Renova_Novedades_Automotores_IR
SARLAFT.migraInfoCaninoToBodega_ETL	Renova_Des_Sarlaft	SARLAFT.TANQUE_RENOVA_CANINOS	pipeline_Renova_Novedades_Canino_IR
SARLAFT.migraInfoContratoToBodega_ETL	Renova_Des_Sarlaft	SARLAFT.TANQUE_RENOVA_CONTRATOS	pipeline_Renova_Novedades_Contrato_IR
SARLAFT.migraInfoMediosTecToBodega_ETL	Renova_Des_Sarlaft	SARLAFT.TANQUE_RENOVA_MEDIOSTEC	pipeline_Renova_Novedades_Medios_Tecnologicos_IR
SARLAFT.migraInfoNovDelictivasToBodega_ETL	Renova_Des_Sarlaft	SARLAFT.TANQUE_RENOVA_NOV_DELICTIVAS	pipeline_Renova_Novedades_Delictivas_IR
SARLAFT.migraInfoArmamentoDC-CAToBodega_ETL	Renova_Des_Sarlaft	SARLAFT.TANQUE_ARMAMENTO_DCCA	pipeline_Renova_Armamento_DCCA_IR

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada
Centro de Información al Ciudadano: Calle 24ª No. 59 – 42 Torre 4 Piso 3
Sede Administrativa: Avenida Calle 26 # 57-41 Torre 8 - Piso 11
PBX: (571) 3078038 Línea Gratuita Nacional: 01 8000 119703
www.supervigilancia.gov.co

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

SARLAFT.migraInfoArmamentoHistoricoToBodega_ETL	Renova_Des_Sarlaft		pipeline_Renova_Armamento_HISTORICO_IR

Modelo entidad relación: Como complemento del proceso de creación de la bodega de datos se relaciona el siguiente diagrama del modelo entidad relación de la interconexión de las bases de datos.

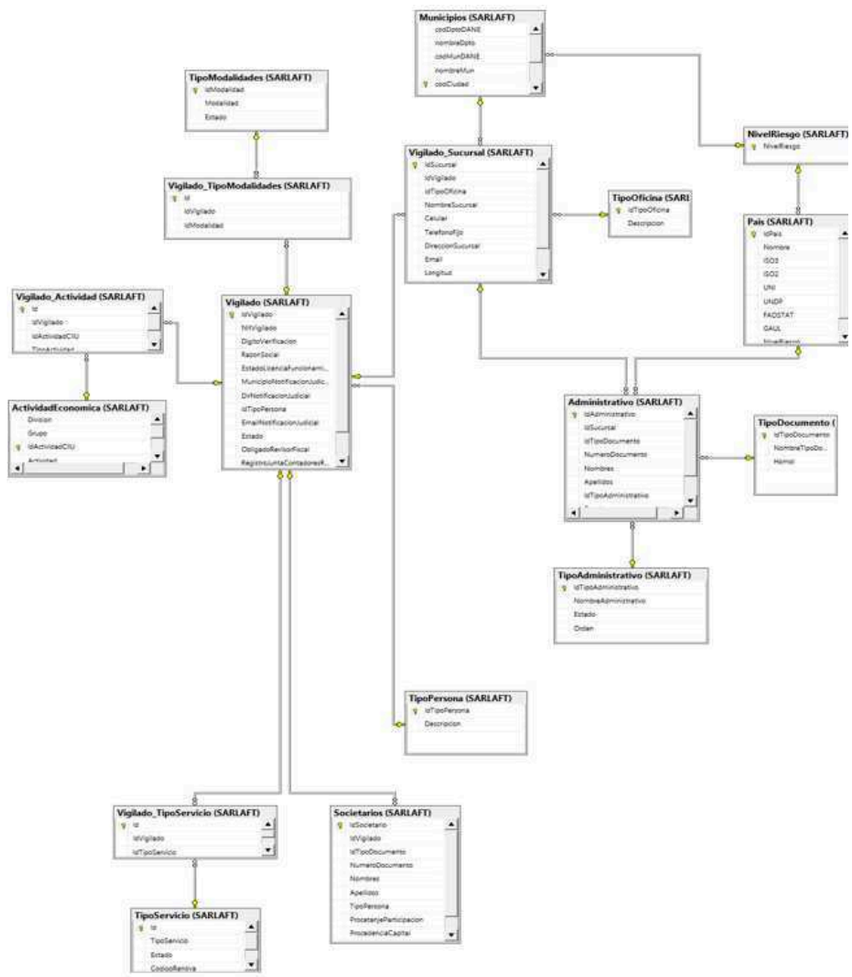

2.4. Fortalecer la capacidad de auditar los procesos.

Construimos las definiciones y las tablas para realizar la auditoria a la información que se tiene dentro de las bases de datos, poder llevar la información de la mejor manera al nuevo repositorio de información del Proyecto. Se analizo la información existente y se empiezan a crear los indicadores necesarios para el sistema de alertas.

Se analiza la normatividad existente sobre SARLAFT y sobre el manejo de la seguridad de sistemas que requiere el Proyecto. El análisis de la seguridad se definió que se realizaba tanto de información como de procesos.

Se crean consultas en SQL Server donde se analizan la información de las bases de datos SEVEN, y APO individualmente y en correlación en los siguientes aspectos: Clasificación de estados, información datos duplicados, inconsistencias Entidad-Relación, datos nulos, datos fuera de Rango de género y fechas o numéricos, datos de prueba en bases de datos producción, datos con caracteres especiales ascii, y datos truncados. Se tomaron como conjunto de referencias para evaluar las evidencias encontradas la siguiente información: Tablas catálogos creadas en las respectivas bases de datos, procesos de agrupación de información única con resultados duplicados, falta de relación jerárquica en la información (hijos sin padres o padres sin hijos), información básica y relevante para el proyecto SARLAFT inexistente, datos de fechas futuras o con más de 100 de años de antigüedad, e Información con contenido relacionado con ambiente

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/

de pruebas de desarrollo en base de datos de producción. Se reviso la documentación preliminar de política de seguridad del Ministerio de Defensa.

Se realizo el documento con la creación de roles funcionales y responsabilidades técnicas para todo el equipo con el de parametrizar permisos en la bodega de datos y en appVIZOR.

Se elaboro el modelo de Seguridad del Sistema SARLAFT, este nos permite ver de modo global los requerimientos y la normatividad existente en la SVSP, los cuales deben ser aplicados durante todo el desarrollo del proyecto SARLAFT. Con esto se garantiza la confidencialidad, integridad, y disponibilidad de la información y su alineación con el SGSI en la Superintendencia.

Desarrollamos las recomendaciones generales de seguridad de la información, esto se elabora para fortalecer la seguridad de la información, tomando como base las mejores prácticas y el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos dentro SGSI de la superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, para cumplir con los principios de confidencialidad, disponibilidad, e integridad de la información.

Se estableció el set de pruebas de seguridad para el proyecto y para revisar la calidad de la información que se almacena y se presenta en las diferentes etapas del sistema.

Se desarrollo parte del log de usuarios que modifican y trabajan dentro del sistema para poder hacer seguimiento a los cambios y al uso de este.

Los tableros de control son la base del análisis para revisar la información de los vigilados y hacerles seguimiento y auditoria a sus movimientos para evitar el lavado de activos y la financiación del terrorismo dentro del sector.

2.5. Capacitar a los funcionarios en gestión de Riesgo

Se definieron las bases requeridas para la construcción de los videos para las capacitaciones internas, al igual que el piloto ejemplo requerido. Igualmente estamos conociendo y generando propuestas de la imagen corporativa existente de la SVSP, estas serán las bases de todos los trabajos que se realicen dentro de la difusión del software SARLAFT. Establecimos el proceso de documentación, su forma de almacenamiento y algunos de los formatos que hemos requerido dentro del proceso.

Se definieron las tareas requeridas para los pilotos de los videos de capacitaciones requeridos dentro del Proyecto, al igual que el guion de prueba, el diseño y la animación, y la propuesta gráfica del piloto de tutoriales.

Se realizo la primera capacitación interna sobre riesgo, enfocándonos en la construcción de la matriz de riesgos, con el fin de poder elaborar la matriz sectorial y llevar este conocimiento de manera practica a los vigilados. Este proceso se complemento con la consultoría realizada, donde nos apoyaron en la construcción de la matriz sectorial.

Se realizo un foro de SARLAFT a los vigilados en asociación con la UIAF con el fin de trabajar en el sector. Se trataron los temas de oficial de cumplimiento y ROS, para apoyar el sector y resolver inquietudes que se presentaron en el montaje d ellos sistemas de prevención dentro de las empresas del sector.

Este el avance resumido de las actividades realizadas en el proyecto donde mostramos el cumplimiento de los indicadores de gestión del proyecto.

Firmado digitalmente: MIGUEL GARCIA GOMEZ

JEFE DE OFICINA DEL SECTOR DEFENSA CODIGO 1-4 GRADO 16

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE
Tramitado y Proyectado por	Luis Fernando Bueno -Jeimy Torres Forero
Revisado para firma por	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.	

Identificador qu4V UPxS Pbey E3C8 FR45 Kw9V dUY=
URL https://sedeelectronica.supervigilancia.gov.co/SedeElectronica/